



**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE  
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio –  
Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74

**LP-014-2023**  
**PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE  
CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL  
MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER**

**SOBRE No 2  
PRESUPUESTO**

**ORIGINAL**

**PROPONENTE: PROEXI INGENIERIA SAS**

**CIUDAD: OCAÑA**

## FORMULARIO 1 FORMULARIO DE PRESUPUESTO OFICIAL

Señores

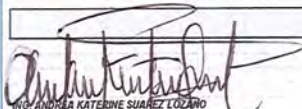
**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

REFERENCIA: LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS  
18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

PRESUPUESTO GENERAL DE OBRA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	TOTAL CAPITULO
<b>CAPITULO I. REHABILITACIÓN VIAL</b>						<b>\$ 2.120.455.214.06</b>
1.1	PRELIMINARES					\$ 161.604.121.32
1.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	m2	6173.00	\$ 3.178.09	\$ 19.618.961.92	
1.1.2	DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO	m2	6173.00	\$ 21.110.33	\$ 130.314.043.63	
1.1.3	LIMPIEZA Y MEJORAMIENTO DE SUMIDEROS EXISTENTE	und	7.00	\$ 1.667.387.97	\$ 11.671.715.77	
1.2	MOVIMIENTO DE TIERRAS					\$ 183.537.045.66
1.2.1	EXCAVACIÓN MECANICA EN MATERIAL SIN CLASIFICAR	m3	2005.00	\$ 24.750.14	\$ 49.624.032.71	
1.2.2	RETIRO DE MATERIAL SOBRENTE DE EXCAVACIÓN	m3	3741.00	\$ 31.604.03	\$ 118.230.662.01	
1.2.3	CONFORMACIÓN DE LA SUB-RASANTE	m2	6173.00	\$ 2.540.47	\$ 15.682.350.94	
1.3	ESTRUCTURAS PAVIMENTO					\$ 1.775.314.047.08
1.3.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE RECEBO COMPACTADO	m3	154.00	\$ 102.405.52	\$ 15.770.450.05	
1.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUB-BASE GRANULAR	m3	926.00	\$ 127.897.22	\$ 118.432.821.65	
1.3.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BASE GRANULAR	m3	926.00	\$ 136.991.76	\$ 126.854.365.69	
1.3.4	LOSA DE PAVIMENTO EN CONCRETO MR 40	m2	6173.00	\$ 184.712.11	\$ 1.140.227.891.57	
1.3.5	JUNTA DE DILATACION SELLO EN SIFAFLEX PRO-3 Y SIKAROOD 3/8" PARA FONDO DE JUNTAS DE 7 mm	ml	2445.00	\$ 17.185.68	\$ 42.018.993.47	
1.3.6	CANASTILLAS PARA FIJACIÓN DEL ACERO	ml	1658.00	\$ 14.588.24	\$ 24.187.304.90	
1.3.7	PASADORES EN ACERO DE REFUERZO LISO D=1-1/8" C/O,30m	Kg	8780.00	\$ 10.182.89	\$ 89.405.744.35	
1.3.8	BARRAS DE UNIÓN EN ACERO DE REFUERZO CORRUGADO DE 1/2"	Kg	558.00	\$ 8.621.92	\$ 4.810.977.68	
1.3.9	CORTE DE PAVIMENTO EXISTENTE e=7,0 cm.	ml	2445.00	\$ 12.692.38	\$ 31.032.869.10	
1.3.10	BORDILLO PERIMETRAL EN CONCRETO RIGIDO DE 3000 PSI 0,15x0,40m	ml	1350.00	\$ 78.569.83	\$ 106.069.270.23	
1.3.11	ACERO DE REFUERZO PARA LOSAS ATÍPICAS	Kg	8598.00	\$ 8.273.03	\$ 71.131.539.45	
1.3.12	REJILLA EN ACERO DE 6.70M X 0.60M PARA SUMIDERO	und	1.00	\$ 2.486.059.47	\$ 2.486.059.47	
1.3.13	REJILLA EN ACERO DE 7.60M X 0.60M PARA SUMIDERO	und	1.00	\$ 2.885.819.47	\$ 2.885.819.47	
<b>VALOR TOTAL OBRAS EN COSTO DIRECTO</b>						<b>\$ 2.120.455.214.06</b>
<b>COSTO INDIRECTO (AIJ 30%)</b>						<b>\$ 636.136.564.22</b>
<b>ADMINISTRACIÓN 24%</b>						<b>\$ 508.908.251.37</b>
<b>IMPREVISTOS 1%</b>						<b>\$ 21.204.552.14</b>
<b>UTILIDAD 5%</b>						<b>\$ 106.022.780.70</b>
<b>VALOR TOTAL OBRAS CIVILES</b>						<b>\$ 2.756.591.778.28</b>
<b>VALOR ACTIVIDADES PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>						<b>\$ 24.500.000.00</b>
<b>VALOR ACTIVIDADES PLAN DE MANEJO DE TRANSITO</b>						<b>\$ 7.700.000.00</b>
<b>VALOR TOTAL DEL PROYECTO</b>						<b>\$ 2.788.791.778.28</b>

  
**ING. ANDRÉS KATRINE SUAREZ LOZANO**  
 C.c. No 1.000.987.502 de Convención No de Santander  
 R.C. PROEX INGENIERIA S.A.S



**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE  
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**

**Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio –  
Meta. Teléfono: (+578) 661 44 74**

**LP-014-2023**

**PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE  
CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL  
MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER**

**SOBRE No 1**

**ORIGINAL**

**PROPONENTE: PROEXI INGENIERIA SAS**

**CIUDAD: OCAÑA**



**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE  
MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**  
Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto, Villavicencio –  
Meta.  
Teléfono: (+578) 661 44 74

**LP-014-2023**  
**PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE  
CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL  
MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE  
SANTANDER**

**SOBRE No 1- REQUISITOS HABILITANTES**

**PROPONENTE: PROEXI INGENIERIA SAS  
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
**DIRECCION: AV. CIRCUNVALAR N 18-670 B LA  
CEIBA CONVENCION**  
**TELEFONO: 3112449398**  
**E-MAIL: [Proexingenieria@hotmail.com](mailto:Proexingenieria@hotmail.com)**

**CIUDAD: CONVENCION**

## SOBRE 1

# CARTA PRESENTACION DE LA PROPUESTA FORMATO 1

## FORMATO 1

### FORMATO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL  
PROGRESO**

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto  
Villavicencio – Meta.  
Teléfono: (+578) 661 44 74

### **REFERENCIA: LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER.**

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la **PROEXI INGENIERIA SAS**, en adelante “proponente” presento Oferta para el Proceso de Contratación de la referencia y hago las siguientes manifestaciones:

1. Estoy autorizado para suscribir y presentar la oferta y para suscribir el contrato si resulto adjudicatario del proceso de contratación de la referencia.
2. En caso de que la oferta me sea adjudicada suscribiré el contrato objeto del proceso de contratación en la fecha prevista para el efecto en el cronograma contenido en los documentos del proceso.
3. Conozco los documentos del proceso, incluyendo adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Formulario 1.
4. Conozco las leyes de la República de Colombia que rigen el proceso de contratación.
5. Tengo conocimiento acerca de las características y condiciones del sitio de ejecución del proyecto, por lo que asumo la responsabilidad de su revisión con la presentación de esta oferta.
6. Conozco el sitio donde se ejecutará el contrato y asumo los riesgos previsibles inherentes al mismo, así como aquellos asignados en el pliego de condiciones.
7. La información contenida en todos los documentos de la oferta es veraz y asumo total responsabilidad frente a la entidad cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

8. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos hallamos incurso en causal alguna de conflicto de interés, inhabilidad o incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley.
9. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, ni nos encontramos incurso en ninguno de los conflictos de intereses para participar establecidos en la ley.
10. En caso de llegar a conocer que los integrantes del proponente plural, los socios de la persona jurídica que representó o yo nos encontramos incurso en alguna inhabilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, nos comprometemos a informar de manera inmediata tal circunstancia a la entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos en total independencia de la etapa procesal en que se encuentre el proceso de contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).
11. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento (se exceptúa las sociedades anónimas abiertas), ni a mí, se nos ha declarado responsables judicialmente por actos de corrupción, la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en todas sus modalidades, y soborno transnacional, lavado de activos, enriquecimiento ilícito, entre otros, de conformidad con la ley penal colombiana y los tratados internacionales sobre la materia, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
12. Ni los integrantes del proponente plural, ni los socios de la persona jurídica que represento, ni yo estamos incurso en la situación descrita en el numeral 1 del artículo 38 de la ley 1116 de 2006.
13. Conozco el Anexo denominado “pacto de transparencia” relacionado en el pliego de condiciones y me comprometo a darle estricto cumplimiento.
14. Los recursos destinados al proyecto son de origen lícito y no hemos participado en actividades delictivas, así como no hemos recibido recursos o facilitado actividades contrarias a la ley.
15. Al momento de la presentación de la oferta, ni mis representados ni yo nos encontramos incurso en alguna de las causales de rechazo señaladas en la sección 1.15 del Documento Base.
16. Si se me adjudica el contrato me comprometo a constituir las garantías requeridas y a suscribir estas y aquel dentro de los términos señalados para ello.
17. La oferta está constituida por todos los Formatos, Formularios, Anexos y Matrices requeridos en los documentos del proceso aplicables al proponente y documentos de soporte presentados.
18. La oferta fue elaborada teniendo en cuenta todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta y suscripción del contrato, en tanto además conozco el lugar donde se ejecutará el contrato, y en consecuencia, no presentaré reclamos con ocasión de pago de tales gastos.



19. Declaro que me informaré de todas las etapas y decisiones del proceso de contratación, consultando el Sistema Electrónico Para la Contratación Pública; y en caso de que me deban comunicar o notificar alguna decisión, autorizo a la entidad para que lo haga al correo electrónico indicado al final de este documento.

Acepto que se comuniquen y notifiquen las decisiones surgidas en el proceso de contratación, a través del usuario del SECOP II, de acuerdo con el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II, y el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.

20. Declaro que:

<b>El proponente es:</b>	Persona natural <input type="checkbox"/> Persona jurídica nacional <input checked="" type="checkbox"/> Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia <input type="checkbox"/> Sucursal de sociedad extranjera <input type="checkbox"/> Unión temporal <input type="checkbox"/> Consorcio <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>						
<b>Grupo empresarial:</b>	El proponente o alguno de los miembros del proponente plural pertenece a un grupo empresarial: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Nombre del grupo empresarial: _____  En caso de que la respuesta anterior sea afirmativa, la participación en el grupo empresarial es en calidad de:  Matriz <input type="checkbox"/> Subordinada <input type="checkbox"/> Subsidiaria <input type="checkbox"/> Filial <input type="checkbox"/> Otro (indicar cuál) _____						
<b>Composición de la persona jurídica:</b>	El proponente cotiza en bolsa: sí <input type="checkbox"/> no <input checked="" type="checkbox"/> Composición accionaria del proponente o de las personas jurídicas que integran el proponente plural (lo anterior no aplica para las sociedades anónimas abiertas):						
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Porcentaje participación</th> <th>NIT, Cédula o Documento de Identificación</th> <th>Nombre o Razón social del Accionista</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">100 %</td> <td style="text-align: center;">901147293-1</td> <td style="text-align: center;">PROEXI INGENIERIA SAS</td> </tr> </tbody> </table>		Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista	100 %	901147293-1	PROEXI INGENIERIA SAS
Porcentaje participación	NIT, Cédula o Documento de Identificación	Nombre o Razón social del Accionista					
100 %	901147293-1	PROEXI INGENIERIA SAS					

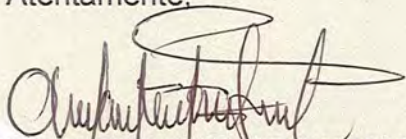
A

21. Incluir numeral cuando la oferta contiene información reservada] La oferta contiene información reservada en los siguientes folios [Incluir los folios o el número de folios donde se encuentra la información reservada] de acuerdo con la Ley [Incluir la norma que le otorga el carácter de reservado]
22. Autorizo que la entidad consulte la información comercial o financiera pertinente para el proceso de contratación, bajo el entendido que la entidad debe guardar confidencialidad sobre la información sujeta a reserva.
23. Recibiré notificaciones del contrato en:

<b>Persona de contacto</b>	ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO		
<b>Dirección y ciudad</b>	AV CIRCUNVALAR N° 18.670 B LA CEIBA CONVENCION		
<b>Teléfono</b>	[Teléfono de la compañía]	<b>Celular</b>	3112449398
<b>Correo electrónico</b>	Proexingenieria@hotmail.com		

24. He leído y acepto lo establecido en el Manual de Uso y Condiciones de la plataforma del SECOP II.
25. Me comprometo a cumplir todos los ítems relacionados con el "Formulario 1 - Presupuesto oficial" en caso de resultar adjudicatario.

Atentamente,



ING. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
C. C. No. 1.090.987.562 de Convención N de S.  
RL/ PROEXI INGENIERÍA S.A.S

## ANEXO 2 — PACTO DE TRANSPARENCIA

El presente documento hace parte integral de los Documentos del Proceso y con la carta de presentación de la propuesta el Proponente se compromete a:

- i. Cumplir estrictamente la Ley aplicable.
- ii. Interpretar de buena fe las normas aplicables a los Procesos de Contratación de manera que siempre produzcan los efectos buscados por las mismas.
- iii. No incurrir en faltas a la verdad o adulteración en los documentos o requisitos exigidos en el Proceso de Contratación.
- iv. Igualmente se acepta que, durante la evaluación de las propuestas del Proceso de Contratación, primen los aspectos de fondo por encima de la forma, buscando siempre favorecer la libre competencia.
- v. Hacer un estudio completo del proyecto y de los documentos del Proceso de Contratación, así como realizar estudios y análisis propios, bajo mi responsabilidad y con la debida diligencia, afin de contar con los elementos de juicio e información económica, comercial, jurídica y técnica relevante y necesaria para tomar una decisión sustentada para presentar la propuesta. Lo anterior, con el propósito de que la misma sea seria y honesta, de tal manera que me permita participar en el Proceso de Contratación y en caso de resultar adjudicatario me permita ejecutar todas las obligaciones contenidas en el Contrato, así como asumir los riesgos a mi cargo asociados a la ejecución de este.
- vi. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con los encargados de planear el Proceso para tratar de conocer, influenciar o manipular la información del proyecto y presentar la respectiva propuesta.
- vii. No hacer arreglos previos, concomitantes o posteriores al Proceso de Contratación, con otros Proponentes para tratar de influenciar o manipular los resultados de la adjudicación.
- viii. Enviar por escrito a la Entidad todas las preguntas o inquietudes que surjan durante el Proceso de Contratación y no hacerlo de manera oral por ningún medio, salvo que se realicen dentro de las audiencias públicas.
- ix. Actuar con lealtad hacia los demás Proponentes, así como frente a la Entidad y abstenernos de utilizar herramientas para dilatar o sabotear el Proceso de Contratación. Igualmente, las observaciones al Proceso de Contratación o a las propuestas de los otros interesados, serán presentadas oportunamente, en los plazos y términos fijados estrictamente

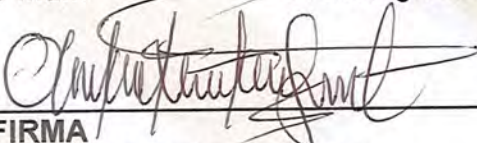
en las reglas de la selección.

- x. Abstenernos de hacer manifestaciones orales o escritas en contra de los demás Proponentes y sus propuestas sin contar con evidencia, material probatorio o indicios sólidos, que razonablemente permitan considerar que existe un acto irregular, de competencia desleal o de corrupción por parte de ellos. En caso de tener las pruebas, material probatorio o indicios, estos se dejarán a inmediata disposición de la Entidad para corroborar tales afirmaciones.
- xi. No utilizar en la etapa de verificación y evaluación de las Propuestas, argumentos carentes de sustento probatorio para efectos de buscar la descalificación de competidores o la dilación del Proceso de selección.
- xii. En las audiencias guardar compostura, no levantar la voz y hacer uso de la palabra únicamente cuando sea concedida y por el tiempo que sea concedida; y acatar las decisiones de la Entidad.  
  
En caso de desacuerdo interponer los recursos o acciones que se consideren pertinentes en los términos de la Ley Aplicable.
- xiii. En las audiencias, abstenernos de proferir juicios de valor contra personas naturales o jurídicas, ni referirnos a asuntos personales de otros Proponentes. Por lo tanto, en las audiencias solamente debatiremos asuntos relacionados con el Proceso de Contratación
- xiv. Solicitar o remitir a la Entidad, o a sus funcionarios y contratistas, cualquier información utilizando solamente los procesos y canales previstos en el Proceso de Contratación.
- xv. No ofrecer trabajo, contratos o algún tipo de beneficio económico o de cualquier otra naturaleza a ningún funcionario público, contratista o estructurador, vinculado a la Entidad ni a sus familiares en primer grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, a partir de la adjudicación o con ocasión de la misma, y hasta dos (2) años siguientes a la suscripción del Contrato, sin perjuicio del régimen de conflictos de intereses y de inhabilidades e incompatibilidades previsto en la Constitución y en la Ley.
- xvi. Exigir a nuestros empleados, proveedores y subcontratistas relacionados con el proyecto, suscribir un pacto ético de conducta que garantice la probidad y transparencia de las actuaciones de todos los involucrados en la preparación de la propuesta y en la ejecución del contrato.
- xvii. No ofrecer gratificaciones o atenciones en dinero o en especie, ni financiar, patrocinar, auspiciar o promover directa o indirectamente fiestas, recepciones, homenajes o cualquier tipo de atenciones sociales a funcionarios públicos o contratistas del Estado, durante el Proceso de Contratación ni durante la ejecución o liquidación del contrato.
- xviii. No contratar, ni ofrecer dádivas, regalos o gratificaciones a personas con

alta capacidad de influencia política o mediática, con el objeto de obtener citas o influir o presionar las decisiones que la Entidad tome respecto de Procesos de contratación estatal, bien sea en su adjudicación, supervisión o terminación.

- xix. La Entidad siempre se manifestará sobre las inquietudes relacionadas con el Proceso de selección por los canales definidos en los documentos del Proceso.
- xx. No contratar ni ofrecer dádivas, regalos, gratificaciones, contratos o cualquier tipo de beneficio económico o de cualquier naturaleza, a servidores de la Entidad o sus asesores, o del equipo estructurador, con el fin de tener asesoramiento o acceso a información privilegiada, relacionada con el Proceso de selección.
- xxi. Dar conocimiento a la Entidad, a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República y a las autoridades competentes en caso de presentarse alguna queja o denuncia sobre la ocurrencia de un acto de corrupción durante el Proceso de Contratación o con cargo al Contrato, y del conocimiento que tenga sobre posibles pagos o beneficios ofrecidos u otorgados.
- xxii. Denunciar de manera inmediata ante las autoridades competentes, con copia a la Secretaría de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, cualquier solicitud, ofrecimiento, favor, dádiva, prerrogativa, recompensa, gratificación o atención social, efectuada por Proponentes o cualquiera de sus empleados, administradores, consultores o contratistas, a funcionarios públicos o a sus asesores que estén directa o indirectamente involucrados en la estructuración, manejo y decisiones del Proceso de selección, de manera previa, concomitante o posterior al mismo, que tengan la intención de inducir o direccionar alguna decisión relacionada con la adjudicación.

**Persona de contacto:** ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
**Dirección:** AV. CIRCUNVALAR N 18-670 B LA CEIBA CONVENCION  
**Teléfono:** No aplica **Celular:** 3112449398  
**e-mail:** Proexingenieria@hotmail.com

  
\_\_\_\_\_  
**FIRMA**  
**PROEXI INGENIERIA SAS**  
**R/L. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
**C.C 1.090.987.562 de Convencion**

# CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL

9



CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/07/2023 - 17:13:13  
Recibo No. S000181991, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vDJ7RHMj3b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROEXI INGENIERIA SAS  
Nit : 901147293-1  
Domicilio: Convención, Norte de Santander

MATRÍCULA

Matrícula No: 31704  
Fecha de matrícula: 19 de enero de 2018  
Ultimo año renovado: 2023  
Fecha de renovación: 22 de marzo de 2023  
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : AV CIRCUNVALAR N. 18-670  
Municipio : Convención, Norte de Santander  
Correo electrónico : joselq05@hotmail.com  
Teléfono comercial 1 : 3125099698  
Teléfono comercial 2 : No reportó.  
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : AV CIRCUNVALAR N. 18-670  
Municipio : Convención, Norte de Santander  
Correo electrónico de notificación : joselq05@hotmail.com  
Teléfono para notificación 1 : 3125099698  
Teléfono notificación 2 : No reportó.  
Teléfono notificación 3 : No reportó.

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 001 del 09 de enero de 2018 de la Asamblea Constitutiva de Ocana, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2018, con el No. 4189 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROEXI INGENIERIA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

## CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA



### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/07/2023 - 17:13:13  
Recibo No. S000181991, Valor 7200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vDJ7RHMj3b

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultor técnica, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo, transporte de carga por carretera. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad civil, comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

#### CAPITAL

##### \* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor	\$ 800.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 800.000,00

##### \* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor	\$ 800.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 800.000,00

##### \* CAPITAL PAGADO \*

Valor	\$ 800.000.000,00
No. Acciones	1.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 800.000,00

#### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

**Representación Legal:** La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la Asamblea General de accionistas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. **facultades del representante legal:** la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

#### NOMBRAMIENTOS

#### REPRESENTANTES LEGALES





**CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 27/07/2023 - 17:13:13  
Recibo No. S000181991, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vDJ7RHMj3b**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 001 del 09 de enero de 2018 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de enero de 2018 con el No. 4189 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO	C.C. No. 1.090.987.562

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 3 del 21 de julio de 2020 de la Asamblea De Accionistas Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2020 con el No. 5052 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISORA FISCAL	YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES	C.C. No. 37.332.641	95534-T

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: F4290  
Actividad secundaria Código CIIU: M7112  
Otras actividades Código CIIU: G4663 N7730

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

**INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA.



**CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha expedición: 27/07/2023 - 17:13:13  
Recibo No. S000181991, Valor 7200

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vDJ7RHMj3b**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=49> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$6.545.973.312,00  
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

## CERTIFICACIÓN COMPOSICIÓN ACCIONARIA

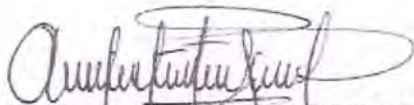
### EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL

Certifican que a la fecha en nuestro libro de accionistas, la confirmación accionaria de la empresa PROEXI INGENIERÍA S.A.S identificada con NIT 901.147.293-1, se encuentra distribuida con un capital suscrito de OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (800.000.000 MCTE) dividido en Mil (1.000) acciones ordinarias de valor nominal de OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (800.000 MCTE) cada una, distribuidos así:

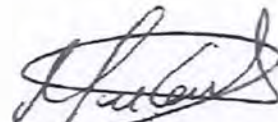
ACCIONISTA	DOCUMENTO	N° ACCIONES	CAPITAL	%
JOSE LUIS QUINTERO MARTÍNEZ	1.091.656.261	600	\$ 480.000.000	60
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO	1.090.987.562	400	\$320.000.000	40

Se expide la presente a solicitud del interesado a los trece (12) día del mes de julio de 2023.

Atentamente,



**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
C.C. No 1.090.987.562 de Convención N de S.  
RL/ PROEXI INGENIERIA S.A.S



**YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES**  
C. C. No. 33.332.641 de Ocaña N de S.  
TP: 95534-T  
REVISOR FISCAL

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
**CEDEULA DE CIUDADANIA**

N.º IDENTIFICACION **37.332.641**  
**GALVIS TORRES**

APellidos **YAKAIRA MARIA**

*Yakaira Galvis T.*





FECHA DE NACIMIENTO: **01-NOV-1978**

**HACARI**  
 (NORTE DE SANTANDER)

LOGAR DE NACIMIENTO

<b>1.58</b>	<b>O+</b>	<b>F</b>
<small>ESTATURA</small>	<small>G.R. P.H.</small>	<small>SEXO</small>

**13-FEB-1997** **OCANA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 GARCERAN GARCERAN TORRES



8 300110 004911 0 - 430700041 01100755 00000040000 1 04900007

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**



**95534-T**

**YAKAIRA MARIA  
GALVIS TORRES**  
C.C. 37332641

**RESOLUCION INSCRIPCION 73    FECHA 2003/09/26  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER**

**PRESIDENTE**

*[Signature]*  
**BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS**

105343

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
**CONTADOR PUBLICO** de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

20389706E889E8A2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37332641 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 95534-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.091.670.084**

**SOLANO SOLANO**

APELLIDOS

**YENNY FERNANDA**

NOMBRES

*Yenny Fernanda Solano Solano*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **27-ABR-1993**

**CONVENCION**  
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.52**

ESTATURA

**O+**

G.S. RH

**F**

SEXO

**26-JUL-2011 OCAÑA**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-2506100-00326273-F-1091670084-20110824

0027826018A 1

36927275

**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
1.091.670.084 TP 221994-T  
Contador Publico  
ESP. EN PLANEACION TRIBUTARIA / UFPSO

Republica de Colombia  
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**  
**TARJETA PROFESIONAL**  
**DE CONTADOR PUBLICO**

**221994-T**

**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
C.C. 1091670084

RESOLUCION INSCRIPCION 1234      FECHA 08/11/2016  
UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DIRECTOR GENERAL 


**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA**      238997



225567

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse  
al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de  
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.



**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
I.091.670.084 TP 221994-T  
Contador Publico  
ESP. EN PLANEACION TRIBUTARIA / WFPSO



UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

20369706E889E8A2

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 37332641 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 95534-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 30 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 8 5 0 5 5 A 8 3 2 9 7 8 E 4 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1091670084 de OCAÑA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 221994-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

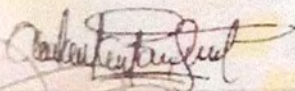
FOTOCOPIA DE LA CEDULA  
DE CIUDADANIA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.090.987.562**  
**SUAREZ LOZANO**

APELLIDOS  
**ANDREA KATERINE**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **20-NOV-1992**

**CONVENCION**  
(NORTE DE SANTANDER)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.75**

**O-**

**F**

ESTATURA

G.S RH

SEXO

**07-MAR-2011 CONVENCION**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMEL SANCHEZ TORRES



P-2502200-00305573-F-1090987562-20110602

0027121283A 1

36156831



Matrícula Profesional No.  
**54202-410264 NTS**  
Fecha de Expedición: **04/01/2019**

Nombre:  
**ANDREA KATERINE  
SUAREZ LOZANO**

Identificación:  
**C.C. 1090987562**

Profesión:  
**INGENIERO CIVIL**

Institución:  
**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE  
PAULA SANTANDER-OCANA**



## GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA



NIT. 860.009.578-6

# POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

## DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>BOGOTA, D.C.</b>			SUCURSAL <b>BOGOTA</b>			COD.SUC <b>11</b>	NO.PÓLIZA <b>11-44-101205919</b>	ANEXO <b>0</b>
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>04 08 2023</b>		VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>08 08 2023</b>		A LAS HORAS <b>00:00</b>	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>08 12 2023</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	TIPO MOVIMIENTO <b>EMISION ORIGINAL</b>

### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>PROEXI INGENIERIA SAS</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>901.147.293-1</b>
DIRECCIÓN: <b>AV CIRCUNVALAR N. 18-670</b>	CIUDAD: <b>CONVENCION, NORTE DE SANTANDER</b> TELÉFONO: <b>3125099698</b>

### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO ASOSUPRO</b>	IDENTIFICACIÓN NIT: <b>901.445.387-3</b>
DIRECCIÓN: <b>CL 33 A 39 19 P 2 BRR BARZAL ALTO</b>	CIUDAD: <b>VILLAVICENCIO, META</b> TELÉFONO <b>3108708920</b>
ADICIONAL:	

### OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA SERIEDAD DE OFERTA DEL PROCESO LP-014-2023 REFERENTE A PAVIMENTACION DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER

### AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION Y/O PAVIMENTACION DE VIAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
SERIEDAD DE LA OFERTA	08/08/2023	08/12/2023	\$ 279,122,884.60

FECHA ADJUDICACIÓN : 25/08/2023

### ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****418,684.00	\$ *****8,000.00	\$ *****81,070.00	\$ *****507,754.00	\$ *****279,122,884.60	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AMAYA RANGEL ASESORES DE SEGUROS LT	93102	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

11-44-101205919

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

# CERTIFICACION DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES



## CERTIFICACIÓN

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO** , identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1.090.987.562 expedida en convencion , en mi calidad de Representante Legal de **PROEXI INGENIERIA SAS** certifico y manifiesto bajo gravedad de juramento que no hemos sido objeto de multas o sanciones en contratos con el estado lo, mediante acto administrativo que haya quedado en firme durante el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2007 hasta la fecha de cierre del presente proceso **LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER.**

Dada en Convencion a los ocho días (8) de agosto de 2023.

Cordialmente,



**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**

CC: 1.090.987.562 de Convencion

REPRESENTANTE LEGAL

**PROEXI INGENIERIA SAS**

Dirección electrónica: [Proexingenieria@hotmail.com](mailto:Proexingenieria@hotmail.com)

Celular: 3112449398

Ciudad: Convencion

78

CERTIFICADO DE REGISTRO  
UNICO DE PROPONENTES-RUP  
INTEGRANTE  
PROEXI INGENIERIA SAS

29



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:32 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**CODIGO DE VERIFICACIÓN Epg1dDgq9Q**

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES**

**INFORMA :**

LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA ,CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, CON BASE EN LA INFORMACION SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES.

\*\*\*\*\* LA SIGUIENTE INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*\*\*

**CERTIFICA:  
IDENTIFICACIÓN**

NOMBRE:PROEXI INGENIERIA SAS  
NIT:901147293-1  
MATRICULA MERCANTIL:31704  
FECHA DE MATRÍCULA EN EL REGISTRO MERCANTIL:19/01/2018  
NÚMERO DEL PROPONENTE:580  
FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:05/03/2018  
FECHA DE LA ÚLTIMA RENOVACIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES:29/03/2023  
ORGANIZACIÓN:SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA  
TAMAÑO DE EMPRESA:MEDIANA EMPRESA

**CERTIFICA:  
INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

**CERTIFICA:  
CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**INFORMACIÓN DE CONSTITUCIÓN**

FECHA DE CONSTITUCIÓN:19/01/2018  
CLASE DE DOCUMENTO:ACTA  
NÚMERO DE DOCUMENTO:001  
FECHA DEL DOCUMENTO:09/01/2018  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO:ASAMBLEA CONSTITUTIVA  
FECHA DE VENCIMIENTO:INDEFINIDA

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

**REPRESENTANTE No.1 :**  
NOMBRE:SUAREZ LOZANO ANDREA KATERINE  
IDENTIFICACIÓN:Cédula de ciudadanía - 1090987562  
CARGO:REPRESENTANTE LEGAL

**FACULTADES:**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

30



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:32 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**Representación Legal:** La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. **facultades del representante legal:** la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

**CERTIFICA:  
DOMICILIO**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL:**AV CIRCUNVALAR N. 18-670

**MUNICIPIO:**54206 - CONVENCION

**DEPARTAMENTO:**NORTE DE SANTANDER

**TELEFONO 1:**3125099698

**CORREO ELECTRÓNICO:**joselq05@hotmail.com

**DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIONES:**AV CIRCUNVALAR N. 18-670

**MUNICIPIO:**54206 - CONVENCION

**DEPARTAMENTO:**NORTE DE SANTANDER

**TELEFONO 1 :**3125099698

**CORREO ELECTRÓNICO:**joselq05@hotmail.com

ESTA INFORMACION NO ESTA SUJETA A VERIFICACIÓN DOCUMENTAL, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1510 DE 2013, INCORPORADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015.

**CERTIFICA:  
CLASIFICACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS**

QUE EN RELACION A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERA A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
25 10 15 00 : VEHÍCULOS DE PASAJEROS  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
27 11 15 00 : HERRAMIENTAS DE CORTE Y ENGARZADO Y PUNZONES  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 29 00 : PILARES  
30 10 31 00 : RIELES  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS  
30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
30 26 20 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE TITANIO  
30 26 21 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE TITANIO  
30 26 22 00 : BARRAS DE COBRE  
30 26 23 00 : LÁMINAS DE COBRE  
30 26 24 00 : LINGOTES, BANDAS, PALANQUILLAS Y ALAMBRES DE COBRE  
30 26 25 00 : BARRAS DE BRONCE  
30 26 28 00 : BARRAS Y LÁMINAS DE ZINC  
30 26 39 00 : BARRAS DE ACERO ESPECIAL  
30 26 40 00 : LÁMINAS DE ACERO AL CARBÓN  
30 26 41 00 : LÁMINAS DE ALEACIÓN DE ACERO  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS  
32 10 15 00 : CONJUNTOS DE CIRCUITOS Y COMPONENTES DE RADIOFRECUENCIA (RF)  
39 10 16 00 : LÁMPARAS Y BOMBILLAS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 17 16 00 : TUBOS Y TUBERÍAS INDUSTRIALES  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
40 18 15 00 : TUBOS DE COBRE SOLDADOS  
40 18 16 00 : TUBOS DE LATÓN SOLDADOS  
40 18 17 00 : TUBOS DE ALUMINIO SOLDADOS  
40 18 18 00 : TUBOS DE ACERO SOLDADOS  
40 18 19 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE SOLDADOS  
40 18 20 00 : TUBOS DE COBRE SIN UNIONES  
40 18 21 00 : TUBOS DE LATÓN SIN UNIONES  
40 18 22 00 : TUBOS DE ALUMINIO SIN UNIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 40 18 28 00 : TUBOS DE ACERO EXTRUIDOS
- 40 18 29 00 : TUBOS DE ACERO INOXIDABLE EXTRUIDOS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES
- 70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR
- 70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS
- 70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 70 17 17 00 : RIEGO
- 70 17 18 00 : SERVICIOS DE DRENAJE
- 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO
- 71 15 14 00 : SERVICIOS DE INGENIERÍA DEL POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES
- 72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS
- 72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
83 10 16 00 : SERVICIOS DE PETRÓLEO Y GAS  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
83 10 19 00 : CONSERVACIÓN DE ENERGÍA  
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
95 10 15 00 : LOTES RESIDENCIALES  
95 10 16 00 : LOTES COMERCIALES  
95 10 17 00 : LOTES INDUSTRIALES  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 10 19 00 : TIERRAS AGRÍCOLAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 24 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES  
95 12 25 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS AGRÍCOLAS Y DE CULTIVOS Y PESCA  
95 12 26 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS RELIGIOSAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

**CERTIFICA:  
INFORMACION FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2020**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.304.498.618,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.681.602.918,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$9.520.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$404.117.750,00
PATRIMONIO	:	\$1.277.485.168,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$1.146.947.312,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$1.345.860,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2021**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.300.914.267,00
ACTIVO TOTAL	:	\$1.717.238.867,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$15.269.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$300.825.587,00
PATRIMONIO	:	\$1.416.413.280,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$925.700.967,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$12.365.000,00

**FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA : 31/12/2022**

ACTIVO CORRIENTE	:	\$1.663.681.298,00
ACTIVO TOTAL	:	\$2.009.226.198,00
PASIVO CORRIENTE	:	\$32.286.000,00
PASIVO TOTAL	:	\$287.640.944,00
PATRIMONIO	:	\$1.721.585.254,00
UTILIDAD/PERDIDA OPERACIONAL	:	\$1.336.554.194,00
GASTOS DE INTERESES	:	\$29.993.360,00

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

INDICE DE LIQUIDEZ	:	137,02
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,24
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	852,20

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

INDICE DE LIQUIDEZ	:	85,19
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,17
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	74,86

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

INDICE DE LIQUIDEZ	:	51,52
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	:	0,14
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	:	44,56

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

**CERTIFICA:  
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2020

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,89
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,68

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2021

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,65
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,53

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A 31/12/2022

RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	:	0,77
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	:	0,66

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

**CERTIFICA:  
EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

\*\*\* EXPERIENCIA No.1 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:001

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :69,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.2 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:002

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :68,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

**\*\*\* EXPERIENCIA No.3 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:003

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :35,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 60%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

**\*\*\* EXPERIENCIA No.4 :**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:004**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :584,38

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.5 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:005**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :255,32

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.6 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:006**

**CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :162,33**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.7 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:007

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :118,08

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS  
27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 28 00 : PILOTAJE  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

91



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.7 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**007

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :118,08

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS
- 27 11 22 00 : HERRAMIENTAS DE ALBAÑILERÍA Y CONCRETO
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 20 00 : HOJA
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 28 00 : PILOTAJE
- 30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 15 15 00 : MATERIAL PARA TEJADOS Y TECHOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

42



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 15 16 00 : ACCESORIOS PARA TEJADOS  
30 15 20 00 : CERCADO  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
31 16 16 00 : PERNOS  
31 16 21 00 : ANCLAS  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS  
39 11 17 00 : ALUMBRADO DE EMERGENCIA  
39 11 18 00 : ACCESORIOS DE ILUMINACIÓN  
39 12 11 00 : CENTROS DE CONTROL Y DISTRIBUCIÓN Y ACCESORIOS  
39 12 13 00 : CUADROS, REGISTROS Y MENAJE PARA ELECTRICIDAD  
39 12 14 00 : LENGUETAS DE CONEXIÓN, CONECTADORES Y TERMINALES  
39 12 19 00 : DISPOSITIVOS Y ACCESORIOS DE SEGURIDAD ELÉCTRICA  
39 12 15 00 : CONMUTADORES, CONTROLES Y RELES Y ACCESORIOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
40 14 17 00 : MATERIAL DE FERRETERÍA Y ACCESORIOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 32 00 : SERVICIOS DE RECUBRIMIENTO, IMPERMEABILIZACIÓN PROTECCIÓN CONTRA CLIM...  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.8 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:008

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :20,29

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

43





**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

**\*\*\* EXPERIENCIA No.9 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:009**

**CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :147,61**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

**\*\*\* EXPERIENCIA No.10 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**010

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :243,34

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

\*\*\* EXPERIENCIA No.11 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:011

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :230,49

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.12 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:012

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :186,96

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

96



**CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.13 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**013

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :155,12

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.14 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**014

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :626,83

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.15 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:015  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :329,85

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

78

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No.16 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:016

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :91,39

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

\*\*\* EXPERIENCIA No.17 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:017  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :279,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.18 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:018  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :185,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

\*\*\* EXPERIENCIA No.19 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:019  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :362,27

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

\*\*\* EXPERIENCIA No.20 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:020  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :442,24

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.21 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:021**

**CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :903,13**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

52

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.22 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**022

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :548,55

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.23 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**023

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

53

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1520,03

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.24 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:024  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1526,51

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALDERAS Y HORNOS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.25 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:025  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :38,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
22 10 19 00 : MAQUINARIA Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 12 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS COMERCIALES Y DE OFICINA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.26 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**026  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :290,05

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 12 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS INDUSTRIALES Y BODEGAS NUEVAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.27 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:027

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :86,83

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.28 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:028

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :166,55

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.29 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**029

**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :27,91

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.30 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:030  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :216,42

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.31 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:031  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :217,40

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.32 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:032  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :268,27

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.33 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**033  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :505,16

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No. 34 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:034  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :170,16

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No. 35 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:035  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :45,74

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

61



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.36 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:036

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :188,77

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

62

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.37 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:037

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :154,28

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.38 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:038

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

63



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :115,18

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	14	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
72	14	17	00	SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
72	14	15	00	SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
95	12	19	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
72	15	12	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
72	15	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
72	15	16	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
72	15	17	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
72	15	18	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
72	15	21	00	SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
72	15	23	00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72	15	27	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
72	15	28	00	SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
72	15	29	00	SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
72	15	30	00	SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
72	15	36	00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
72	15	40	00	SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
72	15	44	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
81	10	15	00	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	16	00	INGENIERÍA MECÁNICA
95	12	15	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO
95	12	23	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
95	12	17	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
95	12	18	00	EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
72	14	13	00	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.39 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:039  
 CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :270,94

SG	FM	CL	PR	DESCRIPCIÓN
72	10	33	00	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	10	15	00	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	15	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
72	15	13	00	SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
72	15	15	00	SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
72	15	19	00	SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
72	15	20	00	SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
72	15	24	00	SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
72	15	25	00	SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
72	15	26	00	SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
30	16	15	00	MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
72	12	14	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
72	14	11	00	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

64

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No.40 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :156,47

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.41 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:041

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

65

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :367,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.42 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:042  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :283,86

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

66



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.43 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:043

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :550,25

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

67



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.44 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:044

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1512,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

68



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.45 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :199,94

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.46 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:046

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,31

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

\*\*\* EXPERIENCIA No.47 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:047

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

59

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,65

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES

\*\*\* EXPERIENCIA No.48 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:048  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.49 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:049

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

70

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.50 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:050  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,27

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.51 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:051

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :96,61

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V  
31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.52 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:052

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :75,38

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

72

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

\*\*\* EXPERIENCIA No.53 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:053

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :350,93

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

73

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.54 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:054  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :208,37

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

74

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

\*\*\* EXPERIENCIA No.55 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:055  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :89,87

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO

\*\*\* EXPERIENCIA No.56 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:056

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :50,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

\*\*\* EXPERIENCIA No.57 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:057

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,76

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
30 16 17 00 : SUELOS  
30 16 21 00 : LAMINADOS INTERIORES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.58 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:058  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :60,86

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.59 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:059

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :64,75

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

\*\*\* EXPERIENCIA No.60 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:060

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :108,71

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.61 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:061

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,88

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

70



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.62 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:062

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :48,87

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA

\*\*\* EXPERIENCIA No.63 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:063

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE LA PLAYA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :26,59

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No.64 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:064

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,84

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 12 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS AGRÍCOLAS  
72 12 13 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE TALLERES AUTOMOTRICES Y ESTACIONES DE SER...  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.65 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:065

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :94,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 66 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:066

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :48,58

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES

\*\*\* EXPERIENCIA No. 67 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:067

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :81,13

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

83





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL

\*\*\* EXPERIENCIA No. 68 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 068

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA : JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 396,47

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

84

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.69 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:069

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO

NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :72,12

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

85

CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No. 70 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO: 070

CONTRATO CELEBRADO POR : 2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA : JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE : MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV : 230,37

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

DB

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



Cámara de Comercio  
de Ocaña

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

\*\*\* EXPERIENCIA No.71 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:071  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :729,79

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.72 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:072  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :472,43

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.73 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:073

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :243,49

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

\*\*\* EXPERIENCIA No.74 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:074

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :78,25

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.75 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:075

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :532,52

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.76 :

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**076  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :44,56

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.77 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**077  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE OCAÑA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :25,79

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.78 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**078  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE OCAÑA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :27,18

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

90

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.79 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:079  
CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,59

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
25 10 16 00 : VEHÍCULOS DE TRANSPORTE DE PRODUCTOS Y MATERIALES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 12 15 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS INDUSTRIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.80 :**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

91





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**080  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :27,81

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.81 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**081  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :2 - SOCIO / ASOCIADO  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :3,99

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

92

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.82 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:082

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL TARRA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :78,67

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.83 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:083

CONTRATO CELEBRADO POR :2 - SOCIO / ASOCIADO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE EL TARRA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :86,36

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
30 10 20 00 : HOJA  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 36 00 : PRODUCTOS ESTRUCTURALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
30 19 16 00 : ESCALERAS Y ACCESORIOS DE ANDAMIAJE  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
30 24 15 00 : COMPONENTES DE CONSOLIDACIÓN DE ESTRUCTURAS PORTÁTILES  
31 33 17 00 : CONJUNTOS ESTRUCTURALES REMACHADOS  
31 21 15 00 : PINTURAS Y TAPA POROS  
31 21 16 00 : ADITIVOS PARA PINTURAS  
31 21 18 00 : DISOLVENTES Y DILUYENTES PARA PINTURAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
73 18 11 00 : SERVICIOS DE REVESTIMIENTO  
72 15 35 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA ESTRUCTURAL EXTERNA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.84 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:084

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL NUEVA ESPERANZA 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :1157,82

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.85 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:085

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PSJ TEORAMA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :633,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 55%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.86 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:086

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL PROYECTOS 2018

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :179,54

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 80%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

95



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.87 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:087

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL CATALUÑA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :973,63

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.88 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:088

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :431,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

97

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.89 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:089

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :60,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.90 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:090

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :1186,79  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.91 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:091  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :641,07  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

99





**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**\*\*\* EXPERIENCIA No.92 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:092**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :16,99

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 11 17 00 : ARENA  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.93 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:093**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :279,21

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

100



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
70 17 17 00 : RIEGO  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
77 11 15 00 : SERVICIOS DE SEGURIDAD AMBIENTAL

\*\*\* EXPERIENCIA No.94 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:094

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEOROAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :423,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

101

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.95 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:095

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMLV :583,85

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

102

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.96 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:096**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,75**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 17 00 : COBERTIZOS Y REMOLQUES DE CONSTRUCCIÓN  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.97 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:097

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :12,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO

\*\*\* EXPERIENCIA No.98 :

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

104

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:098

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :150,94  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
71 12 23 00 : SERVICIOS DE POZO SUBMARINO  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES  
31 21 17 00 : ACABADOS EN GENERAL  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

105

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

\*\*\* EXPERIENCIA No.99 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:099

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1153,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.100 :

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

106

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:100

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :18,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.101 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:101

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE TEORAMA

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1388,88

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

107





**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.102 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:102

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :80,67

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

108

CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No.103 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:103

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :26,28

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 31 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS  
95 12 27 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE DEFENSA  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE FACILIDADES DE DETENCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.104 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:104

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :15,11

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

109



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.105 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:105**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :16,45**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

110



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.106 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**106

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL VIPAZ

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE TEORAMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMVLV** :3053,14

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 95%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.107 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**107

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :79,48  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 16 00 : PLANTAS DE FLOR  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
92 12 15 00 : SERVICIOS DE GUARDIAS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
70 14 15 00 : PRODUCCIÓN DE CULTIVOS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.108 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**108  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :21,78  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.109 :**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

1/2



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:109**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :132,04

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS  
40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.110 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:110

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :70,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
11 11 17 00 : ARENA  
11 11 18 00 : ARCILLAS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 18 00 : CONDUCTOS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

1/4



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLEROS DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.111 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**111

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :68,47

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.112 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:112**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,02**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 18 17 00 : GRIFOS
- 30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.113 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:113**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :25,08**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.114 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:114**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :56,96**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 17 00 : ARENA  
11 10 15 00 : MINERALES  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.115 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**115

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :96,23

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

119



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.116 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:116

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

- 20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 22 00 : PLANCHA
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL
- 72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO
- 72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

120



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No.117 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**117

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL SAGOC

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :992,12

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 45%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

121



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.118 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:118**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL SAN MIGUEL

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :1202,50

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 90%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.119 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:119**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

122



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :27,26  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

\*\*\* EXPERIENCIA No.120 :  
**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**120  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE OCAÑA  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :27,12  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
70 17 17 00 : RIEGO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.121 :  
**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**121  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :66,04  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

123





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.122 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:122**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO M&M FAM**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :295,14**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

12A



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.123 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:123

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO M&M FAM

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :326,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

125



**CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**\*\*\* EXPERIENCIA No.124 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**124

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL MEJORANDO VIVIENDAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :931,68

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 85%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.125 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**125

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :58,94

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

126



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.126 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**126

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :16,70

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.127 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**127

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL LA PLAYA

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :652,53

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 90%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.128 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**128

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :49,73

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

128



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.129 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:129**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :22,60**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

129



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.130 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:130

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.131 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:131

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :236,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.132 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:132**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :CONSORCIO M & M FAM  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :154,26

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

131





**CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.133 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:133

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO M & M FAM  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :211,10

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

\*\*\* EXPERIENCIA No.134 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:134

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :166,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.135 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:135

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :104,69

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.136 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:136

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MURO CATALUÑA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLLV :393,42

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.137 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:137

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA MUNICIPAL DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :267,89

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
11	10	17	00	: METALES DE BASE
11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
11	11	16	00	: PIEDRA
22	10	16	00	: EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
30	10	24	00	: VARILLAS
30	10	15	00	: ÁNGULOS
30	11	15	00	: CONCRETO Y MORTEROS
30	11	16	00	: CEMENTO Y CAL
30	12	17	00	: MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
30	11	18	00	: AGREGADOS
30	11	19	00	: ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
30	18	16	00	: INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
30	19	18	00	: EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
40	18	30	00	: TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
47	10	15	00	: EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
70	17	15	00	: DESARROLLO
71	12	20	00	: SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
72	10	15	00	: SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72	10	29	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
72	10	33	00	: SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
72	14	10	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
72	14	11	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
72	14	15	00	: SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
72	14	16	00	: SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
72	14	13	00	: SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
77	10	16	00	: PLANEACIÓN AMBIENTAL
80	10	16	00	: GERENCIA DE PROYECTOS
81	10	15	00	: INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
81	10	22	00	: INGENIERÍA DE TRANSPORTE
95	11	15	00	: VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
95	12	16	00	: EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
80	10	15	00	: SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
83	10	15	00	: SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
95	11	16	00	: VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
81	14	18	00	: ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.138 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**138  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :27,96

SG	FM	CL	PR	- DESCRIPCIÓN
11	11	15	00	: BARRO Y TIERRA
30	11	18	00	: AGREGADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.139 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:139

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.140 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:140

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

**\*\*\* EXPERIENCIA No.141 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:141**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :23,21

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

**\*\*\* EXPERIENCIA No.142 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:142**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :261,66  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.143 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:143**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMLV :848,81**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

139





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.144 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**144

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES EN INTERVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :186,88

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS
- 95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.145 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**145

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

140

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :39,96

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.146 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:146

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :65,54

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

141



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.147 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**147  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :236,46

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.148 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**148  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE OCAÑA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :1660,79

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.149 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**149

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :168,97

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No.150 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:150

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN  
 VALOR CONTRATADO EN SMMLV :744,44

- SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**
- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
  - 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
  - 11 11 16 00 : PIEDRA
  - 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
  - 30 10 24 00 : VARILLAS
  - 30 10 15 00 : ÁNGULOS
  - 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
  - 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
  - 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
  - 30 11 18 00 : AGREGADOS
  - 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
  - 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
  - 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
  - 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
  - 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
  - 70 17 15 00 : DESARROLLO
  - 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
  - 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
  - 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
  - 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
  - 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
  - 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
  - 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
  - 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
  - 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
  - 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
  - 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
  - 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
  - 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
  - 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

144



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.151 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**151

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ESE HOSPITAL EMIRO QUITERO CAÑIZARES EN INTERVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :258,41

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

**CERTIFICA:  
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 05 DE MARZO DE 2018 EL PROPONENTE SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3510 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MARZO DE 2018.

QUE EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3698 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3848 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.

QUE EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3878 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 09 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4010 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4205 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4355 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4561 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE OCANA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siocana.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **Epg1dDgq9Q**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

146



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:109

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :132,04

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA

11 11 16 00 : PIEDRA

11 11 17 00 : ARENA

11 11 18 00 : ARCILLAS

22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE

22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO
- 40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS
- 40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS
- 40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS
- 40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS
- 40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS
- 40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.110 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:110

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :70,59

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 11 11 17 00 : ARENA
- 11 11 18 00 : ARCILLAS
- 22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 10 17 00 : VIGAS
- 30 10 18 00 : CONDUCTOS
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

149



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 12 18 00 : MATERIALES DE ARQUITECTURA PAISAJÍSTICA  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
40 18 31 00 : ACCESORIOS DE TUBOS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
47 10 16 00 : CONSUMIBLES PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA  
40 17 17 00 : ADAPTADORES DE TUBOS  
40 17 18 00 : ANILLOS FRONTALES DE ÁNGULOS DE TUBOS  
40 17 19 00 : BRIDAS DE RESPALDO PARA TUBOS  
40 17 20 00 : DEFLECTORES PARA TUBOS  
40 17 21 00 : CODOS PARA TUBOS  
40 17 22 00 : BRIDAS CIEGAS PARA TUBOS  
40 17 23 00 : CASQUILLOS PARA TUBOS  
40 17 24 00 : TAPAS PARA TUBOS  
40 17 25 00 : CONECTORES DE TUBOS  
40 17 26 00 : ACOPLES DE TUBOS  
40 17 27 00 : CRUCES DE TUBOS  
40 17 28 00 : CODOS DE TUBOS  
40 17 29 00 : UNIONES DE EXTENSIÓN DE TUBOS  
40 17 30 00 : SEMIACOPLAMIENTOS DE TUBERÍA  
40 17 31 00 : BRIDA DE JUNTA DE EMPALME PARA TUBOS  
40 17 32 00 : BRIDAS CUELLO LARGAS PARA SOLDAR  
40 17 33 00 : BOQUILLAS DE TUBOS  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
40 17 34 00 : BRIDAS DE PLATO  
40 17 35 00 : TAPONES PARA TUBOS  
40 17 36 00 : ACOPLAMIENTOS REDUCTORES PARA TUBOS  
40 17 37 00 : BRIDAS REDUCTORAS PARA TUBOS  
40 17 38 00 : ABRAZADERAS DE REPARACIÓN PARA TUBOS  
40 17 39 00 : DISCO DE RUPTURA PARA TUBOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

150



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

40 17 40 00 : BRIDA DESLIZANTE PARA TUBOS  
20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.111 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:111

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :68,47

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
26 12 15 00 : ALAMBRE ELÉCTRICO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
31 12 10 00 : PIEZAS FUNDIDAS MECANIZADAS DE PROCESO V

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

151



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

31 31 11 00 : CONJUNTOS DE TUBERÍA SOLDADA DE SOLVENTE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.112 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:112**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :44,02**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

152

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.113 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:113

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :25,08

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.114 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:114

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :56,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 17 00 : ARENA  
11 10 15 00 : MINERALES  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
20 10 16 00 : CRIBAS Y EQUIPOS DE ALIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

153



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

70 10 16 00 : VIGILANCIA PESQUERA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 11 15 00 : INGENIERÍA DE SOFTWARE O HARDWARE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.115 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**115

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :96,23

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 12 15 00 : DERIVADOS BITUMINOSOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

15A



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.116 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:116

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 23 00 : SERVICIOS SÍSMICOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*





**CÁMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\* EXPERIENCIA No.117 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:117

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL SAGOC

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMLV :992,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 45%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

156



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.118 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**118

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL SAN MIGUEL

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :1202,50

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 90%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.119 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**119

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

157

**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :27,26  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

\*\*\* EXPERIENCIA No.120 :  
**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**120  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE OCAÑA  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :27,12  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
70 17 17 00 : RIEGO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.121 :  
**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**121  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :66,04  
**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

158



**CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.122 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:122

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO M&M FAM  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :295,14

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

159



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.123 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:123

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO M&M FAM

VALOR CONTRATADO EN SMLV :326,76

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**\*\*\* EXPERIENCIA No.124 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**124

**CONTRATO CELEBRADO POR** :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :UNION TEMPORAL MEJORANDO VIVIENDAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE TEORAMA

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :931,68

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 85%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.125 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**125

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :58,94

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES:** 100%

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS
- 72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS
- 72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA
- 72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL
- 30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS
- 72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA
- 72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS
- 72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL
- 72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL
- 72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA
- 72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
- 72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN
- 72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS
- 72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS
- 95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.126 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**126

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROPONENTE

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :16,70

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES:** 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 13 15 00 : BLOQUES
- 30 13 16 00 : LADRILLOS
- 30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA
- 72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA
- 72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

162

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.127 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:127

CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL LA PLAYA

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :652,53

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\* EXPERIENCIA No.128 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:128

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :49,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

163



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

70 11 15 00 : PLANTAS Y ÁRBOLES ORNAMENTALES  
70 11 17 00 : PARQUES, JARDINES Y HUERTOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 10 18 00 : LOTES DE TERRENOS GUBERNAMENTALES  
95 12 15 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS COMERCIALES Y DE ENTRETENIMIENTO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.129 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:129**

**CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMLLV :22,60**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES**

**TEMPORALES: 100%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

164



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 12 21 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE ACOMODACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.130 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:130

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :27,73

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\* EXPERIENCIA No.131 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:131

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :236,27

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

165

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
11 10 17 00 : METALES DE BASE  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.132 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:132

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO M & M FAM  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :154,26

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
30 10 24 00 : VARILLAS  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

166

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.133 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:133

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :CONSORCIO M & M FAM  
VALOR CONTRATADO EN SMLV :211,10

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

167

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 11 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES MULTIFAMILIARES

\*\*\* EXPERIENCIA No.134 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:134

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :166,91

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

168

CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.135 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:135

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :104,69

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

20 12 14 00 : HERRAMIENTAS Y EQUIPO DE TERMINACIÓN  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 22 00 : PLANCHA  
30 13 16 00 : LADRILLOS  
30 13 15 00 : BLOQUES  
30 13 17 00 : AZULEJOS Y BALDOSAS  
71 11 21 00 : SERVICIOS DE REGISTRAR POZO DE PERFORACIÓN ABIERTA  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
72 14 17 00 : SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y MAQUINARIA DE CONSTRU...  
72 15 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE HVAC CALEFACCIÓN Y ENFRI...  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 16 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ESPECIALIZADOS DE COMUNICACIÓN  
72 15 17 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE SEGURIDAD FÍSICA E INDUSTRIAL  
72 15 18 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIÓN DE MÁQUINAS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 21 00 : SERVICIOS ACÚSTICOS Y DE AISLAMIENTO  
72 15 22 00 : SERVICIOS DE BALDOSAS TERRAZO Y MÁRMOL Y MOSAICOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

169



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 18 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS UTILITARIOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN  
20 14 29 00 : TANQUES Y RECIPIENTES ALMACENADORES  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 16 16 00 : MATERIALES PARA TECHOS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

**\*\*\* EXPERIENCIA No.136 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:136**

**CONTRATO CELEBRADO POR :3 - CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA :UNION TEMPORAL MURO CATALUÑA**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION**

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV :393,42**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90%**

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
22 10 15 00 : MAQUINARIA PARA TRABAJO DE DESMONTE  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 10 17 00 : VIGAS  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 18 17 00 : GRIFOS  
30 18 18 00 : CABEZAS, CHORROS Y PARTES Y ACCESORIOS DE GRIFOS Y DUCHAS  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 12 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN MARINA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
77 10 15 00 : EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

**\*\*\* EXPERIENCIA No.137 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:137**

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

170

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA MUNICIPAL DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :267,89

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
70 17 15 00 : DESARROLLO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.138 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:138

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

171



CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

\*\*\* EXPERIENCIA No.139 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:139

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,96

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\* EXPERIENCIA No.140 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:140

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :27,60

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

172

CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007



\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

80 11 16 00 : SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 14 15 00 : CONTROL DE CALIDAD

\*\*\* EXPERIENCIA No.141 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:141  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :23,21

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
30 18 15 00 : PORCELANA SANITARIA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 27 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE CONCRETO  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 28 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZOS DE AGUA  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
72 11 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES UNIFAMILIARES  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA

\*\*\* EXPERIENCIA No.142 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:142  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :261,66  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

173

**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**



Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación, 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.143 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:143

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :848,81

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES  
TEMPORALES: 100%

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

17A



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.144 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**144

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS

**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ESE HOSPITAL EMIRO QUINTERO CAÑIZARES EN INTERVENCION

**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :186,88

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.145 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**145

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

175



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :39,96

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
71 14 10 00 : SERVICIOS DE EMERGENCIA DE CONTROL DEL POZO  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

**\*\*\* EXPERIENCIA No.146 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:**146  
**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :MUNICIPIO DE CONVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMMLV** :65,54

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 19 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS EDUCACIONALES Y DE ADMINISTRACIÓN

**\*\*\* EXPERIENCIA No.147 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:147  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE CONVENCION  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :236,46

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES  
83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS

**\*\*\* EXPERIENCIA No.148 :**

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:148  
CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROponente  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :MUNICIPIO DE OCAÑA  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :1660,79

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 10 17 00 : METALES DE BASE  
11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

177



**CÁMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

30 10 15 00 : ÁNGULOS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL  
30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS  
30 11 18 00 : AGREGADOS  
30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO  
30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS  
30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA  
40 17 15 00 : TUBOS Y TUBERÍAS COMERCIALES  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO  
72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS  
77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL  
81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA  
81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE  
95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO  
95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

\*\*\* EXPERIENCIA No.149 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:149

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS  
NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN  
VALOR CONTRATADO EN SMMLV :168,97

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA  
11 11 16 00 : PIEDRA  
22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN  
30 10 24 00 : VARILLAS  
30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS  
30 26 42 00 : LÁMINAS DE ACERO DE HERRAMIENTA  
40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO  
71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS  
72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



**CAMARA DE COMERCIO DE OCAÑA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 16 00 : INGENIERÍA MECÁNICA
- 81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES
- 83 10 18 00 : SERVICIOS ELÉCTRICOS
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO
- 95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO
- 95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO
- 76 11 16 00 : SERVICIOS DE LIMPIEZA DE COMPONENTES DE EDIFICIOS
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN

\*\*\* EXPERIENCIA No.150 :

NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:150

CONTRATO CELEBRADO POR :1 - EL PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA :PROEXI INGENIERIA SAS

NOMBRE DEL CONTRATANTE :ALCALDIA LA PLAYA DE BELEN

VALOR CONTRATADO EN SMMLV :744,44

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

- 11 10 17 00 : METALES DE BASE
- 11 11 15 00 : BARRO Y TIERRA
- 11 11 16 00 : PIEDRA
- 22 10 16 00 : EQUIPO DE PAVIMENTACIÓN
- 30 10 24 00 : VARILLAS
- 30 10 15 00 : ÁNGULOS
- 30 11 15 00 : CONCRETO Y MORTEROS
- 30 11 16 00 : CEMENTO Y CAL
- 30 12 17 00 : MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS Y CARRILERAS
- 30 11 18 00 : AGREGADOS
- 30 11 19 00 : ELEMENTOS PARA REFORZAR CONCRETO
- 30 18 16 00 : INSTALACIONES RESIDENCIALES NO SANITARIAS
- 30 19 18 00 : EQUIPOS Y MATERIALES PARA CONSTRUCCIONES TEMPORALES Y APOYO AL MANTENIM...
- 40 18 30 00 : TUBERÍAS DE CAUCHO Y PLÁSTICO
- 47 10 15 00 : EQUIPO PARA EL TRATAMIENTO Y SUMINISTRO DE AGUA
- 70 17 15 00 : DESARROLLO
- 71 12 20 00 : SERVICIOS DE PERFORACIÓN DE POZO
- 72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
- 72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES
- 72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA
- 72 14 10 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS Y CARRETERAS
- 72 14 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y REVESTIMIENTO Y PAVIMENTACIÓN DE INFRAEST...
- 72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
- 72 14 16 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE SISTEMAS DE TRÁNSITO MASIVO
- 72 14 13 00 : SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FACILIDADES ATLÉTICAS Y RECREATIVAS
- 77 10 16 00 : PLANEACIÓN AMBIENTAL
- 80 10 16 00 : GERENCIA DE PROYECTOS
- 81 10 15 00 : INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
- 81 10 22 00 : INGENIERÍA DE TRANSPORTE
- 95 11 15 00 : VÍAS DE TRÁFICO LIMITADO

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

179





**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

95 12 16 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE TRANSPORTE  
80 10 15 00 : SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA  
83 10 15 00 : SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO  
95 11 16 00 : VÍAS DE TRÁFICO ABIERTO  
81 14 18 00 : ADMINISTRACIÓN DE INSTALACIONES

**\*\*\* EXPERIENCIA No.151 :**

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:151**

**CONTRATO CELEBRADO POR** :1 - EL PROponente  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA** :PROEXI INGENIERIA SAS  
**NOMBRE DEL CONTRATANTE** :ESE HOSPITAL EMIRO QUITERO CAÑIZARES EN INTERVENCION  
**VALOR CONTRATADO EN SMLV** :258,41

**SG FM CL PR - DESCRIPCIÓN**

72 10 15 00 : SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN  
72 10 29 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES  
72 10 33 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
72 12 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS ESPECIALIZADOS  
72 15 11 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE PLOMERÍA  
72 15 13 00 : SERVICIOS DE PINTURA E INSTALACIÓN DE PAPEL DE COLGADURA  
72 15 14 00 : SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN DE RECUBRIMIENTOS DE MUROS  
72 15 15 00 : SERVICIOS DE SISTEMAS ELÉCTRICOS  
72 15 19 00 : SERVICIOS DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA  
72 15 20 00 : SERVICIOS DE PAÑETADO Y DRYWALL  
30 16 15 00 : MATERIALES PARA ACABADOS DE PAREDES  
72 14 15 00 : SERVICIOS DE PREPARACIÓN DE TIERRAS  
72 15 25 00 : SERVICIOS DE INSTALACIÓN DE PISOS  
72 15 23 00 : SERVICIOS DE CARPINTERÍA  
72 15 24 00 : SERVICIOS DE MONTAJE E INSTALACIÓN DE VENTANAS Y PUERTAS  
72 15 26 00 : SERVICIOS DE TECHADO Y PAREDES EXTERNAS Y LÁMINAS DE METAL  
72 15 29 00 : SERVICIOS DE MONTAJE DE ACERO ESTRUCTURAL  
72 15 30 00 : SERVICIOS DE VIDRIOS Y VENTANERÍA  
72 15 36 00 : SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN  
72 15 39 00 : SERVICIO DE PREPARACIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN  
72 15 40 00 : SERVICIOS DE EDIFICIOS ESPECIALIZADOS Y COMERCIOS  
72 15 44 00 : SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y FABRICACIÓN DE ACCESORIOS PARA TUBERÍAS  
95 12 17 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS PÚBLICOS  
95 12 20 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIAS  
95 12 23 00 : EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS DE SALUD Y DEPORTIVAS

ESTA INFORMACION FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CAMARA DE COMERCIO DE OCANA.

**CERTIFICA:  
HISTORIA DE INSCRIPCIONES**

QUE EL DÍA 05 DE MARZO DE 2018 EL PROponente SE INSCRIBIÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 3510 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 05 DE MARZO DE 2018.

QUE EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019 EL PROponente SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES BAJO EL NÚMERO 3698 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROponentES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

180



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROEXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2019.

QUE EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3848 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019.

QUE EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2019 EL PROPONENTE SE ACTUALIZÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 3878 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 02 DE OCTUBRE DE 2019.

QUE EL DÍA 09 DE JULIO DE 2020 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4010 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 09 DE JULIO DE 2020.

QUE EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2021 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4205 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 22 DE ABRIL DE 2021.

QUE EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2022 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4355 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 04 DE ABRIL DE 2022.

QUE EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023 EL PROPONENTE SE RENOVÓ EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 4561 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023.

**CERTIFICA:**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

**VALOR DEL CERTIFICADO : \$62,000**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la **CAMARA DE COMERCIO DE OCANA** contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://silocana.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación **Epg1dGq9Q**

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

181



**CAMARA DE COMERCIO DE OCANA  
PROXI INGENIERIA SAS**

Fecha expedición: 2023/08/02 - 11:11:33 \*\*\*\* Recibo No. S000182265 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20230802-0007

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVES DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*

---

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*

---

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*

182

# REGISTRO UNICO TRIBUTARIO

2. Concepto  Actualización

4. Número de formulario 14908368461



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 7 2 9 3 1 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta 14. Buzón electrónico 7

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social PROEXI INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial 37. Sigla

**UBICACIÓN**

38. País COLOMBIA 39. Departamento 1 6 9 Norte de Santander 40. Ciudad/Municipio 5 4 Convención 2 0 6

41. Dirección principal AV CIRCUNVALAR 18 670

42. Correo electrónico proexingenieria@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 1 2 4 4 9 3 9 8 45. Teléfono 2 3 1 4 7 5 4 1 9 2 5

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	50. Código 2		
4 2 9 0	2 0 1 8 0 1 1 9	7 1 1 2	2 0 1 8 0 1 1 9	4 9 2 3	7 7 3 0		

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

53. Código 5 7 9 1 4 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario  
07- Retención en la fuente a título de renta  
09- Retención en la fuente en el impuesto  
14- Informante de exogena  
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA  
52 - Facturador electrónico

**Obligados aduaneros**

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**Exportadores**

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO  60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 04 - 13 / 17 : 01 : 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.  
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ LOZANO ANDREA KATERINE  
985. Cargo Representante legal Certificado

18A

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14908368461



(415)7707212489984(8020) 000001490836846 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 1 1 4 7 2 9 3 1

6. DV  
1  
12. Dirección seccional  
Impuestos de Cúcuta

14. Buzón electrónico  
7

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza  63. Formas asociativas   64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
65. Fondos  66. Cooperativas  67. Sociedades y organismos extranjeros   
68. Sin personería jurídica  69. Otras organizaciones no clasificadas  70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 1		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 0 0 1		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 1 8 0 1 0 9		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 1 1 9		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 3 1 7 0 4			
78. Departamento	5 4			
79. Ciudad/Municipio	4 9 8			
<b>Vigencia</b>				
80. Desde	2 0 1 8 0 1 1 9			
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1			

**Entidad de vigilancia y control**

88. Entidad de vigilancia y control

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica <input type="text"/>	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV <input type="text"/>
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14908368461



(415)7707212489984(8020) 000001490836846 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico
--	-------	--	-----------------------

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	109. DV 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 8 0 1 1 9	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	101. Número de identificación 1 3 1 0 9 0 9 8 7 5 6 2	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido SUAREZ	105. Segundo apellido LOZANO	106. Primer nombre ANDREA	107. Otros nombres KATERINE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

186

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14908368461

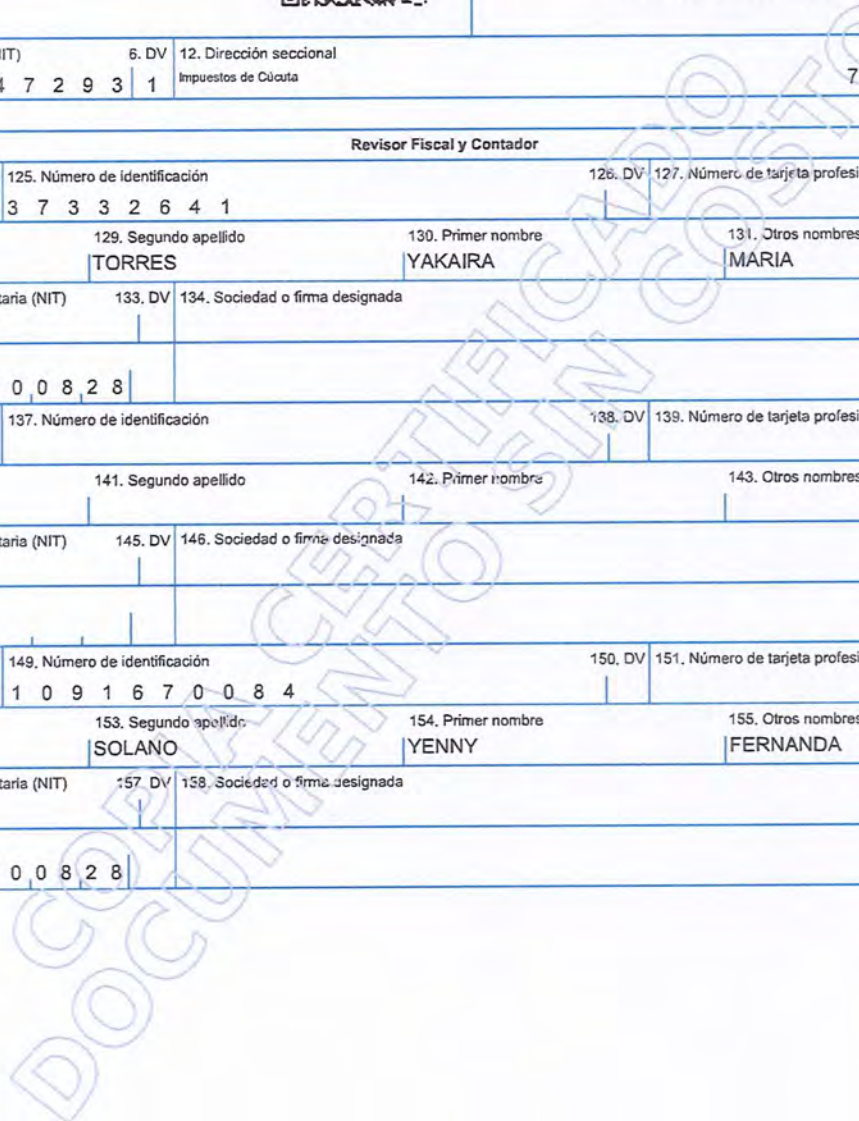


(415)7707212489984(8020) 000001490836846 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 1 4 7 2 9 3 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Cúcuta	14. Buzón electrónico 7
---	------------	--	----------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 3 7 3 3 2 6 4 1	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 9 5 5 3 4
	128. Primer apellido GALVIS	129. Segundo apellido TORRES	130. Primer nombre YAKAIRA	131. Otros nombres MARIA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 8 2 8				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 0 9 1 6 7 0 0 8 4	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 2 1 9 9 4
	152. Primer apellido SOLANO	153. Segundo apellido SOLANO	154. Primer nombre YENNY	155. Otros nombres FERNANDA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 8 2 8				



187



# CERTIFICADO COMPROMISO ANTICORRUPCION

188

## COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito a saber: **ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**, domiciliado en Convención, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.090.987.562 expedida en Convención, quien obra en calidad de integrante y representante legal de la **PROEXI INGENIERIA SAS**; quien en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

**PRIMERO:** Que el **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO**, dio apertura al Proceso **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER**.

**SEGUNDO:** Que es interés de **EL PROPONENTE** apoyar la acción del Estado colombiano y del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

**TERCERO:** Que siendo del interés del **PROponente** participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se registrará por las siguientes cláusulas:

### CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

**EL PROPONENTE**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

**1.1.** **EL PROPONENTE** no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su Propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del Contrato que pueda celebrarse como resultado de su Propuesta.

**1.2.** **EL PROPONENTE** se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre.

**1.3.** **EL PROPONENTE** se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la República de

• Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones


de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** durante el desarrollo del Contrato.

1.4. El Proponente se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección arriba identificado, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

## CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL **Proponente** asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en el **Pliego de condiciones**, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Convención, a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.



**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
C.C. No. 1.090.987.562 de Convención

# ESTADOS FINANCIEROS

**PROEXI INGENIERIA S.A.S.**  
**NOTAS DE REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 de Diciembre de 2022**

**NOTA 1. OBJETO SOCIAL**

La Sociedad PROEXI INGENIERIA S.A.S., fue constituida por Acta Número 001 del 09 de Enero de 2018 de la Asamblea Constitutiva, registrado en la Cámara de Comercio de Ocaña bajo el Número 4189 del Libro IX del Registro Mercantil del día 19 de enero de 2018 con Número de Matrícula Mercantil 31704.

La Sociedad tiene como objeto principal la construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo, transporte de carga por carretera. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad civil, comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Tiene su domicilio en la ciudad de Convención, Norte de Santander.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros iniciales correspondientes al corte del 31 de diciembre de 2022 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

**2.1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

**2.2 BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF Plenas) 2012 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012 y 1851 de 2013. Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados.

Los valores razonables fueron:

- Costo.
- Valor de realización o de mercado.
- Valor presente neto.

**Valor razonable:** Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

## 2.3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo.

La empresa llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal.

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general y bancos.

### 2.3.2 Deudores

El saldo de deudores incluye los valores adeudados por terceras personas.

### 2.3.3 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo como:

- El precio de adquisición.
- Deducción de descuentos comerciales y rebajas.
- Aranceles de importación e impuestos no recuperables.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.
- Costos por desmantelamiento.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

CONCEPTO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Construcciones y Edificaciones	40 - 100
Maquinaria y Equipo	5-20
Equipo de oficina	10
Flota y equipo de transporte	8-15
Equipo de cómputo	3

## NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CONCEPTO  
Caja y Bancos

VALOR  
\$1.228.887.305

**TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**      **\$1.228.887.305**

**NOTA 4. DEUDORES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Anticipo y Contribuciones	<u>\$ 176.515.006</u>
<b>TOTAL DEUDORES CORRIENTES</b>	<b>\$ 176.515.006</b>

**NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO</b>
Maquinaria y Equipo	\$149.553.000
Equipo de oficina	\$ 38.418.000
Equipo de computación y comunicación	\$ 24.629.000
Flota y Equipo de Transporte	<u>\$345.284.000</u>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$345.544.900</b>

**NOTA 6. PATRIMONIO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Capital emitido	\$800.000.000
Utilidad Acumulada	\$647.478.000
Resultado del ejercicio	<u>\$274.107.254</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$1.721.585.254</b>

**NOTA 7. INGRESOS OPERACIONALES**

<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Contratos	<u>\$6.545.973.312</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$6.545.973.312</b>

**NOTA 8. COSTOS OPERACIONALES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Costo de ejecución contratos	<u>\$4.732.985.004</u>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$4.732.985.004</b>

**NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Diversos	<u>\$1.336.554.194</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$1.336.554.194</b>


**NOTA 10. SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

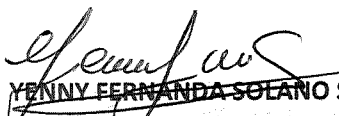
Resultados finales del periodo \$274.107.254,00 este valor indica el total de ganancias obtenidas durante el año gravable 2022.

#### NOTA 11. INDICADORES DE RESULTADOS

INDICE DE LIQUIDEZ:	<u>Activo Corriente</u> Pasivo Corriente	=	<u>\$1.663.681.298</u> \$32.286.000	= 51.53
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	<u>Pasivo Total</u> Activo Total	=	<u>\$ 287.640.944</u> \$2.099.226.198	= 14.32
RAZON DE COBERTURA: DE INTERESES	<u>Utilidad Operacional</u> Intereses	=	<u>\$1.812.988.308</u> \$0	= INDEFINIDO
RENTABILIDAD DEL: PATRIMONIO	<u>Utilidad Operacional</u> Patrimonio	=	<u>\$1.812.988.308</u> \$1.721.585.254	= 1.05
RENTABILIDAD DEL: ACTIVO	<u>Utilidad Operacional</u> Activo Total	=	<u>\$1.812.988.308</u> \$2.009.226.198	= 0.9

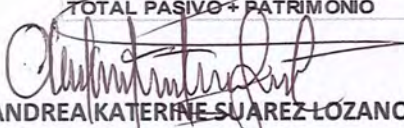
  
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
Representante Legal  
CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.

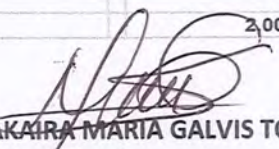
  
YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES  
Revisor Fiscal  
T. P. No. 95534 – T

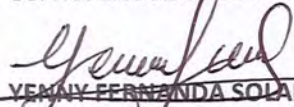
  
YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO  
Contador Publico.  
T.P No 221994-T



PROEXI INGENIERIA SAS			
901.147.293-1			
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			1,663,681,298
<b>DISPONIBLE</b>			1,228,887,305
EFFECTIVO			1,228,887,305
<b>DEUDORES</b>			434,793,993
ANTICIPO DE IMPUESTOS			176,515,006
CUENTAS POR COBRAR			258,278,987
<b>INVENTARIOS</b>			0
MERCANCIAS			0
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			345,544,900
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			345,544,900
MAQUINARIA Y EQUIPO			149,553,000
MUEBLES Y ENSERES			38,418,000
EQUIPO DE COMPUTO			24,629,000
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE			345,284,000
DEPRECIACION			-212,339,100
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			2,009,226,198
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>			32,286,000
RETENCION EN LA FUENTE			31,410,000
IVA			876,000
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>			32,286,000
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS LP</b>			255,354,944
IMPUESTO DE RENTA			152,843,517
BANCOLOMBIA			102,511,427
<b>PROVEEDORES</b>			0
NACIONALES			0
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			255,354,944
<b>TOTAL PASIVOS</b>			287,640,944
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL</b>			800,000,000
<b>UTILIDAD ACUMULADA</b>			
UTILIDAD ACUMULADA			647,478,000
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			
UTILIDAD DEL EJERCICIO			274,107,254
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			1,721,585,254
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			2,009,226,198

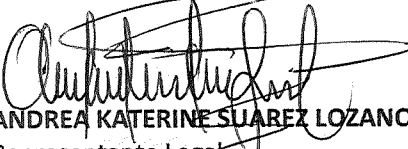
  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 Representante Legal  
 CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.

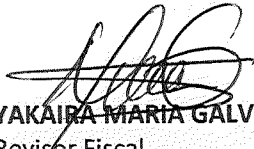
  
**YAIRA MARIA GALVIS TORRES**  
 Revisor Fiscal  
 T. P. No. 95534 - T

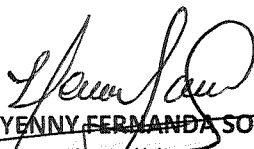
  
**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
 Contador Publico.  
 T.P No 221994-T

**PROEXI INGENIERIA SAS**  
**901.147.293-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2022**

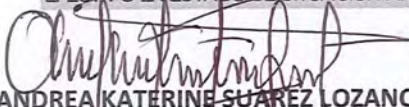
(+) INGRESOS OPERACIONALES BRUTO			<b>6,545,973,312</b>
OPERACIONALES		6,545,973,312	
INGRESO DE ACTIVIDADES	6,545,973,312		
NO OPERACIONALES		0	
Financieros			
(=) INGRESOS OPERACIONALES NETOS			<b>6,545,973,312</b>
(-) COSTO DE VENTAS		0	<b>4,732,985,004</b>
COSTO DE VENTA	4,732,985,004		
(=) UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL			<b>1,812,988,308</b>
(-) GASTOS ADMINISTRACION OPERACIONALES		1,336,554,194	<b>1,336,554,194</b>
Administracion	1,336,554,194		
(-) OTROS GASTOS		0	
OTROS DESCUENTOS	0		
(=) UTILIDAD OPERACIONAL NETA			<b>\$ 476,434,114</b>
(-) GASTOS NO OPERACIONAL FINANCIEROS		49,483,343	<b>49,483,343</b>
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO			<b>426,950,771</b>
(-) IMPUESTO DE RENTA			<b>152,843,517</b>
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO			<b>274,107,254</b>

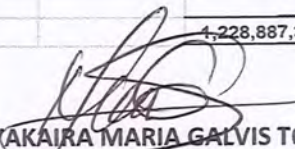
  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 Representante Legal  
 CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.


  
**YAKAÏRA MARIA GALVIS TORRES**  
 Revisor Fiscal  
 T. P. No. 95534 – T

  
**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
 Contador Público.  
 T.P No 221994-T

<b>PROEXI INGENIERIA SAS</b>	
<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>	
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2022	
(Expresado en pesos)	
	\$
<b>Flujos de Efectivo en Actividades Operativas:</b>	
Utilidad neta Y partidas extraordinarias	274,107,254
Ajustes por:	
Depreciación	70,779,700
Provisión incobrables	-
Amortización Otros Activos	-
Utilidad en venta activos	-
Otros Ajustes sin Efectivo	-
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>344,886,954</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>	
<b>Cuentas de Activo</b>	
Aumento en Cuentas por Cobrar	57,728,295
aumento cuentas por pagar	13,120,056
Aumento en Inventarios	55,000,000
Aumento en Préstamos Bancarios	-
Aumento en Proveedores por pagar	-
Disminución en gastos acumulados	-
Aumento en la cuenta de intereses	-
<b>Flujo de Efectivo antes de partidas extraordinarias</b>	<b>125,848,351</b>
Partidas extraordinarias	-
<b>Efectivo Neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>470,735,305</b>
<b>Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión</b>	
Producto venta PPE	-
Adquisición de PPE	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>	
Aportes socios	-
Dividendos pagados	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento</b>	<b>-</b>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	470,735,305
saldo al inicio del periodo	758,152,000
saldo al final del ejercicio	<b>1,228,887,305</b>
<b>EFFECTIVO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	<b>1,228,887,305</b>

  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
Representante Legal  
CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.

  
**YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES**  
Revisor Fiscal  
T. P. No. 95534 – T

  
**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
Contador Público.  
T.P No 221994-T

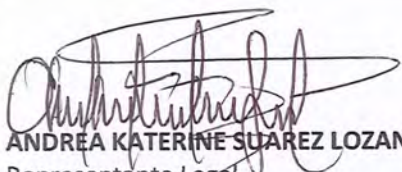
**PROEXI INGENIERIA SAS**

901.147.293-15

**A 31 de Diciembre de 2022**

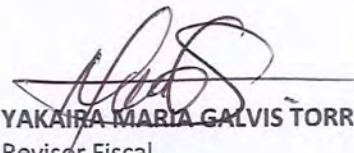
CONCEPTO	SALDO DIC/2021	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DIC/2022
PATRIMONIO				
CAPITAL	800,000,000	0	0	800,000,000.00
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	477485168	169,992,832.00	0	647,478,000.00
Utilidad acumulada	477485168	169,992,832.00		647,478,000.00
RESERVA LEGAL	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	169,992,832.00	274,107,254.00	169,992,832.00	274,107,254.00
Utilidad del ejercicio	169,992,832.00	274,107,254.00	169,992,832.00	274,107,254.00
	<b>1,447,478,000.00</b>	<b>444,100,086.00</b>	<b>169,992,832.00</b>	<b>1,721,585,254.00</b>

Escriba el texto aquí



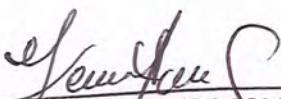
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
Representante Legal

CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.



**YAKAIBA MARIA GALVIS TORRES**  
Revisor Fiscal

T. P. No. 95534 - T



**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**

Contador Público.

T.P No 221994-T

**FORMATO 6**  
**PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES**

**ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002**  
**(PERSONAS JURÍDICAS)**

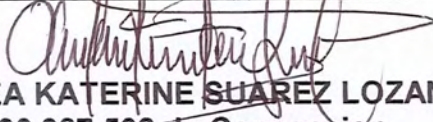
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO** , identificado con C.C 1.090.987.562 de Convencion en mi condición de representante legal de PROEXI INGENIERIA SAS identificada con NIT 901147293-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**YAKAIRA GALVIS TORRES** identificado con 37.332.641 de Hacari y con tarjeta profesional No. 95534-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PROEXI INGENIERIA SAS identificada con NIT 901147293-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Convencion , luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente procedimiento de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO** , identificado con C.C 1.090.987.562 de Convencion en mi condición de representante legal de PROEXI INGENIERIA SAS identificada con NIT 901147293-1, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje, y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (*artículo 65 Ley 1819 de 2016 y artículo 3 Decreto 1047 de 1983*), pagados por la compañía a partir de 28 octubre 1996. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En constancia, se firma en Convención , a los ocho (08) días del mes de agosto de 2023.

---

Firma   
FIRMA  
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
C.C 1.090.987.562 de Convencion

# CAPACIDAD FINANCIERA

**FORMATO 4  
FORMATO DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL PARA  
CONTRATAR**

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL  
 PROGRESO.**  
 Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto  
 Villavicencio – Meta.  
 Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

**REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-  
 RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE  
 DE SANTANDER.**

**PROVEEDOR: PROEXI INGENIERIA SAS**

**3.1 Balance general y estado de resultados**

Cuenta	Proveedor singular	Proveedor plural	
	PROEXI INGENIERIA SAS (Valor en pesos colombianos)		
Activo corriente	\$ 1.300.914.267.00		
Activo total	\$1.717.238.867.00		
Pasivo corriente	\$ 15.269.000.00		
Pasivo total	\$ 300.825.587.00		
Utilidad Operacional	\$ 925.700.967.00		
Gastos de intereses	\$ 29.993.360.00		
Fecha de corte de los estados financieros	31/12/2022		

**3.2 Capacidad financiera**



•• Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proveedor Singular	Proveedor Plural		
Indicador	PROEXI INGENIERIA SAS			
Índice de liquidez	137.02			
Índice de endeudamiento	0.24			
Razón de cobertura de intereses	852.20			

### 3.3 Capacidad organizacional

Indique las siguientes cifras con máximo 2 decimales:

Porcentaje de participación	Proveedor Singular	Proveedor Plural		
Indicador	Índice del Oferente PROEXI INGENIERIA SAS	Índice de	Índice de	Índice del
Rentabilidad sobre activos	0.68			
Rentabilidad sobre el patrimonio	0.89			

Para acreditar la anterior información, adjunto Balance General con fecha de corte 31 de diciembre de 2022, firmados por el Representante Legal y el Contador Público, Estados de Resultados con fecha de corte 31 de diciembre de 2022, firmados por el Representante Legal y el Contador Público, y las notas a los Estados



•• **Financieros**, así como el informe y/o dictamen a los Estados Financieros conforme a lo señalado en el artículo 38 de la ley 222 de 1995, Tarjeta profesional del Contador Público y RF, Antecedentes, CC.

Declaramos bajo la gravedad de juramento que la información consignada es cierta, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y la responsabilidad institucional de las personas jurídicas que representamos.

Dado en Convencion , a los ocho (08) días de agosto de 2023.

**Nombre: ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
**R/L PROEXI INGENIERIA SAS**

**Documento de identidad: 1.090.987.562de Convencion**

**FORMATO 7**  
**FACTOR DE CALIDAD**

**FORMATO 7A— PROGRAMA DE GERENCIA DE PROYECTOS**

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.**

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

**REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-  
RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE  
DE SANTANDER.**

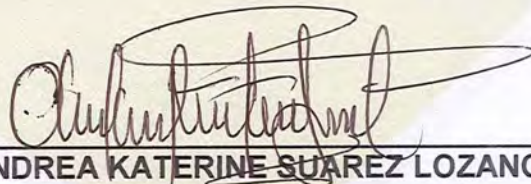
Estimados señores:

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO** en mi calidad de representante legal de **PROEXI INGENIERIA SAS** en adelante el “Proponente” manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de implementar, a nuestro costo y riesgo, un programa de gerencia de proyectos con el fin de garantizar la ejecución efectiva y eficaz del proyecto objeto de la referencia.

Para ello, en caso de resultar adjudicatario del citado proceso, dispondremos de un profesional en las áreas de la ingeniería o la arquitectura que cumpla con el perfil requerido por la entidad.

Para tal efecto se asignarán los recursos técnicos y humanos necesarios.

Atentamente,



---

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
C.C 1.090.987.562 de Convencion  
R/L PROEXI INGENIERIA SAS

## FORMATO 7C—PLAN DE CALIDAD

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.**

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

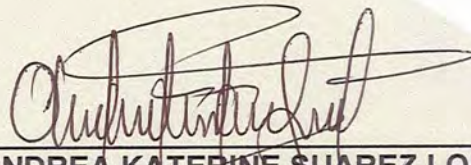
Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

**REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRERAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER.**

Estimados señores:

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO** en mi calidad de Representante Legal de **PROEXI INGENIERIA SAS** en adelante el “Proponente”, manifiesto expresamente bajo la gravedad de juramento, el compromiso de presentar un Plan de Calidad específico para el proyecto, elaborado bajo el enfoque de un modelo de aseguramiento o gestión de la calidad conforme a las normas NTC ISO 9001:2015 y NTC ISO 10005:2018.

Atentamente,



---

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
C.C 1.090.987.562 de Convencion  
R/L PROEXI INGENIERIA SAS

**FORMATO 9**  
**FORMATO APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**

El suscrito **ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO** , identificado con la CC. 1.090.987.562 de Convencion en calidad de representante legal de la **PROEXI INGENIERIA SAS** , manifiesto bajo la gravedad del juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica que:

La firma que represento en caso de ser adjudicataria del contrato que se derive del proceso de contratación **LP-014-2023** cuyo objeto es **“PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER.**

Estimados señores:

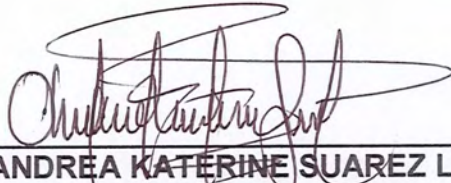
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO en mi calidad de representante legal de LA PROEXI INGENIERIA SAS en adelante el “Proponente”, presento ofrecimiento optando por el puntaje por apoyo a la industria nacional por la prestación de Servicios Nacionales o con Trato Nacional.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento que en caso de resultar adjudicatario incorporaré a la ejecución del contrato los bienes nacionales relevantes establecidos por la Entidad Estatal en el Pliego de Condiciones:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.	CEMENTO				32.99%
2.					

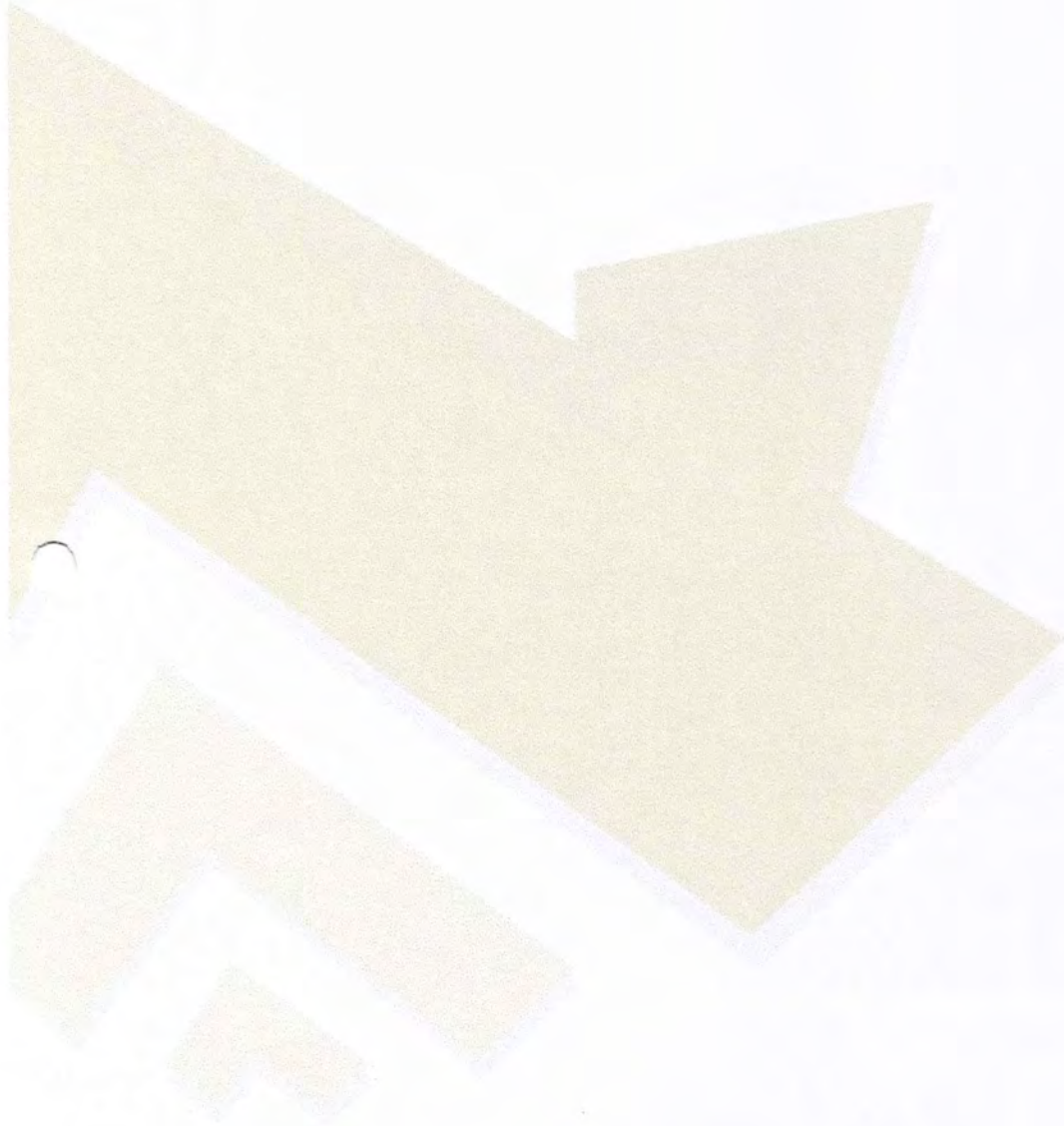
El cumplimiento de esta obligación será verificado por la interventoría o la supervisión, según corresponda, durante la ejecución del contrato. A tales efectos, se deberán presentar facturas, órdenes de compras, certificaciones y cualquier otro documento que permita establecer que los bienes empleados para el desarrollo de la obra efectivamente fueron adquiridos a proveedores inscritos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y que fueron obtenidos durante la vigencia del registro de los respectivos bienes.

Atentamente,



---

**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
C.C 1.090.987.562 de Convencion  
R/L PROEXI INGENIERIA SAS



## FORMATO 10H – ACREDITACIÓN MIPYME

Señores

**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.**

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

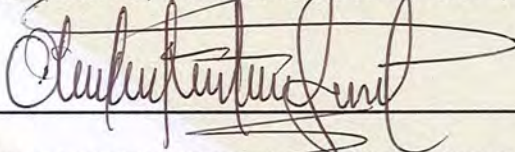
**REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER,** de acuerdo con las condiciones, especificaciones, características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en el proyecto.

Estimados señores:

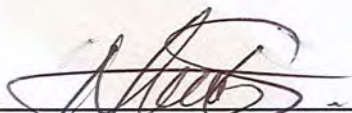
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1.090.987.562, en calidad de Representante legal de PROEXI INGENIERIA SAS y YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES, actuando en representación de PROEXI INGENIERIA SAS, declaramos bajo la gravedad del juramento que la PROEXI INGENIERIA SAS se encuentra clasificada como: **MEDIANA EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas legales vigentes.

Adicionalmente, los abajo firmantes certificamos que ni la Mipyme, cooperativa o asociación mutual ni sus accionistas, socios o representantes legales son empleados, socios o accionistas de los miembros del Proponente Plural.

En constancia, se firma en Convención, a los ocho (08) días, de Agosto de 2023



**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
C.C 1.090.987.562 de Convencion  
R/L PROEXI INGENIERIA SAS



**NOMBRE YAKAIRA MARIA GALVIZ TORRES**  
CC 37.332.641  
TP 95534-T  
CONTADORA PUBLICA

## FORMATO 11 — AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señores  
**ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO.**

Calle 32 # 39 - 11 Barrio Barzal Alto

Villavicencio – Meta.

Teléfono: (+578) 661 44 74 Cel. 3108708920

**REFERENCIA LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-  
RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION NORTE  
DE SANTANDER, de acuerdo con las condiciones, especificaciones,  
características, georreferenciación y demás elementos técnicos descritos en  
el proyecto.”**

Cumpliendo la Ley 1581 de 2012 “Por el cual se dictan disposiciones para la protección de datos personales” y conforme al Decreto 1377 de 2013, con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** de lo siguiente:

- 1) La **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** actuará como responsable del tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que conjunta o separadamente podrá recolectar, almacenar y usarlos para hacer efectivo el factor de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

Finalidad	Autoriza	
	SÍ	NO
Hacer efectivo el factor de desempate para la acreditación de una mujer víctima de violencia intrafamiliar, persona perteneciente a la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de	X	



reintegración o  
reincorporación.

- 2) Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos con la salud, la vida sexual y los datos biométricos.
- 3) Manifiesto que me informaron que los datos sensibles que se recolectarán serán utilizados para hacer efectivo el criterio de desempate previsto en el numeral 4.8, subnumerales 2, 5, 6 y 7 del Pliego de Condiciones, relacionados con la acreditación de ser víctima de violencia intrafamiliar, integrante de la población indígena, negra, afrocolombiana raizal, palenquera, Rrom, o gitanas, o persona en proceso de reintegración o reincorporación.

### Derechos del titular

Sus derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y en la Ley 1581 de 2012, especialmente los siguientes:

- a) Acceder en forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b) Solicitar la actualización y rectificación de su información frente a los datos parciales, inexactos, incompletos.
- c) Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d) Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e) Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, a menos que exista un deber legal o contractual que haga imperativo conservar la información.
- f) Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

Estos derechos los podré ejercer mediante los canales o medios dispuestos por **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** para la atención al público, la línea de atención nacional (+578) 661



•• 4474 Cel. 3108708920, el correo electrónico [info@asosupro.gov.co](mailto:info@asosupro.gov.co) y las oficinas de atención al cliente a nivel nacional, cuya información puedo consultar en [www.contratacion.asosupro.gov.co](http://www.contratacion.asosupro.gov.co) , disponibles de lunes a viernes de 8:00 am a 6:00 p.m.

Por todo lo anterior, he otorgado mi consentimiento a **ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO** para que trate mi información personal de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales dispuesta en [Incluir el link en donde se encuentra la Política de Tratamiento de Datos Personales] y que me dio a conocer antes de recolectarlos. Manifiesto que la presente autorización me fue solicitada y puesta de presente antes de entregar mis datos y que la suscribo de forma libre y voluntaria una vez leída en su totalidad.

En constancia, se firma en Convencion , a los ocho (08) días de agosto de 2023.

ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
C.C 1.090.987.562 de Convencion  
R/L PROEXI INGENIERIA SAS

## CAPACIDAD RESIDUAL

## Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



### Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	PROEXI INGENIERIA SAS
Capacidad organizacional	\$ 6.545.973.312
Capacidad técnica	20
Capacidad financiera	40
Experiencia	120
Saldo de Contratos en Ejecución	\$ 237.397.217
<b>Cálculo</b>	<b>\$ 11.545.354.745</b>
<b>Capacidad Residual del Proponente</b>	<b>\$ 11.545.354.745</b>

### Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$ 2.791.228.846
<b>Capacidad Residual del Proceso de Contratación</b>	<b>\$ 1.395.614.423</b>

### Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual? **SI CUMPLE**

FORMATO 5A  
CONTRATO  
EN EJECUCION



Saldo Contratos en Ejecución (SCE) como Factor para Calcular la Capacidad Residual.

LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTAN-DER


Con el fin de acreditar la Capacidad Residual para la Contratación de Obras (CR) (Decreto 791 de Abril 14 de 2014, Artículo 72 de la Ley 1682 de 2013), a continuación nos permitimos relacionar los contratos en ejecución que afectan mi capacidad, en los siguientes términos:

PROPONENTE: PROEXI INGENIERIA S.A.S.

N° CONTRATO	CONTRATANTE	CONTRATOS EN EJECUCION						Esta suspendido? (Si, No)	Fecha suspensión (dd-mm-aaaa)
		OBJETO	Valor (COP)	Fecha inicio (dd-mm-aaaa)	Plazo (meses)	Oferente Plural (Si, No)	Participación (%)		
237 DEL 2021	MUNICIPIO DE CHITAGA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CON PLACA HUELLA RURAL PRODUCTIVA DE LA VIA TERCIARIA PIEDRAS – CORNEJO MUNICIPIO DE CHITAGA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	\$ 1.157.896.060.40	25/01/2022	5 MESES	NO	100%	SI	25/11/2022
LP-001 DE 2023	MUNICIPIO DE RIO DE ORO	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS ECOEFICIENTES EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE RÍO DE ORO, CESAR	\$ 2.280.887.563.00	27/03/2023	5 MESES	SI	99%	NO	
MP-CP-001-2023	MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN	MANTENIMIENTO DE LA RED TERCIARIA AFECTADA POR LA OLA INVERNAL EN EL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELEN NORTE DE SANTANDER, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL DECRETO N° 078 DEL 10 DE NOVIEMBRE, POR MEDIO DEL CUAL SE PRORROGA LA SITUACION DE CALAMIDAD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE NORTE DE SANTANDER. DECLARA MEDIANTE DECRETO No 036 DEL 10 DE MAYO DE 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES	\$ 654.205.607.00	16/05/2023	3 MESES	NO	100%	NO	
158 DEL 2023	MUNICIPIO DE CONVENCION	*ADECUACION Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER*.	\$ 179.959.720.00	5/06/2023	4 MESES	NO	100%	NO	

CO1.PCCNTR.5 054730	MUNICIPIO DE OCAÑA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA URBANA AFECTADA POR FUERTES LLUVIAS Y VENDAVALS EN LA SEDES EDUCATIVAS LA SALLE, LA TORCOROMA Y SIMON BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE OCAÑA	\$ 383.998.500.00	7/06/2023	2 MESES	NO	100%	NO	
159 DEL 2023	MUNICIPIO DE CONVENCION	REHABILITACION DE PAVIMENTO RIGIDO, REPOSICION DE REDES HIDROSANITARIAS Y CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ESTABILIZACION Y DRENAJE, DE LA CRA 10 ENTRE CALLE 8 Y AV CIRCUNVALAR BARRIO CHAPINERO, CALLE 3a ENTRE CARRERAS 7a Y 9a, BARRIO EL CAMELLÓN Y LA CARRERA 10a ENTRE LAS CALLES 2a Y 4a BARRIO LA PLAZUELA DEL MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER	\$ 1.015.348.787.00	9/06/2023	4 MESES	NO	100%	NO	
243 DEL 2023	MUNICIPIO DE CONVENCION	ADECUACION Y RECONSTRUCCION DE LOS FILTROS Y CESPED DEL ESTADIOS DE FUTBOL ROBERTO GOMEZ EN EL MUNICIPIO DE CONVENCION, NORTE DE SANTANDER	\$ 476.420.644.00	24/07/2023	4 MESES	NO	100%	NO	
314 DEL 2023	MUNICIPIO DE TIBU	PRIMERA FASE, CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN ZONA DE ESPACIO PÚBLICO DEL BARRIO 6 DE ABRIL DEL CORREGIMIENTO DE LA GABARRA, MUNICIPIO DE TIBÚ, NORTE DE SANTANDER.	\$ 317.074.790.00	12/07/2023	3 MESES	SI	60%	NO	

  
 ING. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
 C.c. No 1.090.987.562 de Convencion Norte de Santander  
 R/L PROEXI INGENIERIA S.A.S

  
 YAIRA MARIA GALVIS TORRES  
 C.C. 37.332.041 de Ocaña N de S.  
 REVISOR FISCAL  
 TP:95534-T

## MEJOR AÑO FISCAL

219





**PROEXI INGENIERIA S.A.S.**  
**NOTAS DE REVELACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**A 31 de Diciembre de 2022**

**NOTA 1. OBJETO SOCIAL**

La Sociedad PROEXI INGENIERIA S.A.S., fue constituida por Acta Número 001 del 09 de Enero de 2018 de la Asamblea Constitutiva, registrado en la Cámara de Comercio de Ocaña bajo el Número 4189 del Libro IX del Registro Mercantil del día 19 de enero de 2018 con Número de Matrícula Mercantil 31704.

La Sociedad tiene como objeto principal la construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción, alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo, transporte de carga por carretera. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad civil, comercial lícita tanto en Colombia como en el extranjero.

Tiene su domicilio en la ciudad de Convención, Norte de Santander.

**NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los estados financieros iniciales correspondientes al corte del 31 de diciembre de 2022 han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes a la fecha.

Los estados financieros se presentan en pesos colombianos, tal unidad monetaria corresponde a la moneda funcional y de presentación de la Empresa.

**2.1 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

Los principios contables utilizados parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario.

**2.2 BASES DE PREPARACIÓN**

Los estados financieros han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF Plenas) 2012 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en Colombia se ajusta a lo establecido en la Ley 1314 de 2009 y decretos reglamentarios 2784 de 2012 y 1851 de 2013. Los estados financieros han sido preparados a valor razonable para la medición de los activos, pasivos, patrimonio y cuentas de resultados.

Los valores razonables fueron:

- Costo.
- Valor de realización o de mercado.
- Valor presente neto.

**Valor razonable:** Es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado.

## 2.3 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el balance general incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo.

La empresa llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal.

El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general y bancos.

### 2.3.2 Deudores

El saldo de deudores incluye los valores adeudados por terceras personas.

### 2.3.3 Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo como:

- El precio de adquisición.
- Dedución de descuentos comerciales y rebajas.
- Aranceles de importación e impuestos no recuperables.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.
- Costos por desmantelamiento.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

CONCEPTO	VIDA ÚTIL (AÑOS)
Construcciones y Edificaciones	40 - 100
Maquinaria y Equipo	5-20
Equipo de oficina	10
Flota y equipo de transporte	8-15
Equipo de cómputo	3

## NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

CONCEPTO  
Caja y Bancos

VALOR  
\$1.228.887.305

**TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**      **\$1.228.887.305**

**NOTA 4. DEUDORES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Anticipo y Contribuciones	<u>\$ 176.515.006</u>
<b>TOTAL DEUDORES CORRIENTES</b>	<b>\$ 176.515.006</b>

**NOTA 5. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>COSTO</b>
Maquinaria y Equipo	\$149.553.000
Equipo de oficina	\$ 38.418.000
Equipo de computación y comunicación	\$ 24.629.000
Flota y Equipo de Transporte	<u>\$345.284.000</u>
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$345.544.900</b>

**NOTA 6. PATRIMONIO**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Capital emitido	\$800.000.000
Utilidad Acumulada	\$647.478.000
Resultado del ejercicio	<u>\$274.107.254</u>
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$1.721.585.254</b>

**NOTA 7. INGRESOS OPERACIONALES**

<b>ENTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
Contratos	<u>\$6.545.973.312</u>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>\$6.545.973.312</b>

**NOTA 8. COSTOS OPERACIONALES**

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Costo de ejecución contratos	<u>\$4.732.985.004</u>
<b>TOTAL COSTOS</b>	<b>\$4.732.985.004</b>

**NOTA 9. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

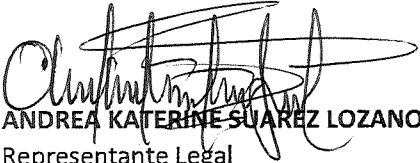
<b>CONCEPTO</b>	<b>VALOR</b>
Diversos	<u>\$1.336.554.194</u>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$1.336.554.194</b>

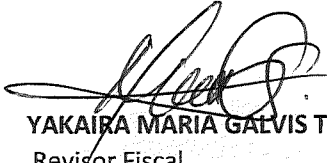
**NOTA 10. SEGMENTOS DE OPERACIÓN**

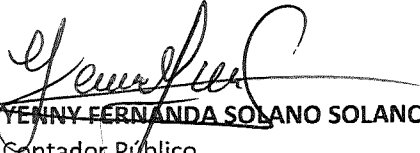
Resultados finales del periodo \$274.107.254,00 este valor indica el total de ganancias obtenidas durante el año gravable 2022.

#### NOTA 11. INDICADORES DE RESULTADOS


INDICE DE LIQUIDEZ:	<u>Activo Corriente</u>	=	<u>\$1.663.681.298</u>	=	51.53
	Pasivo Corriente		\$32.286.000		
INDICE DE ENDEUDAMIENTO:	<u>Pasivo Total</u>	=	<u>\$ 287.640.944</u>	=	14.32
	Activo Total		\$2.099.226.198		
RAZON DE COBERTURA: DE INTERESES	<u>Utilidad Operacional</u>	=	<u>\$1.812.988.308</u>	=	INDEFINIDO
	Intereses		\$0		
RENTABILIDAD DEL: PATRIMONIO	<u>Utilidad Operacional</u>	=	<u>\$1.812.988.308</u>	=	1.05
	Patrimonio		\$1.721.585.254		
RENTABILIDAD DEL: ACTIVO	<u>Utilidad Operacional</u>	=	<u>\$1.812.988.308</u>	=	0.9
	Activo Total		\$2.009.226.198		


  
ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
Representante Legal  
CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.

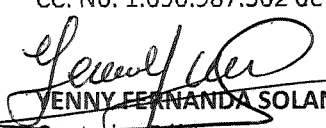
  
YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES  
Revisor Fiscal  
T. P. No. 95534 – T

  
YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO  
Contador Público.  
T.P No 221994-T

PROEXI INGENIERIA SAS			
901.147.293-1			
ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2022			
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>1,663,681,298</b>
<b>DISPONIBLE</b>			<b>1,228,887,305</b>
ELECTIVO	1,228,887,305		
<b>DEUDORES</b>			<b>434,793,993</b>
ANTICIPO DE IMPUESTOS	176,515,006		
CUENTAS POR COBRAR	258,278,987		
<b>INVENTARIOS</b>			<b>0</b>
MERCANCIAS	0		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			<b>345,544,900</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>345,544,900</b>	
MAQUINARIA Y EQUIPO	149,553,000		
MUEBLES Y ENSERES	38,418,000		
EQUIPO DE COMPUTO	24,629,000		
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	345,284,000		
DEPRECIACION	-212,339,100		
<b>TOTAL ACTIVOS</b>			<b>2,009,226,198</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>		<b>32,286,000</b>	<b>32,286,000</b>
RETENCION EN LA FUENTE	31,410,000		
IVA	876,000		
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTES</b>			<b>32,286,000</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS LP</b>		<b>255,354,944</b>	<b>255,354,944</b>
IMPUESTO DE RENTA	152,843,517		
BANCOLOMBIA	102,511,427		
<b>PROVEEDORES</b>			<b>0</b>
NACIONALES	0		
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>			<b>255,354,944</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>			<b>287,640,944</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
<b>CAPITAL</b>		<b>800,000,000</b>	
<b>UTILIDAD ACUMULADA</b>			
UTILIDAD ACUMULADA	647,478,000		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>			
UTILIDAD DEL EJERCICIO	274,107,254		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>1,721,585,254</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>			<b>2,009,226,198</b>

  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 Representante Legal  
 CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.


  
**YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES**  
 Revisor Fiscal  
 T. P. No. 95534 - T

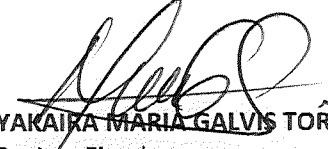
  
**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
 Contador Público.  
 T.P No 221994-T


224

**PROEXI INGENIERIA SAS**  
**901.147.293-1**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DE 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2022**

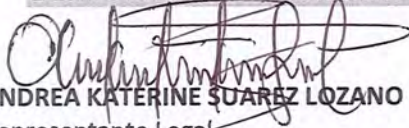
(+) INGRESOS OPERACIONALES BRUTO			<b>6,545,973,312</b>
OPERACIONALES		6,545,973,312	
INGRESO DE ACTIVIDADES	6,545,973,312		
NO OPERACIONALES		0	
Financieros			
(=) INGRESOS OPERACIONALES NETOS			<b>6,545,973,312</b>
(-) COSTO DE VENTAS		0	<b>4,732,985,004</b>
COSTO DE VENTA	4,732,985,004		
(=) UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL			<b>1,812,988,308</b>
(-) GASTOS ADMINISTRACION OPERACIONALES		1,336,554,194	<b>1,336,554,194</b>
Administracion	1,336,554,194		
(-) OTROS GASTOS		0	
OTROS DESCUENTOS	0		
(=) UTILIDAD OPERACIONAL NETA			<b>\$ 476,434,114</b>
(-) GASTOS NO OPERACIONAL FINANCIEROS		49,483,343	<b>49,483,343</b>
(=) UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO			<b>426,950,771</b>
(-) IMPUESTO DE RENTA			<b>152,843,517</b>
(=) UTILIDAD DEL EJERCICIO			<b>274,107,254</b>

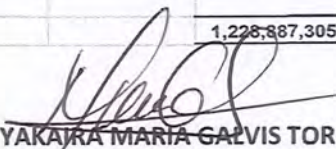
  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 Representante Legal  
 CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.

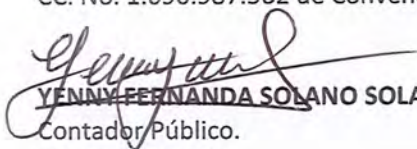
  
**YAKAIKA MARIA GALVIS TORRES**  
 Revisor Fiscal  
 T. P. No. 95534 – T

  
**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
 Contador Publico.  
 T.P No 221994-T

<b>PROEXI INGENIERIA SAS</b>	
<b>Estado de Flujos de Efectivo</b>	
Por el año terminado al 31 de Diciembre del 2022	
(Expresado en pesos)	
	\$
<b>Flujos de Efectivo en Actividades Operativas:</b>	
Utilidad neta Y partidas extraordinarias	274,107,254
Ajustes por:	
Depreciación	70,779,700
Provisión incobrables	-
Amortización Otros Activos	-
Utilidad en venta activos	-
Otros Ajustes sin Efectivo	-
<b>Efectivo proveniente de actividades operativas antes de cambios en el capital de trabajo</b>	<b>344,886,954</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos</b>	
<b>Cuentas de Activo</b>	
Aumento en Cuentas por Cobrar	57,728,295
aumento cuentas por pagar	13,120,056
Aumento en Inventarios	55,000,000
Aumento en Préstamos Bancarios	-
Aumento en Proveedores por pagar	-
Disminución en gastos acumulados	-
Aumento en la cuenta de intereses	-
<b>Flujo de Efectivo antes de partidas extraordinarias</b>	<b>125,848,351</b>
Partidas extraordinarias	
<b>Efectivo Neto proveniente de actividades operativas</b>	<b>470,735,305</b>
<b>Flujos de Efectivo en Actividades de Inversión</b>	
Producto venta PPE	-
Adquisición de PPE	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de inversión</b>	<b>-</b>
<b>Flujos de efectivo en actividades de financiamiento</b>	
Aportes socios	-
Dividendos pagados	-
<b>Efectivo neto usado en actividades de Financiamiento</b>	<b>-</b>
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes	470,735,305
saldo al inicio del periodo	758,152,000
saldo al final del ejercicio	<b>1,228,887,305</b>
<b>EFFECTIVO EN ESTADO DE SITUACION FINANCIERA</b>	<b>1,228,887,305</b>

  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 Representante Legal  
 CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.

  
**YAJAIRA MARIA GALVIS TORRES**  
 Revisor Fiscal  
 T.P. No. 95534 - T

  
**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
 Contador Público.  
 T.P No 221994-T

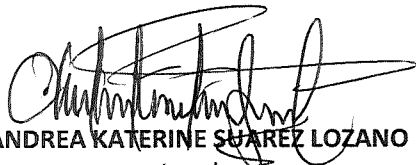
**PROEXI INGENIERIA SAS**


**901.147.293-15**


**A 31 de Diciembre de 2022**

CONCEPTO	SALDO DIC/2021	AUMENTO	DISMINUCION	SALDO DIC/2022
PATRIMONIO				
CAPITAL	800,000,000	0	0	800,000,000.00
RESULTADO EJERCICIO ANTERIOR	477485168	169,992,832.00	0	647,478,000.00
Utilidad acumulada	477485168	169,992,832.00		647,478,000.00
RESERVA LEGAL	0	0	0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	169,992,832.00	274,107,254.00	169,992,832.00	274,107,254.00
Utilidad del ejercicio	169,992,832.00	274,107,254.00	169,992,832.00	274,107,254.00
	<b>1,447,478,000.00</b>	<b>444,100,086.00</b>	<b>169,992,832.00</b>	<b>1,721,585,254.00</b>

Escriba el texto aqui

  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
Representante Legal  
CC. No. 1.090.987.562 de Convención, N de S.

  
**YAIRA MARIA GALVIS TORRES**  
Revisor Fiscal  
T. P. No. 95534 - T

  
**YENNY FERNANDA SOLANO SOLANO**  
Contador Público.  
T.P No 221994-T



## RELACION CONTRATOS EN LA ACTIVIDAD 72



**Certificación de contratos para acreditación de experiencia para  
determinar capacidad residual.**

LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE  
SANTAN-DER

PROPONENTE: PROEXI INGENIERIA S.A.S.

CONTRATOS EJECUTADOS EXPERIENCIA					
CONSECUTIVO RUP	VALOR EN SMLLV RUP	% DE PARTICIPACION	VALOR EN SMLLV % PARTICIPACION		VALOR EJECUTADO EN PESOS
4	584.38	100%	584.38	\$	359.979.445
5	255.33	100%	255.33	\$	157.282.719
6	162.34	100%	162.34	\$	99.999.111
7	118.09	100%	118.09	\$	72.742.436
8	20.29	100%	20.29	\$	12.499.966
9	147.61	100%	147.61	\$	90.928.777
10	243.49	100%	243.49	\$	149.990.204
11	230.50	100%	230.50	\$	148.521.268
12	186.96	100%	186.96	\$	120.470.313
13	155.12	100%	155.12	\$	99.953.678
14	626.83	100%	626.83	\$	403.898.580
15	329.85	100%	329.85	\$	212.539.549
16	91.40	100%	91.40	\$	58.891.938
17	279.12	100%	279.12	\$	179.852.250
19	362.27	100%	362.27	\$	233.429.157
20	442.25	100%	442.25	\$	284.962.875
21	903.14	100%	903.14	\$	581.937.288
22	548.56	100%	548.56	\$	353.462.794
23	1.520.03	100%	1.520.03	\$	979.433.042
24	1.526.51	100%	1.526.51	\$	983.606.948
26	290.06	100%	290.06	\$	186.899.657
27	86.82	100%	86.82	\$	59.860.631
28	166.68	100%	166.68	\$	114.914.937
29	27.92	100%	27.92	\$	19.248.375
31	217.40	100%	217.40	\$	149.889.068
32	268.27	100%	268.27	\$	184.960.805
33	505.17	100%	505.17	\$	348.290.715
34	170.16	100%	170.16	\$	117.318.653
35	45.75	100%	45.75	\$	31.539.110
36	188.77	100%	188.77	\$	139.259.374
37	154.29	100%	154.29	\$	113.820.273
38	115.19	100%	115.19	\$	84.975.267
39	270.95	100%	270.95	\$	199.883.080
40	156.48	100%	156.48	\$	115.435.089
41	367.22	100%	367.22	\$	270.901.182
42	283.87	100%	283.87	\$	209.413.949
43	550.26	100%	550.26	\$	405.934.384
44	1.512.60	100%	1.512.60	\$	1.115.869.239
46	27.32	100%	27.32	\$	20.153.899
47	27.65	100%	27.65	\$	20.400.000
48	27.28	100%	27.28	\$	20.124.864
49	27.75	100%	27.75	\$	20.473.272
50	27.28	100%	27.28	\$	20.122.651
51	96.69	100%	96.69	\$	56.998.018
52	75.38	100%	75.38	\$	46.434.581
53	350.94	100%	350.94	\$	216.178.789
54	208.37	100%	208.37	\$	122.834.610
55	89.87	100%	89.87	\$	52.980.507
56	50.60	100%	50.60	\$	29.831.633
57	27.77	100%	27.77	\$	16.368.748


58	60.87	100%	60.87	\$	35,882.610
59	64.75	100%	64.75	\$	38,171.025
60	108.71	100%	108.71	\$	66,967.221
61	81.89	100%	81.89	\$	50,441.491
62	48.88	100%	48.88	\$	30,108.253
63	26.60	100%	26.60	\$	16,383.119
64	27.84	100%	27.84	\$	17,151.002
65	94.91	100%	94.91	\$	58,465.145
66	48.59	100%	48.59	\$	29,928.658
67	81.13	100%	81.13	\$	49,976.707
68	396.48	100%	396.48	\$	244,230.445
69	72.13	100%	72.13	\$	46,474.402
70	230.37	100%	230.37	\$	148,439.564
71	729.79	100%	729.79	\$	449,551.324
72	472.44	100%	472.44	\$	291,020.889
74	78.26	100%	78.26	\$	53,960.000
75	532.53	100%	532.53	\$	416,031.377
76	44.57	100%	44.57	\$	34,816.623
77	25.80	100%	25.80	\$	20,153.899
78	27.18	100%	27.18	\$	21,237.075
79	27.59	100%	27.59	\$	21,558.345
80	27.86	100%	27.86	\$	21,767.693
81	4.00	100%	4.00	\$	3,121.435
82	78.68	100%	78.68	\$	61,467.819
83	86.36	100%	86.36	\$	67,469.000
84	1,157.82	75%	868.37	\$	678,403.496
85	633.17	90%	569.85	\$	445,192.382
87	973.63	70%	681.54	\$	532,450.199
88	431.93	100%	431.93	\$	357,691.747
89	60.04	100%	60.04	\$	49,727.885
90	1,186.79	100%	1,186.79	\$	982,805.438
91	641.07	100%	641.07	\$	530,883.987
92	16.99	100%	16.99	\$	14,076.386
93	279.21	100%	279.21	\$	231,225.385
94	423.22	100%	423.22	\$	350,479.222
95	583.85	100%	583.85	\$	483,503.580
96	27.75	100%	27.75	\$	22,986.068
97	12.24	100%	12.24	\$	10,139.766
98	150.94	100%	150.94	\$	124,997.860
99	1,153.66	100%	1,153.66	\$	1,012,689.619
100	18.65	100%	18.65	\$	15,449.170
101	1,388.88	100%	1,388.88	\$	1,219,167.472
102	80.67	100%	80.67	\$	70,816.596
103	26.28	100%	26.28	\$	23,071.865
104	15.11	100%	15.11	\$	13,269.556
105	16.45	100%	16.45	\$	14,446.883
106	2900.49	95%	2900.49	\$	2,546,057.361
107	79.49	100%	79.49	\$	69,775.538
108	21.79	100%	21.79	\$	19,126.618
109	132.04	100%	132.04	\$	115,906.912
110	70.6	100%	70.6	\$	61,971.669
111	68.48	100%	68.48	\$	60,108.283
112	44.03	100%	44.03	\$	38,649.590
114	56.96	100%	56.96	\$	50,000.000
115	96.23	100%	96.23	\$	84,472.656
116	27.94	100%	27.94	\$	24,523.433
117	992.12	45%	446.45	\$	405,649.125
118	1,202.51	90%	1,082.26	\$	983,260.967
120	27.12	100%	27.12	\$	24,643.505
121	66.04	100%	66.04	\$	59,999.057
122	295.14	100%	295.14	\$	268,142.364
123	326.76	100%	326.76	\$	296,869.956
124	931.68	85%	791.93	\$	719,487.178
125	58.94	100%	58.94	\$	53,548.522
126	16.70	100%	16.70	\$	15,172.384
127	652.53	90%	587.28	\$	533,556.424
128	49.73	100%	49.73	\$	45,180.998

129	22.60	100%	22.60	\$	20.532.688
131	236.27	100%	236.27	\$	214.657.438
132	151.26	100%	151.26	\$	151.260.000
133	211.10	100%	211.10	\$	211.100.000
134	166.91	100%	166.91	\$	166.916.456
135	104.69	100%	104.69	\$	104.696.729
136	393.42	90%	354.08	\$	354.084.464
137	267.89	100%	267.89	\$	267.892.723
138	27.96	100%	27.96	\$	27.963.000
139	27.96	100%	27.96	\$	27.963.000
141	23.21	100%	23.21	\$	23.218.104
142	261.66	100%	261.66	\$	261.669.244
143	848.81	100%	848.81	\$	848.817.525
144	186.88	100%	186.88	\$	186.885.810
145	39.96	100%	39.96	\$	39.968.448
146	65.54	100%	65.54	\$	65.541.158
147	236.46	100%	236.46	\$	236.463.127
148	1.660.79	100%	1.660.79	\$	1.660.799.278
149	168.97	100%	168.97	\$	16.897.980
150	744.44	100%	744.44	\$	744.449.626
151	258.41	100%	258.41	\$	258.410.000
<b>TOTAL</b>	<b>38.629.82</b>		<b>37.074.70</b>		<b>31.940.236.718.35</b>

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dos (02) días del mes de agosto de 2023.

**ING. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**

C.c. No 1.090.987.562 de Convencion, Norte de Santander  
R/L PROEXI INGENIERIA S.A.S

  
**YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES**

C.C : 37.332.641 de Ocaña N de S.  
REVISOR FISCAL  
TP:95534-T



**Certificación de la Capacidad Técnica para determinar la capacidad residual.**

LP-014-2023 PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE 4 ENTRE CARRE-RAS 18 Y 28 BARRIO MARABEL EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTAN-DER

PROPONENTE: PROEXI INGENIERIA S.A.S.

PROFESIONALES A CARGO				
NOMBRE	No. IDENTIFICACION	PROFESION	No. TARJETA PROFESIONAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
ANDREA KATERINE SUREZ LOZANO	No 1.090.987.562 de Convencion N de S	INGENIERO CIVIL	54202 - 410264 NTS	VIGENTE
JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ	No 1.091.656.261 de Ocaña N de S	INGENIERO CIVIL	54202 188038 NTS	VIGENTE
EFRAIN ROBERTO ROJAS NUÑEZ	No 1.051.677.857 de Mompos, Bolivar	INGENIERO CIVIL	021037-0517062 ATL	VIGENTE

En constancia de lo anterior firmo este documento a los dos (02) días del mes de agosto de 2023.

ING. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
C.c. No 1.090.987.562 de Convencion, Norte de Santander  
R/L PROEXI INGENIERIA S.A.S

YAKAIRA MARIA GALVIS TORRES  
C.C : 37.332.641 de Ocaña N de S.  
REVISOR FISCAL  
TP:95534-T

# EXPERIENCIA DEL OFERENTE FORMATO 3

ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO  
LP-014-2023

No. de Orden	Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP <i>[para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]</i>	EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL <i>[que cumple con este contrato (general y/o específica)]</i>	Entidad Contratante	Contrato o Resolución		CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS 721015, 721033, 721410, 721411, 951116	FORMAS DE EJECUCIÓN		Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio [Día-mes-año]	Fecha de Terminación [Día-mes-año]	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV		VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliego de Condiciones <i>[para personas naturales o jurídicas sin domicilio o sucursal en Colombia]</i>	VALOR TOTAL REPORTADO EN EL RUP <i>[para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia]</i>	VALOR T CONTI SMMLV / PO PORCEI PARTIC
				No.	Objeto		I,C,UT, OTRA	%				\$	\$			
1	EXPERIENCIA REPORTADA EN EL RUP CONSECUTIVO 23	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	ALCALDIA MUNICIPAL DE TEORAMA	CONTRATO DE OBRA 096 DE 2015	CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CGTO DE SAN JUANCITO Y REPOSICION DE PAVIMENTO ENTRADA PRINCIPAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE TEORAMA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	721015, 721033, 721410, 721411, 951116	I	100%	JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ	18 DE SEP DE 2015	16 DE DIC 2015	\$ 979433042.000	\$ 1520.030.00	\$ 1!		
2	EXPERIENCIA REPORTADA EN EL RUP CONSECUTIVO 99	EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA	ALCALDIA MUNICIPAL DE CONVENCION	CONTRATO DE OBRA 005 DE 2017	REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 8 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER.	721015, 721033, 721410, 721411, 951116	I	100%	PROEXI	43728.0	17 FEBRERO DE 2020	\$ 1012689619.0.00	\$ 1153.160.00	\$ 1		
5																

CEL

NOTA No. 1: Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si se ha ejecutado en forma individual (I), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bajo cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal u otra modalidad de asociación considerar lo establecido en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 3: Los valores consignados deben relacionarse en pesos colombianos realizando su conversión a SMMLV.

NOTA No. 4: Para la acreditación del criterio de experiencia se tomará únicamente hasta el máximo de Contratos definidos en el literal c), numeral 3.5.2 del documento base, precisando que este tope máximo de contratos variará con ocasión al criterio diferencial a favor de las Mipyme y/o emprendimiento y en mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para acreditar la experiencia solicitada.

NOTA No. 5: Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia.

NOTA No. 6: El valor total se calcula de conformidad con lo indicado en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7: Para los Contratos facturados en moneda diferente al peso colombiano, debe presentarse un cuadro de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la sección de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después su conversión a SMMLV.

NOTA No. 8: Los Proponentes sin sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de las naciones unidas para cada uno de los Contratos aportados.

#### CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA

Las casillas del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciadas conforme con lo siguiente:

**Número de orden:** Se refiere al número de contratos aportados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado con ocasión al criterio diferencial fijado para las Mipymes y/o emprendimiento y empresas de mujeres en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos aportados para demostrar la experiencia solicitada. En estos casos, se incluirá la casilla correspondiente a cada contrato adicional, según corresponda.

**Número consecutivo del reporte del contrato ejecutado en el RUP:** Esta casilla se diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentran obligados a tener RUP. Si está obligado se deberá señalar el número consecutivo donde se encuentra ubicado el contrato en el RUP.

**Experiencia requerida:** En relación con este acápite se indicará si el contrato aportado para acreditar lo exigido en la actividad principal acredita la experiencia general o la específica.

**Entidad contratante:** El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la cual se celebró el Contrato.

**Contrato o resolución:** Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además la descripción del objeto contractual.

**Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios:** Se deberá diligenciar el código que coincida con los códigos requeridos por la Entidad en el numeral "3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS".

**Formas de ejecución:** El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (I); ii) Consorcio (C); iii) Unión Temporal (UT); iv) Bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó e integrante de la estructura plural que se está presentando: Identificar en el contrato que se aporta quién es el integrante de la estructura plural que se está presentado.

**Valor total reportado en el RUP:** Incluir el valor total del contrato que se encuentra registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

**Valor total del contrato en SMMLV:** Esta casilla la deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP e incluirá el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este formato en pesos colombianos, haciendo su conversión a SMMLV.

**Lotes:** En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.

De acuerdo con la sección 3.5.2 del Documento Base, si el Proponente no diligencia el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará su subsanación en los términos del numeral 1.6. En caso de que el oferente no subsane se tendrán en cuenta para la evaluación los cinco (5) contratos de mayor valor aportados que la Entidad verificará la experiencia general y específica solicitada para la actividad principal, al igual que los solicitados para la actividad secundaria en atención a las combinaciones de experiencia aplicables y la experiencia exigida respecto de los bienes y servicios adicionales a la obra de infraestructura de transporte. Tratándose de Proponentes que acrediten la calidad de Mipyme o emprendimiento y empresas de mujeres se tendrá en cuenta como máximo los seis (6) contratos aportados de mayor valor. En caso de que el Proponente acredite la calidad de Mipyme y de emprendimiento y empresa de mujeres en el territorio nacional de manera conjunta, se tendrá en cuenta como máximo los siete (7) contratos aportados de mayor valor.

El "Formato 3 - Experiencia" consolida la experiencia que se está aportando, pero no acredita la experiencia del Proponente. Si el Proponente aporta el RUP con la información de su experiencia relacionada o aporta los contratos de experiencia que tiene a su nombre, se deberá acreditar la experiencia, a pesar de allegar o diligenciar indebidamente el "Formato 3 - Experiencia".

**NOTA:** Toda la información suministrada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo estipulado en estos Pliegos de Condiciones.

  
ANDREA KATHERINE SUÁREZ LOZANO  
CC: 1.090.987.562 de Convención  
REPRESENTANTE LEGAL  
PROEXI INGENIERIA SAS



# EXPERIENCIA DEL OFERENTE

RUP #23



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

**CONTRATO DE OBRA N°. 096 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE TEORAMA y JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ.**

CONTRATISTA: JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
VALOR CONTRATO: \$ 979.433.042,00  
PLAZO DEL CONTRATO: TRES (3) MESES  
OBJETO: CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CGTO DE SAN JUANCITO Y REPOSICION DE PAVIMENTO ENTRADA PRINCIPAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE TEORAMA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

Entre los suscritos a saber **ELIUD CAMARGO LEON**, identificado con Cédula de Ciudadanía N°. 88.281.687 de Ocaña, quien obra en nombre y representación del Municipio de Teorama en su calidad de Alcalde Municipal, debidamente facultado para la suscripción del contrato y quien para efectos de ésta se denominará MUNICIPIO DE TEORAMA, de una parte y de la otra parte **JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.091.656.261 expedida en de Ocaña, de profesión Ingeniero Civil con matricula profesional No. 54202188038NTS, quien en adelante y para efectos del presente contrato se denominará EL CONTRATISTA, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que ni él ni la sociedad que representa se encuentran incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad para contratar, hemos acordado celebrar el presente contrato que se regirá por las siguientes cláusulas, previas estas consideraciones: **1.** Que de conformidad con la ley 80 de 1993, la ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015 la entidad publicó la convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones para conocimiento público; **2.** Que precluida esta etapa se dio apertura al proceso de Selección Licitación N° 008 de 2015 mediante resolución N° 013 de 2015 **3.** Que, el proceso de licitación se cerró el día diecinueve (19) de agosto de 2015, de conformidad con lo establecido en el cronograma de contratación presentándose el proponente **JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ**. **4.** Que efectuada la



"Por una Teorama Justa"  
Alcaldía 2012-2015



**CONTRATOS**

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

audiencia de adjudicación de la licitación N° 008 de 2015 se adjudicó el proceso a **JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ. 5.** Que, existen los recursos económicos para asumir este gasto con cargo al Rubro

2.3.7.4.02 PAVIMENTACION DE CALLES, según certificado de disponibilidad presupuestal CD0346 expedido por la Tesoreria del municipio de Teorama. **6.** Que por lo anterior se procede a la celebración del contrato y en consecuencia se establece: **CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CGTO DE SAN JUANCITO Y REPOSICION DE PAVIMENTO ENTRADA PRINCIPAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE TEORAMA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, de conformidad con los siguientes ítems:

**CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CORREGIMIENTO DE SAN JUANCITO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UND	CANT	VR.UNIT	VR.PARCIAL	VR.CAPITULO
<b>1.00</b>	<b>PAVIMENTO</b>					
1.10	Localizacion y Replanteo Manual	ML	700.00	1,174.1	821,873.5	
1.20	Excavacion Manual en Conglomerado	M3	980.00	43,945.0	43,066,100.0	
1.30	Corte, Adecuacion y Nivelacion Manual area a Mejorar - E= 5 Cms	M2	3920	3,139.0	12,304,880.0	
1.40	Relleno Vibrocompactado con Material Seleccionado	M3	196	66,757.5	13,084,466.2	
1.50	Suministro-Instalacion de Geotextil	M2	196.00	14,006.2	2,745,223.6	
1.60	Suministro-Instalacion y Compactacion de Sub-Base Granular - E= 15Cms.	M3	784.00	201,043.3	157,617,925.2	
1.70	Fundición losa en concreto de 3000 psi - MR 3,9 con pasadores de Ø1/2" ambos sentidos - E= 15 Cms.	M2	3,920.00	100,231	392,904,521.9	
1.80	Resane andenes en concreto de 2000 psi.	M2	700.00	35,603.8	24,922,660.9	
1.90	Retiro mecánico Material Sobrante de Excavacion y corte, incluye transporte manual interno.	M3	980.00	32,629.0	31,976,420.0	<b>679,444,071.4</b>
<b>COSTO DIRECTO DEL PROYECTO ( C.D. ):</b>						<b>679,444,071.4</b>
<b>ADMINISTRACION (20% CD) :</b>						<b>135,888,814.3</b>
<b>UTILIDAD (5% CD) :</b>						<b>33,972,203.6</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>						<b>849,305,089.0</b>

**REPOSICION DE PAVIMENTO EN LA ENTRADA PRINCIPAL DEL CASCO URBANO**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	UND	CANT	VR.UNIT	VR.PARCIAL	VR.CAPITULO
------	-------------------------	-----	------	---------	------------	-------------



"Por una Teorama Justa"

Alcaldía 2012-2015



ALCALDIA DE TEORAMA

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

CONTRATOS

1.00	PAVIMENTO					
1.10	Demolicion Manual Pavimento en mal Estado - E= 15 Cms	M2	662.40	11,691.0	7,744,118.4	
1.20	Localizacion y Replanteo Manual	ML	80.00	1,126.7	90,138.0	
1.30	Excavacion Manual en Material Comun Blando	M3	132.48	25,634.0	3,395,992.3	
1.40	Corte, Adecuacion y Nivelacion Manual area a Mejorar - E= 5 Cms	M2	662.40	3,118.0	2,065,363.2	
1.50	Relleno Vibrocompactado con Material Seleccionado	M3	66.24	66,757.5	4,422,015.5	
1.60	Suministro-Instalacion de Geotextil	M2	662.40	13,027.2	8,629,245.5	
1.70	Suministro-Instalacion y Compactacion de Sub-Base Granular - E= 15Cms.	M3	99.36	166,668.3	16,560,159.5	
1.80	Fundición losa en concreto de 3000 psi - MR 3,9 con pasadores de Ø1/2" ambos sentidos - E= 15 Cms.	M2	662.40	88,774	58,803,894.5	
1.90	Resane andenes en concreto de 2000 psi.	M2	80.00	32,135.6	2,570,846.6	
1.10	Retiro mecánico Material de Demolicion, Sobrante de Excavacion Y Corte, incluye transporte manual interno.	M3	231.84	32,629.0	7,564,707.4	<b>104,102,362.6</b>
<b>COSTO DIRECTO DEL PROYECTO ( C.D. ):</b>						<b>104,102,362.6</b>
<b>ADMINISTRACION (20% CD) :</b>						<b>20,820,472.5</b>
<b>UTILIDAD (5% CD) :</b>						<b>5,205,118.1</b>
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO:</b>						<b>130,127,953.0</b>

**PARÁGRAFO PRIMERO:** EL CONTRATISTA se obliga para con el CONTRATANTE a ejecutar a los precios acordados en esta cláusula, todos los trabajos y obras necesarios para la correcta ejecución, estabilidad, seguridad y adecuación, conforme al objeto de la obra contratada, los cuales sólo serán revisables cuando por dilaciones no imputables a aquel se demore la iniciación de la obra y con ello se afecte el equilibrio de la ecuación contractual. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** EL CONTRATISTA no podrá apartarse de los planos y especificaciones, que hacen parte del presente contrato, sin autorización escrita de EL CONTRATANTE y concepto previo del supervisor; en caso contrario, perderá el derecho a reclamar el reconocimiento y pago de cualquier suma por concepto de obra adicional que resulte de la modificación de los planos y especificaciones y responderá por los daños que cause a EL CONTRATANTE, en razón de su incumplimiento. **PARÁGRAFO TERCERO:** EL CONTRATANTE sólo reconocerá al CONTRATISTA, el pago de las obras ejecutadas a su entera satisfacción. **CLAUSULA TERCERA:**



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

**VALOR DEL CONTRATO:** El presente contrato es a precios unitarios. En consecuencia, el valor del mismo será el que resulte de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas por EL CONTRATISTA y recibidas a satisfacción por el CONTRATANTE, por los precios unitarios estipulados en la cláusula segunda, más el valor de los demás pagos a que tenga derecho EL CONTRATISTA en virtud de este contrato. El valor básico de referencia del presente contrato es la suma de NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS PESOS (**\$ 979.433.042**). **CLAUSULA CUARTA: FORMA DE PAGO.** El Municipio, pagará el valor del contrato, de la siguiente manera: mediante pagos de actas parciales y/o final, por avance de ejecución de los trabajos, previa presentación de las respectivas actas de obra, recibo a satisfacción por parte de la Interventoría. **PARÁGRAFO PRIMERO:** De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, el CONTRATANTE descontará lo correspondiente a las retenciones, descuentos, impuestos, etc. ordenados por las normas pertinentes aplicables. **CLAUSULA QUINTA: IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL:** Los pagos ocasionados por el presente contrato se harán con cargo al Rubro 2.3.7.4.02 PAVIMENTACION DE CALLES, según certificado de disponibilidad presupuestal CD0346 expedido por la Tesorería del municipio de Teorama. **CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DEL CONTRATO Y PLAZO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.** El plazo de ejecución, es decir, el término durante el cual EL CONTRATISTA se compromete a ejecutar y entregar a entera satisfacción de El CONTRATANTE el total de las obras objeto del presente contrato, será de 3 meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación. Los plazos estipulados en esta cláusula son improrrogables, salvo los eventos de caso fortuito o fuerza mayor que pudieren presentarse, los cuales deberán comprobarse debidamente. **CLAUSULA SÉPTIMA: PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.** Dentro de los tres (03) días calendario siguientes al perfeccionamiento del contrato, EL CONTRATISTA presentará al interventor, para su aprobación, el programa de trabajo para la ejecución de las obras contratadas. El programa se elaborará teniendo en cuenta el plazo de ejecución convenido y las condiciones reales de



*"Por una Teorama Justa"*

Alcaldía 2012-2015



ALCALDÍA DE TEORAMA

## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

ejecución de las labores; el incumplimiento del mismo acarreará al CONTRATISTA las sanciones que se convienen en este contrato. PARÁGRAFO: Las modificaciones o alteraciones del programa de ejecución serán acordadas por las partes y constarán por escrito, sin perjuicio de la suscripción del contrato modificatorio a que haya lugar.

**CLAUSULA OCTAVA: - INDEMNIDAD DEL MUNICIPIO:** El **CONTRATISTA** mantendrá indemne al municipio contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el contratista o su personal, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato.

**CLAUSULA NOVENA: -CUIDADO Y ENTREGA DE LAS OBRAS:** Desde la suscripción del Acta de Iniciación de las obras hasta la entrega final de las mismas, EL CONTRATISTA asumirá a entera responsabilidad su cuidado. En caso de que se produzca daño o pérdida o desperfecto de las obras o de alguna parte de ellas EL CONTRATISTA deberá repararlas y reponerlas a su costa, de manera que a su entrega definitiva al CONTRATANTE, las obras estén en buenas condiciones y estado, de conformidad con las condiciones del presente contrato y con las instrucciones del supervisor. Dentro del mismo término la señalización y mantenimiento del tránsito en el sector contratado son obligaciones a cargo de EL CONTRATISTA, quien será responsable por los perjuicios causados a terceros o a El CONTRATANTE por falta de señalización o por deficiencia de la misma. Al finalizar los trabajos EL CONTRATISTA, hará entrega material de las obras ejecutadas al CONTRATANTE, por conducto del supervisor, para lo cual informará a éste con antelación de tres (03) días calendario a la fecha en que las obras se encuentren listas para su aprobación y recibo final. El recibo de las obras a satisfacción se hará constar en acta suscrita por el supervisor y el CONTRATISTA.

**CLAUSULA DECIMA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:** Además de la ejecución de las obras en la forma pactada en este contrato y del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la ley, el CONTRATISTA se compromete especialmente a: a) Ejecutar la obra en los términos de este contrato, por toda la vigencia del mismo, de acuerdo con la propuesta presentada; b) actuar con eficacia y responsabilidad en la ejecución de las obras objeto del contrato y



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

conexas al mismo; c) responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente contrato, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado; d) Informar oportunamente al CONTRATANTE sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo del contrato; d) Acatar las órdenes, instrucciones e indicaciones que le imparta el supervisor del contrato; e) No aceptar presiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley y comunicar oportunamente al CONTRATANTE y a la autoridad competente, si ello ocurriere. En caso contrario, EL CONTRATANTE declarará la caducidad del contrato.

**CLAUSULA DECIMA PRIMERA: OBLIGACIONES DEL CONTRATANTE.** Además de pagar oportunamente las obras objeto de este contrato y de cumplir las demás obligaciones previstas en la ley, El CONTRATANTE se obliga especialmente: a) Facilitar al CONTRATISTA las condiciones necesarias para el cabal cumplimiento del contrato y coordinar lo necesario con la misma finalidad; b) Recibir oportunamente las obras ejecutadas a su entera satisfacción, por conducto del supervisor; y c) Controlar, por conducto de éste, la calidad de las obras ejecutadas y el cumplimiento de los requisitos y especificaciones técnicas correspondientes de los materiales, equipos y mano de obra.

**CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: VINCULACIÓN DE PERSONAL Y PRESTACIONES DE LOS TRABAJADORES:** EL CONTRATISTA es el único responsable por la vinculación del personal necesario para la ejecución del contrato, la cual realiza en su propio nombre, por su cuenta y riesgo, sin que El CONTRATANTE adquiera responsabilidad alguna por dichos actos. Por tanto corresponde al CONTRATISTA el pago oportuno de los salarios, cesantías, prestaciones sociales, indemnizaciones a que haya lugar y las cotizaciones patronales a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones durante la vigencia del contrato. Asimismo, los aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, durante el mismo lapso, cuando a ello hubiere lugar de conformidad con las normas pertinentes aplicables. En caso contrario, el CONTRATANTE adoptará las medidas e impondrá las sanciones establecidas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

pertinentes. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: SUPERVISIÓN.** El Municipio ejercerá el control y vigilancia de la ejecución de los trabajos a través de un interventor, quien tendrá como función verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. La orden de inicio del contratista está sujeta a la orden de inicio del interventor. El interventor ejercerá, en nombre del Municipio, un control integral sobre el proyecto, para lo cual, podrá en cualquier momento, exigir al contratista la información que considere necesaria, así como la adopción de medidas para mantener, durante el desarrollo y ejecución del contrato, las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes al momento de la celebración del mismo. La Interventoría apoyará, asistirá y asesorará al ente territorial en todos los asuntos de orden técnico, financiero, económico, jurídico, socio-ambiental y presupuestal que se susciten durante la ejecución del contrato hasta su liquidación. Así mismo, prestará asesoría relacionada con la ejecución del contrato cuando la situación judicial o administrativa así lo requiera sin que implique un costo adicional. El interventor está facultado para revisar todos los documentos del contrato, cuando, por razones técnicas, económicas, ambientales, jurídicas o de otra índole, el contratista solicite cambios o modificaciones. Así mismo, el interventor está autorizado para ordenarle al contratista la corrección, en el menor tiempo posible, de los desajustes que pudieren presentarse, determinar los mecanismos y procedimientos pertinentes para prever o solucionar rápida y eficazmente las diferencias que llegaren a surgir durante la ejecución del contrato. El contratista deberá acatar las órdenes que le imparta por escrito la Interventoría; no obstante, si no estuviese de acuerdo con las mismas así deberá manifestarlo por escrito al interventor, antes de proceder a ejecutarlas; en caso contrario, responderá solidariamente con el interventor si del cumplimiento de dichas órdenes se derivaran perjuicios para el ente territorial. El Interventor no podrá exonerar a EL CONTRATISTA de ninguna de las obligaciones o deberes contractuales; tampoco podrá sin autorización escrita previa de EL CONTRATANTE ordenar trabajo alguno que traiga consigo variaciones en el plazo o en el valor del contrato, ni efectuar ninguna modificación de la concepción del diseño de las obras





*"Por una Teorama Justa"*

Alcaldía 2012-2015



ALCALDIA DE TEORAMA

## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

contratadas, salvo situaciones de urgencia o emergencia debidamente comprobadas, sin perjuicio de la celebración de los contratos modificatorios a que haya lugar. PARÁGRAFO 1.- El control de los trabajos por el interventor no exonera ni disminuye la responsabilidad del CONTRATISTA, así como tampoco limitan su autoridad y dirección de la obra. PARÁGRAFO 2. -Toda orden o sugerencia del interventor al CONTRATISTA será escrita excepto en situaciones de urgencia en las cuales podrá darlas verbalmente, ratificándolas por escrito en los tres (3) días hábiles siguientes.. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: CESIÓN Y SUBCONTRATOS.** EL CONTRATISTA sólo podrá ceder el presente contrato mediante contrato de cesión celebrado con el cesionario, previa autorización expresa y escrita del CONTRATANTE, la cual requerirá concepto previo del supervisor y se impartirá con base en la promesa de contrato de cesión, mediante acto administrativo motivado que se comunicará a la compañía de seguros garante del contrato, una vez ejecutoriado. El CONTRATISTA y el cesionario autorizado celebrarán el contrato de cesión dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la ejecutoria del acto que autorice la cesión y allegarán al CONTRATANTE copia del mismo dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a su perfeccionamiento. El CONTRATISTA sólo podrá subcontratar lo que no implique la ejecución de todo el objeto contractual, con autorización previa y escrita del CONTRATANTE. Los subcontratos se celebrarán bajo la exclusiva responsabilidad del CONTRATISTA y en ellos se hará constar que se entienden celebrados dentro de los términos del presente contrato. EL CONTRATANTE podrá ordenar la terminación del subcontrato sin que el CONTRATISTA ni el subcontratista tengan derecho a la indemnización de perjuicios o a incoar acciones contra el CONTRATANTE por esta causa. **CLAUSULA DECIMA QUINTA: MATERIALES Y CALIDAD DE LA OBRA.** a) Los materiales y elementos utilizados en la obra deben ser de óptima calidad y acordes con el objeto del contrato. Toda obra rechazada por deficiencia en los materiales o elementos deberá ser corregida por cuenta y riesgo del CONTRATISTA dentro del término que se fije para tal fin. b) Los equipos a utilizar por EL CONTRATISTA deben ser adecuados para el desarrollo de la obra; EL CONTRATANTE, sustentadamente, por conducto del supervisor, podrá



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

solicitar su cambio o reparación si ellos son inadecuados o ponen en peligro al personal o constituyen obstáculo para la ejecución del contrato.; c) Si el CONTRATISTA no acata las solicitudes a que se refieren los literales anteriores, el CONTRATANTE efectuará los cambios y reparaciones necesarias, cuyos costos serán asumidos por el CONTRATISTA, sin que tenga derecho a objetarlos ni a reclamación alguna. d) Si con posterioridad al recibo final de la obra resultaren deficiencias imputables al CONTRATISTA, éste se obliga a efectuar las reparaciones por su cuenta y riesgo durante el período de la garantía de estabilidad; e) En ninguno de los eventos previstos en esta cláusula habrá lugar a pagos adicionales, reajustes o modificaciones de precios. PARÁGRAFO: EL CONTRATISTA se obliga a mantener los materiales, maquinaria y obras provisionales que hayan sido colocados para la ejecución de las obras, durante todo el tiempo que sea necesario y no podrán ser retirados sin autorización del CONTRATANTE, por conducto del supervisor, a menos que la obra se encuentre debidamente terminada, aprobada y entregada. **CLAUSULA DECIMA SEXTA: - GARANTÍAS:** El CONTRATISTA se obliga a constituir a favor del municipio de Teorama una garantía única de cumplimiento, otorgada a través de una compañía de seguros legalmente reconocida, que ampare los siguientes riesgos: •Cumplimiento: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, con una vigencia igual al término de duración del contrato y cuatro (4) meses más. •Pago de Salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato, por el término de duración del contrato y tres (3) años más. • Estabilidad de la Obra: Equivalente al diez por ciento (10%) del valor final de Contrato y con una vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha del Acta de Entrega y Recibo de la obra. •Responsabilidad Civil frente a Terceros: Para cubrir la responsabilidad civil frente a daños ocasionados a terceros, instalaciones y/o equipos, derivados de la ejecución de éste contrato, Por una cuantía equivalente a Doscientos (200) SMMLV con una vigencia igual a la del plazo del contrato y Cuatro (4) meses más. **CLAUSULA DECIMA SÉPTIMA: MULTAS.** En caso de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones que se indican, EL CONTRATANTE impondrá al



*"Por una Teorama Justa"*

Alcaldía 2012-2015



ALCALDIA DE TEORAMA

## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

CONTRATISTA multas sucesivas del uno por ciento (1%) del valor del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10 % del valor total del contrato, para conminarlo a cumplir las obligaciones incumplidas. Las multas sólo podrán imponerse mientras se halle pendiente la ejecución de la obligación u obligaciones a cargo del CONTRATISTA. Las multas se impondrán mediante resolución motivada susceptible de impugnar mediante el recurso de reposición, de conformidad con el art. 77 de la ley 80 de 1993. Previamente a la imposición de la multa, EL CONTRATANTE requerirá al CONTRATISTA para que explique el incumplimiento dentro del término que le señale y aporte las pruebas pertinentes. Si la explicación fuere infundada o no fuere satisfactoria, EL CONTRATANTE impondrá la sanción, la cual se hará efectiva mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas que EL CONTRATANTE adeude al CONTRATISTA, haciendo efectiva la garantía única y, si ello no fuere posible, mediante la jurisdicción coactiva. De las multas y demás sanciones se informará a la Cámara de Comercio y a la Procuraduría General de la Nación. PARÁGRAFO.- La causación o exigibilidad de las multas no exonerará al CONTRATISTA del cumplimiento de sus obligaciones contractuales hasta la terminación del contrato

**CLÁUSULA DECIMA OCTAVA: CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o de declaratoria de caducidad, éste deberá pagar a título de cláusula penal pecuniaria un valor equivalente al VEINTE POR CIENTO (20 %) del valor total del contrato, incluidos los reajustes de precios previo agotamiento del procedimiento garantista descrito en la cláusula precedente. EL CONTRATANTE hará efectiva la pena pecuniaria mediante la aplicación de mecanismos de compensación de las sumas adeudadas al contratista, haciendo efectiva la garantía única y, si ello no fuere posible, mediante la jurisdicción coactiva. Contra el acto que declare el incumplimiento y haga efectiva la cláusula penal pecuniaria procede el recurso de reposición, de acuerdo con el art. 77 de la ley 80 de 1993. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: INTERPRETACIÓN DEL CONTRATO:** Si durante la ejecución del contrato surgen discrepancias entre el CONTRATANTE y el CONTRATISTA sobre la interpretación de algunas de sus estipulaciones que puedan conducir a



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

la paralización o afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con el contrato y no se logra acuerdo sobre su entendimiento, el CONTRATANTE lo interpretará unilateralmente en acto debidamente motivado, el cual será susceptible del recurso de reposición. En estos eventos, el CONTRATANTE reconocerá las compensaciones e indemnizaciones a que tenga derecho el CONTRATISTA, si hubiere lugar a ellas. En todo caso, la interpretación del contrato requerirá el concepto técnico previo no vinculante del interventor. **CLAUSULA VIGÉSIMA: MODIFICACIÓN DEL CONTRATO:** Si durante la ejecución y para evitar la paralización o la afectación grave del servicio público que se pretende satisfacer con él, fuere necesario introducir variaciones al contrato y las partes no llegaren a un acuerdo, la Alcaldía lo modificará unilateralmente mediante acto debidamente motivado susceptible del recurso de reposición, pudiendo adicionar o suprimir obras. En todo caso, la modificación se sujetará a las siguientes reglas: no podrá modificarse el objeto del contrato ni prorrogarse su plazo, si estuviere vencido, so pretexto de la modificación; ésta sólo procede por cambio de las circunstancias existentes al momento de celebrar el contrato; la naturaleza y el fin del contrato no pueden modificarse y tampoco los aspectos que influyeron en el orden de elegibilidad resultante del procedimiento de selección del contratista; los elementos esenciales del contrato no pueden ser variados. El CONTRATANTE reconocerá y ordenará pagar las compensaciones e indemnizaciones a que tenga derecho el CONTRATISTA por causa de la modificación, si hubiere lugar a ellas. PARÁGRAFO 1.- En los eventos de caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobados, el plazo de este contrato podrá prorrogarse por el término indispensable. PARÁGRAFO 2.- El valor total de las adiciones en valor que se convengan por razones plenamente justificadas, no podrán exceder el cincuenta por ciento (50%) de la cuantía originalmente pactada, expresada en salarios mínimos legales mensuales vigentes. PARÁGRAFO 3.- Los contratos adicionales quedarán perfeccionados una vez suscritos. Será requisito indispensable para que pueda iniciarse la ejecución del contrato modificatorio, además de su perfeccionamiento, la aprobación de la adición y/o prórroga de la garantía única y el registro presupuestal, si se requiriere. Así mismo, el



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

CONTRATISTA deberá acreditar el pago de impuesto, tasas o contribuciones ordenados por las normas pertinentes aplicables, y ordenar la publicación del contrato adicional en la Gaceta municipal. Cualquier otra modificación del contrato que no afecte su valor o su plazo también deberá acordarse por las partes en el contrato modificatorio correspondiente quedando su perfeccionamiento, ejecución y demás requisitos sujetos a lo pactado en esta cláusula. PARÁGRAFO 4.- Toda adición o modificación del contrato requerirá concepto previo no vinculante del interventor. PARÁGRAFO 5.- El CONTRATISTA acreditará al CONTRATANTE el cumplimiento de los requisitos exigidos en esta cláusula en el término que éste señale. PARÁGRAFO 6.- Si las modificaciones alteran el valor del contrato en un veinte por ciento (20%) o más del valor inicial, el CONTRATISTA podrá renunciar a su ejecución y se procederá a su liquidación. **CLAUSULA VIGÉSIMA PRIMERA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO.** Además de los eventos previstos por el artículo 17 de la ley 80 de 1993, el CONTRATANTE dispondrá la terminación anticipada del contrato, mediante acto debidamente motivado susceptible del recurso de reposición, en caso de incumplimiento de los requisitos de celebración del contrato cuando la ley no disponga otra medida, en los contemplados por los numerales 1, 2 y 4 del artículo 44 de la ley 80 de 1883 y en todo otro evento establecido por la ley. El CONTRATANTE reconocerá al CONTRATISTA las compensaciones e indemnizaciones a que tenga derecho cuando hubiere lugar a ellas. PARÁGRAFO.- Cuando la terminación del contrato sea resultado del acuerdo de las partes, requerirá el concepto previo no vinculante del interventor y no dará lugar al reconocimiento de compensaciones e indemnizaciones. **CLAUSULA VIGÉSIMA SEGUNDA: CADUCIDAD.** Si se presenta algún hecho constitutivo de incumplimiento de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA que afecte de manera grave y directa la ejecución del contrato y evidencie que puede conducir a su paralización, el CONTRATANTE, previo concepto no vinculante del interventor, requerirá al CONTRATISTA para que cese el incumplimiento y le señalará un plazo perentorio. Expirado el mismo sin que el CONTRATISTA haya cesado el incumplimiento o lo haya justificado debidamente, el CONTRATANTE podrá declarar la caducidad



*"Por una Teorama Justa"*

Alcaldía 2012-2015



ALCALDIA DE TEORAMA

## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

mediante resolución motivada y ordenará su liquidación en el estado en que se encuentre. La caducidad se regirá por lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. El CONTRATANTE también declarará la caducidad en presencia de cualquiera de las causales establecidas en el art. 90 de la ley 418 de 1997, en las circunstancias previstas en el último inciso del art. 5º de la ley 80 de 1993, en el art. 61 de la ley 610 de 2000, en el art. 1 de la ley 828 de 2003, en la ley 64 de 1978 (protección ingeniería nacional); o en los casos de incumplimiento de la obligación de prorrogar la garantía constituida por etapas (contratos de obra, concesión), y en todo otro evento en que la ley lo disponga. Ejecutoriada la resolución de caducidad conforme a la Ley, el CONTRATANTE hará efectiva la garantía única de cumplimiento, las multas impuestas pendientes de pago y la cláusula penal pecuniaria estipulada. La declaratoria de caducidad no impedirá que el CONTRATANTE continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista, a quien a su vez se le podrá declarar la caducidad, cuando a ello hubiere lugar. La declaración de la caducidad no dará lugar a la indemnización del CONTRATISTA, quien se hará acreedor a las sanciones e inhabilidades previstas en el Estatuto General de Contratación y sólo tendrá derecho a que se le reconozcan y paguen las obras ejecutadas a satisfacción del CONTRATANTE y los elementos fabricados o en proceso de fabricación aceptables para el CONTRATANTE o indispensables para que éste pueda culminar la obra, de acuerdo con los precios pactados en el contrato, todos los cuales se relacionarán y recibirán mediante acta que suscribirán el interventor y el CONTRATISTA con el visto bueno del Alcalde Municipal. **CLAUSULA VIGÉSIMA TERCERA: RECLAMOS.** Los reclamos que el CONTRATISTA considere pertinente hacer seguirán el siguiente procedimiento: a) Deberán elevarse por escrito, sustentadamente, por conducto del interventor, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes a los hechos que los generan; b) Mientras se tramita y decide la reclamación no podrá suspenderse la ejecución del contrato, por causa de la misma, a menos que el CONTRATANTE lo ordene; c) La oportunidad para elevar reclamaciones se extingue con la liquidación del contrato; por



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

consiguiente, con posterioridad a ella no se aceptará ni tramitará reclamación alguna distinta de los pagos pendientes por realizar; d) Recibida la reclamación el CONTRATANTE se pronunciará dentro de los diez (10) días siguientes; si guardare silencio, se entenderá que la reclamación fue aceptada y aprobada. PARAGRAFO: La falta de cualquiera de los requisitos a que se refieren los literales a) y c) ocasionará el rechazo de la solicitud. **CLÁUSULA VIGÉSIMA CUARTA: MECANISMOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES:** Las controversias que surjan durante la ejecución del objeto contractual se solucionarán preferiblemente mediante los mecanismos de arreglo directo y conciliación previstos en la ley 80 de 1993 y normas que la modifiquen o adicionen. **CLÁUSULA VIGÉSIMA QUINTA: CLÁUSULA COMPROMISORIA:** Cuando no fuere posible solucionar las controversias en la forma prevista, las partes se comprometen a someter la decisión a árbitros en la forma establecida en el artículo 70 de la ley 80 de 1993 y demás normas concordantes. Los costos de los árbitros serán asumidos por igual tanto por el CONTRATANTE como por EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SEXTA: LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se liquidará de común acuerdo por las partes dentro de los cuatro (04) meses contados a partir de su finalización o de la expedición del acto administrativo que ordene su terminación o de la fecha del acuerdo que lo disponga, para lo cual el interventor preparará el acta correspondiente. En esta etapa las partes acordarán los ajustes, revisiones y reconocimientos a que haya lugar. En el acta de liquidación constarán, además, los acuerdos, conciliaciones y transacciones a que llegaren las partes para poner fin a las divergencias presentadas y poder declararse a paz y salvo. Para la liquidación se exigirá al CONTRATISTA la extensión o ampliación, si es del caso, de la garantía del contrato para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato. PARÁGRAFO.- El interventor del contrato verificará el cumplimiento de las obligaciones impuestas por el artículo 50 de la ley 789 de 2002 durante la vigencia del contrato por parte del CONTRATISTA y adoptará las medidas en él previstas o solicitará la aplicación de las sanciones establecidas por el artículo 1º de la ley 828



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

de 2003. **CLÁUSULA VIGÉSIMA SÉPTIMA: LIQUIDACIÓN UNILATERAL:** Si EL CONTRATISTA no se presenta a la liquidación o las partes no llegan a acuerdo sobre el contenido de la misma dentro del plazo GARANTIAS establecido en la cláusula anterior, la liquidación será practicada directa y unilateralmente por la entidad y se adoptará por acto administrativo motivado susceptible del recurso de reposición. **CLÁUSULA VIGÉSIMA OCTAVA: PROCEDIMIENTO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO:** Para la liquidación deberá disponerse, cuando menos, de los siguientes documentos: 1. Copia del contrato y sus modificaciones. 2. Copia de las actas que hacen parte del contrato. 3. Relación de los pagos hechos al CONTRATISTA. 4. Vigencia de la garantía única de cumplimiento. En el acta de liquidación se dejará constancia de: 1. Entrega de las obras por parte de EL CONTRATISTA y del recibo a satisfacción por parte del CONTRATANTE. 2. Las reformas en el plazo y precios si las hubiere. 3. Las cantidades de obra ejecutada y sus valores, con indicación de las actas parciales de recibo de obra. **CLAUSULA VIGÉSIMA NOVENA: ASPECTOS AMBIENTALES Y DE SALUD OCUPACIONAL:** El CONTRATISTA y sus subcontratistas se obligan a cumplir las normas y aplicar el cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y su Decreto 2820 del 05 de Agosto de 2010 y las normas que las remplacen, adicionen y complementen, relacionadas con el manejo ambiental, mediante documento elaborado por el contratista y aprobado por la interventoría, en donde se debe tener en cuenta lo dispuesto en la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura subsectorial, el cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios y las normas que las reemplacen, adicionen y complementen, así como, con las normas especiales para el trámite y obtención de las autorizaciones y permisos específicos requeridos para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales que se requieran para el desarrollo de las obras, medidas ambientales, sanitarias, forestales, ecológicas e industriales necesarias para no poner en peligro las personas, las cosas y el ambiente, respondiendo por los perjuicios que se causen y le sean imputables y se responsabilizará por cualquier daño del medio ambiente que se ocasione por la realización de las obras durante el proceso constructivo. **CLAUSULA TRIGÉSIMA: DIFUSIÓN**





*"Por una Teorama Justa"*

Alcaldía 2012-2015



ALCALDÍA DE TEORAMA

## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

**Y DIVULGACIÓN:** El CONTRATISTA, se obliga a divulgar la participación del CONTRATANTE en la ejecución de la obra mediante la colocación de una valla en el sitio de la obra. El diseño de la valla estará a cargo del CONTRATANTE, quien lo entregará al CONTRATISTA a más tardar en la fecha de suscripción del acta de iniciación de las obras.

**CLAUSULA TRIGÉSIMA PRIMERA: VEEDURÍA CIUDADANA:** El CONTRATISTA se obliga a permitir la vigilancia de las veedurías ciudadanas de conformidad con lo dispuesto en la ley 850 de 2003 y a suministrar a éstas la información y documentación que soliciten en relación con el presente contrato y su ejecución.

**CLÁUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, artículo 8º y demás disposiciones aplicables y que, de sobrevenir durante la ejecución del contrato, se dará aplicación al artículo 9º de la misma ley.

**CLÁUSULA TRIGÉSIMA TERCERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integrante de éste contrato los siguientes documentos: a) Pliegos de condiciones; b) Los planos y especificaciones de obra entregados a EL CONTRATISTA; c) Las especificaciones y normas de construcción; d) La propuesta de EL CONTRATISTA; e) El acto de adjudicación; f) Las actas y demás documentos emanados de las partes durante la ejecución del contrato.

**PARÁGRAFO:** El contrato prevalecerá ante la ocurrencia de discrepancias interpretativas surgidas en la ejecución del mismo.

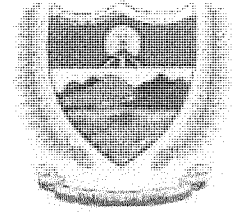
**CLAUSULA TRIGÉSIMA CUARTA: REQUISITOS PARA LA CELEBRACIÓN:** Para celebrar el presente contrato, deberá acreditarse la inexistencia de antecedentes de responsabilidad fiscal. Para el efecto, el Municipio consultará el Boletín emitido por la Contraloría General de la República o la base de datos de dicha entidad y dejará constancia escrita de la consulta y su resultado.

**CLAUSULA TRIGÉSIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal,



*"Por una Teorama Justa"*

Alcaldía 2012-2015



ALCALDÍA DE TEORAMA

## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

operación ésta que EL CONTRATANTE efectuará a más tardar dentro de los (3) días hábiles siguientes a su suscripción. 2. La aprobación de la garantía única de cumplimiento que el CONTRATANTE impartirá dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de la póliza correspondiente por EL CONTRATISTA, según lo convenido en la cláusula décima primera. 3. La acreditación de que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO.- Las partes convienen que si EL CONTRATISTA no presenta los documentos pactados en los plazos indicados, el contrato se terminará, pudiendo el CONTRATANTE adjudicar y suscribirlo con el proponente que siguiera en el orden de elegibilidad. **CLAUSULA TRIGÉSIMA SEXTA: OTROS REQUISITOS DEL CONTRATO:** Este contrato requiere, la cancelación de los impuestos, tasas y contribuciones ordenados por las normas pertinentes aplicables, requisitos que se entenderán cumplidos con la entrega de las constancias de pago respectivas, lo cual deberá efectuar el CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. El incumplimiento de estos requisitos no impedirá la ejecución del contrato pero ocasionará la imposición de sanciones por el CONTRATANTE. **CLAUSULA TRIGÉSIMA SÉPTIMA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el Municipio de Teorama. **CLAUSULA TRIGÉSIMA SEGUNDA: INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:** EL CONTRATISTA afirma bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la suscripción del presente contrato, que no se halla incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades y demás prohibiciones previstas para contratar en la Constitución Política, en la ley 80 de 1993, artículo 8º y demás disposiciones aplicables y que, de sobrevenir durante la ejecución del contrato, se dará aplicación al artículo 9º de la misma ley. **CLAUSULA TRIGÉSIMA TERCERA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Forman parte integrante de éste contrato los siguientes documentos: a) Pliegos de condiciones; b) Los planos y especificaciones de obra entregados a EL CONTRATISTA; c) Las especificaciones y normas de construcción; d) La propuesta de EL



*"Por una Teorama Justa"*

Alcaldía 2012-2015



ALCALDÍA DE TEORAMA

## CONTRATOS

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

CONTRATISTA; e) El acto de adjudicación; f) Las actas y demás documentos emanados de las partes durante la ejecución del contrato. PARÁGRAFO: El contrato prevalecerá ante la ocurrencia de discrepancias interpretativas surgidas en la ejecución del mismo. **CLAUSULA TRIGÉSIMA CUARTA: REQUISITOS PARA LA CELEBRACIÓN:** Para celebrar el presente contrato, deberá acreditarse la inexistencia de antecedentes de responsabilidad fiscal. Para el efecto, el Municipio consultará el Boletín emitido por la Contraloría General de la República o la base de datos de dicha entidad y dejará constancia escrita de la consulta y su resultado. **CLAUSULA TRIGÉSIMA QUINTA: PERFECCIONAMIENTO Y REQUISITOS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** El presente contrato se perfecciona con su suscripción por las partes. Para su ejecución se requiere: 1. El registro presupuestal, operación ésta que EL CONTRATANTE efectuará a más tardar dentro de los (3) días hábiles siguientes a su suscripción. 2. La aprobación de la garantía única de cumplimiento que el CONTRATANTE impartirá dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la presentación de la póliza correspondiente por EL CONTRATISTA, según lo convenido en la cláusula décima primera. 3. La acreditación de que el CONTRATISTA se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO.- Las partes convienen que si EL CONTRATISTA no presenta los documentos pactados en los plazos indicados, el contrato se terminará, pudiendo el CONTRATANTE adjudicar y suscribirlo con el proponente que siguiera en el orden de elegibilidad. **CLAUSULA TRIGÉSIMA SEXTA: OTROS REQUISITOS DEL CONTRATO:** Este contrato requiere, la cancelación de los impuestos, tasas y contribuciones ordenados por las normas pertinentes aplicables, requisitos que se entenderán cumplidos con la entrega de las constancias de pago respectivas, lo cual deberá efectuar el CONTRATISTA dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del contrato. El incumplimiento de estos requisitos no impedirá la ejecución del contrato pero ocasionará la imposición de sanciones por el CONTRATANTE. **CLAUSULA TRIGÉSIMA**



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015




**CONTRATOS**

**SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01**

**SÉPTIMA: DOMICILIO CONTRACTUAL:** Las partes acuerdan como domicilio contractual el Municipio de Teorama. Para constancia se firma a los once (11) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).

  
ELIUD CAMARGO LEON  
Alcalde Municipal

  
JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
Contratista



*"Por una Teorama Justa"*  
Alcaldía 2012-2015



ACTAS LIQUIDACION

SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

## ACTA DE LIQUIDACIÓN DE OBRA

147

**CONTRATO No.** 096

**CONTRATANTE:** MUNICIPIO DE TEORAMA

**CONTRATISTA:** JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ

**OBJETO:** CONSTRUCCION PAVIMENTO RIGIDO EN LA CALLE PRINCIPAL DEL CGTO DE SAN JUANCITO Y REPOSICION DE PAVIMENTO ENTRADA PRINCIPAL CASCO URBANO MUNICIPIO DE TEORAMA, DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.

**VALOR TOTAL:** \$ 979.433.042,00

**TIEMPO DE EJECUCION TOTAL:** TRES (03) MESES.

**FORMA DE PAGO::** Mediante pagos de actas parciales y/o final, por avance de ejecución de los trabajos, previa presentación de las respectivas actas de obra, recibo a satisfacción por parte de la Secretaria de Planeación.

En el Municipio de Teorama a los veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015), se reunieron: **ELIUD CAMARGO LEON**, Alcalde Municipal de Teorama y **JOSE LUIS**



"Por una Teorama Justa"  
Alcaldía 2012-2015



SECRETARIA DE  
PLANEACION  
CODIGO: 400.18.01

ACTAS LIQUIDACION


**QUINTERO MARTINEZ** como contratista, con el fin de liquidar el contrato de obra citado de donde se obtuvo lo siguiente:

TIEMPO DE EJECUCION	3 MESES
FECHA DE INICIO	18 DE SEPTIEMBRE DE 2015
VALOR INICIAL	\$ 979.433.042,00
FORMA DE PAGO	ACTAS PARCIALES Y/O FINAL.
VALOR ACTA PARCIAL No. 001	\$ 747,500,000.00
FECHA PAGO PARCIAL 001	30 DE OCTUBRE DE 2015
VALOR A PAGAR ACTA FINAL	\$ 231.933.042
FECHA FINAL	16 DE DICIEMBRE DE 2015

De acuerdo a lo contabilizado por la Alcaldía Municipal de Teorama, el contratista cumplió a cabalidad con las actividades contratadas en el objeto de esta obra y la calidad de las mismas, así como las especificaciones detalladas y se deja constancia que queda a paz y salvo con el municipio de Teorama por concepto de las obligaciones contraídas en el contrato que se liquida con la presente acta.

Para constancia se firma en Teorama a veintidós (22) días del mes de diciembre del año dos mil quince (2015).

  
ELUD CAMARGO LEON  
Alcalde Municipal

  
JOSE LUIS QUINTERO MARTINEZ  
Contratista

# EXPERIENCIA DEL OFERENTE

RUP #99

258

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA		PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION

**CONTRATO DE OBRA N° 194 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CONVENCION Y  
PROEXI INGENIERIA S.A.S**

Contenido

<u>CLÁUSULA No. 1 DEFINICIONES</u> .....	3
<u>CLÁUSULA No. 2 OBJETO</u> .....	3
<u>CLÁUSULA No. 3 ALCANCE DEL OBJETO</u> .....	3
<u>CLÁUSULA No. 4 PLAZO DEL CONTRATO</u> .....	4
<u>CLÁUSULA No. 5 VALOR DEL CONTRATO</u> .....	4
<u>CLÁUSULA No.6 ANTICIPO</u> .....	4
<u>CLÁUSULA No. 7 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL</u> .....	4
<u>CLÁUSULA No. 8 FORMA DE PAGO</u> .....	5
<u>CLÁUSULA No.9 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA</u> .....	5
<u>CLÁUSULA No. 10 DERECHOS DEL CONTRATISTA</u> .....	6
<u>CLÁUSULA No. 11 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD</u> .....	6
<u>CLÁUSULA No. 12 RESPONSABILIDAD</u> .....	7
<u>CLÁUSULA No. 13 INDEMNIDAD</u> .....	7
<u>CLÁUSULA No. 14 MULTAS</u> .....	7
<u>CLÁUSULA No. 15 CLÁUSULA PENAL</u> .....	8
<u>CLÁUSULA No. 16 TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO</u> .....	8
<u>CLÁUSULA No. 17 CADUCIDAD</u> .....	8
<u>CLÁUSULA No. 18 GARANTÍAS</u> .....	8
<u>CLÁUSULA No. 19 INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA</u> .....	11
<u>CLÁUSULA No. 20 INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA</u> .....	11
<u>CLÁUSULA No. 21 CESIÓN</u> .....	12
<u>CLÁUSULA No. 22 CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR</u> .....	12
<u>CLÁUSULA No. 23 SUPERVISIÓN</u> .....	12
<u>CLÁUSULA No. 24 INTERVENTORÍA</u> .....	12



	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

<u>CLÁUSULA No. LIQUIDACIÓN</u> .....	12
<u>CLÁUSULA No. 26 SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN</u> .....	13
<u>CLÁUSULA No. 27 LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL</u> .....	13
<u>CLÁUSULA No. 28 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS</u> .....	13
<u>CLÁUSULA No. 29 DOCUMENTOS</u> .....	13

		CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>		
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION	

Entre los suscritos a saber, **HERMES ALFONSO GARCIA QUINTERO** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía N° 13.377.827 expedida en Convención, quien obra en nombre y representación del Municipio de Convención y actuando en calidad de Alcalde Municipal facultado para celebrar contratos de conformidad con lo establecido por el artículo 11 de la Ley 80 de 1993, en adelante **LA ENTIDAD**, por una parte; y por la otra **ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO** identificada con cedula de ciudadanía N° 1.090.987.562 representante legal de **PROEXI INGENIERIA SAS** identificada con el NIT N° 901147293-1 en adelante **EL CONTRATISTA** hemos convenido celebrar el presente contrato, previas las siguientes consideraciones:

- I. Que mediante Resolución N° 0509 de Agosto 06 de 2019 la Entidad abrió el Proceso de Contratación Licitación de Obra Pública N° LP-002-SP-2019 con el fin de contratar "REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 8 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER."
- II. Que mediante Resolución N° 0585 de Septiembre 03 de 2019 la Entidad adjudicó el Contrato al Contratista.

Con base en las anteriores consideraciones, la Entidad y el Contratista, acuerdan que el presente Contrato se regirá por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio y las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes cláusulas.

Por lo anterior, las Partes acuerdan las siguientes cláusulas:

**CLÁUSULA N° 1 DEFINICIONES** Las expresiones utilizadas en el Contrato con mayúscula inicial deben ser entendidas con el significado que se les asigna en el Anexo 3 – Glosario del Pliego de Condiciones. Los términos definidos son utilizados en singular y en plural de acuerdo como lo requiera el contexto en el cual son utilizados. Otros términos utilizados con mayúscula inicial deben ser entendidos de acuerdo con la definición contenida en el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015. Los términos no definidos deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

**CLÁUSULA N° 2 OBJETO** El objeto del Contrato es "REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 8 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER."

**CLÁUSULA N° 3 ALCANCE DEL OBJETO** El Contratista, deberá desarrollar el objeto del Contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los Documentos

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

del Proceso de Contratación Licitación de Obra Pública N° LP-002-SP-2019 los cuales hacen parte integral del presente contrato.

El Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica, conforme lo señaló en el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial.

El Contratista y la Entidad contratante asumen de forma obligatoria, los riesgos previsibles identificados y plasmados en el Pliego de Condiciones en la Matriz 3 - Riesgos y aceptados con la presentación de su propuesta.

**CLÁUSULA N° 4 PLAZO DEL CONTRATO** El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (4) MESES, a partir del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en el Pliego de Condiciones.

**CLÁUSULA N° 5 VALOR DEL CONTRATO** Para efectos legales el valor estimado del presente Contrato es hasta por la suma de **NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DOS PESOS MCTE (\$ 921.125.502)** equivalentes a 1112,31 SMLMV para el año de suscripción del contrato 2019 suma que se discrimina de la siguiente manera: acorde a la propuesta por precios unitarios

El Contratista con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.

**CLÁUSULA N° 6 ANTICIPO** La Entidad No entregará anticipo dentro del presente contrato

**CLÁUSULA N° 7 APROPIACIÓN PRESUPUESTAL** El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 0302 de 4 de Julio de 2019 con cargo al rubro presupuestal N° 260201.01 REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 8 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER (CSF) y SISTEMA DE PRESUPUESTO DE GIRO Y REGALIAS (SPGR), Número 319 y Fecha 2019/07/04, 003-2402-

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

0604-2019-54206-0001 REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 8 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER.

**CLÁUSULA N° 8 FORMA DE PAGO** La Entidad pagará al Contratista las sumas del valor del Contrato así: mediante la suscripción de actas parciales con el debido lleno de los requisitos legales exigidos y aprobados por la interventoría, no obstante, el valor realmente pagado será el que resulte de multiplicar las cantidades de obra realmente ejecutadas por el precio pactado.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

**CLÁUSULA N° 9 OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA** Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el pliego de condiciones y demás Documentos del Proceso, vigente durante la ejecución del contrato, el Contratista se obliga a:

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.
3. Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso.
4. Dar a conocer a la Entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del Contrato o sobre sus obligaciones.
5. Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente cuando se deban aplicar.
6. Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la Entidad.
7. Identificar las oportunidades para promover el empleo local durante la ejecución del contrato.

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

8. Implementar las medidas identificadas para promover el empleo local en el sitio de la obra.
9. Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta.
10. Informar cualquier cambio en la composición del capital social del contratista, el de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, así como sobre su pertenencia o no a un grupo empresarial.
11. Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existente al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.
12. Comunicarle a la Entidad cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del Contrato.
13. Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos a Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres; así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP).
14. Informar periódicamente la composición del capital social de la persona jurídica; la existencia de pactos o acuerdos de accionistas; su pertenencia o no a un grupo empresarial, si se trata de una matriz, subordinada, o sucursal de sociedad extranjera, así como la información relevante de índole jurídica, comercial o financiera, de la persona jurídica o de sus representantes legales, socios o accionistas.
15. Informar a la Entidad Estatal cuando tenga ocurrencia una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existente al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero.

**CLÁUSULA N° 10 DERECHOS DEL CONTRATISTA** El Contratista tiene derecho a recibir una remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.

**CLÁUSULA N° 11 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD** La Entidad está obligada a:

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>

1. Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
2. Fijar un cronograma con el Contratista para la ejecución del factor de calidad ofrecido en la etapa de selección que permita su implementación oportuna durante el desarrollo del contrato.
3. Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en la Cláusula 8 del presente Contrato.

**CLÁUSULA N° 12 RESPONSABILIDAD** El Contratista es responsable por el cumplimiento del objeto establecido en la Cláusula 2 del presente Contrato. El Contratista es responsable por los daños que ocasionen sus contratistas o empleados. Los empleados o contratistas de sus subcontratistas, a la Entidad en la ejecución del objeto del presente Contrato.

Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

**CLÁUSULA N° 13 INDEMNIDAD EL CONTRATISTA** se obliga a mantener indemne al municipio de convención de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado.

EL CONTRATISTA mantendrá indemne al municipio de convención por cualquier obligación de carácter laboral, o relacionadas que se originen en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el Contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente Contrato.

**CLÁUSULA N° 14 MULTAS** En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, autoriza expresamente, mediante el presente documento a que el municipio de convención para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen el diez por ciento (10%) del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el Interventor en el acta de entrega y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en el pago final. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se determinarán mediante acto administrativo motivado, el cual prestará mérito ejecutivo, y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la cámara de comercio.

Se causará multa equivalente a 0.03 SMMLV, por cada día calendario transcurrido a partir del tercer día hábil siguiente al momento en que se verifique la existencia de investigaciones, medidas de

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>

aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del Contratista, sin que esta haya sido notificada a la Entidad.

**CLÁUSULA N° 15 CLÁUSULA PENAL** En caso de declaratoria de caducidad o de presentarse por parte del Contratista incumplimiento parcial o total del Contrato o por incurrir en mora o retardo en el cumplimiento de sus obligaciones, éste pagará a título de cláusula penal pecuniaria a la Entidad, una suma equivalente hasta el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato. La tasación de la Cláusula Penal atenderá criterios de oportunidad, razonabilidad, proporcionalidad y gravedad del incumplimiento. La imposición de esta pena pecuniaria se considerará como una estimación anticipada de perjuicios que el Contratista cause a la Entidad. El valor pagado como cláusula penal no es óbice para demandar ante del juez del Contrato, la indemnización integral de perjuicios causados si estos superan el valor de la cláusula penal.

El pago o deducción de la Cláusula Penal no exonerará al Contratista, del cumplimiento de sus obligaciones emanadas del Contrato incluyendo de la que se declara el incumplimiento.

En caso de proceder a la aplicación de la Cláusula Penal, de conformidad con la normativa vigente, el Contratista, autoriza expresamente a la Entidad con la firma del presente Contrato, para hacer el descuento correspondiente de los saldos a él adeudados, previo a practicar las retenciones por tributos a que haya lugar, sobre los saldos a favor del Contratista o en su defecto se hará efectivo el amparo de cumplimiento de la garantía única de cumplimiento.

**CLÁUSULA N° 16 TERMINACIÓN, MODIFICACIÓN E INTERPRETACIÓN UNILATERALES DEL CONTRATO** Se entienden incorporadas al Contrato las cláusulas excepcionales a que se refieren los artículos 15, 16 y 17 de la Ley 80 de 1993.

**CLÁUSULA N° 17 CADUCIDAD** El municipio de convención estará facultada a declarar la caducidad cuando exista un incumplimiento del contrato por parte del Contratista en la forma y de acuerdo con el procedimiento previsto por la ley.

#### **CLÁUSULA N° 18 GARANTÍAS**

- 18.1. **GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO** Para cubrir cualquier hecho constitutivo de incumplimiento, el Contratista deberá presentar la garantía de cumplimiento en original a la Entidad dentro de los tres (3) días hábiles siguientes contados a partir de la firma del contrato y requerirá la aprobación de la Entidad. Esta garantía tendrá las siguientes características:

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

**Clase:** Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza, (ii) Patrimonio autónomo y (iii) Garantía Bancaria.

**Asegurado/ beneficiario:** Municipio de Convención identificada con NIT 800.099.236-9

#### **Amparos Vigencia y Valor Asegurado**

**Cumplimiento general** del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan, Hasta la liquidación del contrato y por un valor asegurado del 10% del valor del contrato.

**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales** del personal que el Contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato por el Plazo del contrato y tres (3) años más y por un valor asegurado del 10% del valor del contrato

**Estabilidad y calidad de las obras** ejecutadas entregadas a satisfacción Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del Acta de Recibo Definitivo a satisfacción de las obras por parte de la Entidad y por un valor asegurado del 10% del valor del contrato.

**Tomador:** Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

No se aceptan garantías a nombre del representante legal

**Información necesaria dentro de la póliza:** 1) Número y año del contrato. 2) Objeto del contrato. 3) Firma del representante legal del Contratista. 4) En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

El Contratista está obligado a restablecer el valor de la garantía cuando esta se vea reducida por razón de las reclamaciones que efectúe la Entidad, así como, a ampliar las garantías en los eventos de adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte del Contratista o su no adición o prórroga, según el caso, constituye causal de incumplimiento del Contrato y se dará inicio a los procesos sancionatorios a que haya lugar.

**18.2. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTÍA** El Contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibo definitivo de las obras del Contrato o si la obra amenaza ruina en todo



	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

o en parte, por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El Contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se considerarán vigentes por un período de garantía de cinco años (5) contados a partir de la fecha del Acta de Recibo Definitivo de las obras. El Contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la Entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el Contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la Entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el Contrato. Así mismo, el Contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencias de las obras defectuosas durante el período de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la Entidad, existe duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la Entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del Contratista mediante notificación escrita que le enviará dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

**18.3. GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** El Contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad con las siguientes características:

**Clase:** Contrato de seguro contenido en una póliza.

**Asegurado/ beneficiario:** Municipio de Convención identificada con NIT 800.099.236-9 y el contratista

**Tomador:** Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

No se aceptan garantías a nombre del representante legal.

**Valor:** El valor asegurado por el contrato no debe ser inferior a Doscientos (200) SMMLV.

**Vigencia:** Igual al período de ejecución del contrato.

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCIÓN NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACIÓN</b>

**Beneficiarios:** Municipio de Convención identificada con NIT 800.099.236-9 y terceros afectados

**Amparos:** Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas autorizados. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3° del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

**Información necesaria dentro de la póliza:** 1) Número y año del contrato. 2) Objeto del contrato. 3) Firma del representante legal del Contratista. 4) En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es \$14.980.420,20 aproximar a \$14.980.421

En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a dos mil (2.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Este seguro deberá constituirse y presentarse para aprobación de la Entidad, dentro del mismo término establecido para la garantía única de cumplimiento.

Las franquicias, coaseguros obligatorios y demás formas de estipulación que conlleven asunción de parte de la pérdida por la Entidad asegurada no serán admisibles.

El contratista deberá anexar el comprobante de pago de la prima del seguro de responsabilidad civil extracontractual.

**CLÁUSULA N° 19 INDEPENDENCIA DEL CONTRATISTA** El Contratista es independiente de la Entidad, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre de la Entidad, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

**CLÁUSULA N° 20 INEXISTENCIA DE RELACIÓN LABORAL ENTRE LA ENTIDAD Y EL CONTRATISTA** El Contratista ejecutará el presente Contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos en los documentos del Proceso de Contratación. Entre el Contratista, el personal que éste contrate y la Entidad no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, el Contratista responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar.

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

Así mismo, el Contratista deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

El Contratista sólo podrá subcontratar con la autorización previa y expresa de la Entidad. El empleo de tales subcontratistas no relevará al Contratista de las responsabilidades que asume por las labores de la construcción y por las demás obligaciones emanadas del presente Contrato. La Entidad no adquirirá relación alguna con los subcontratistas y la responsabilidad de los trabajos que éstos ejecuten seguirá a cargo del Contratista. La Entidad podrá exigir al Contratista la terminación del subcontrato en cualquier tiempo y el cumplimiento inmediato y directo de sus obligaciones o el cambio de los subcontratistas cuando, a su juicio, éste (os) no cumpla(n) con las calidades mínimas necesarias para la ejecución de la(s) labor(es) subcontratada(s).

**CLÁUSULA N° 21 CESIÓN** El Contratista no podrá ceder los derechos y obligaciones emanados del Contrato, sin el consentimiento previo y expreso de la Entidad, pudiendo este reservarse las razones que tenga para negar la cesión. La cesión se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 893 del Código de Comercio en concordancia con las demás disposiciones vigentes sobre la materia.

**CLÁUSULA N° 22 CASO FORTUITO Y FUERZA MAYOR** Las partes quedan exoneradas de responsabilidad por el incumplimiento de cualquiera de sus obligaciones o por la demora en la satisfacción de cualquiera de las prestaciones a su cargo derivadas del presente Contrato cuando el incumplimiento sea resultado o consecuencia de la ocurrencia de un evento de fuerza mayor y caso fortuito debidamente invocadas y constatadas de acuerdo con la ley y la jurisprudencia colombiana.

**CLÁUSULA N° 23 SUPERVISIÓN** La supervisión de la ejecución y cumplimiento del presente Contrato está a cargo de la secretaria de planeación e infraestructura. Sin que esta labor sea concurrente con las funciones de la interventoría.

**CLÁUSULA N° 24 INTERVENTORÍA** La interventoría del presente Contrato está a cargo del proponente seleccionado en el proceso de selección que adelantó el municipio mediante concurso de méritos abierto con propuesta técnica simplificada No.CM-002-SP-2019, proceso que fue adjudicado a la empresa DOMEQ SAS identificada con el Nit 900.416.406-8, sin que esta labor, sea concurrente con la supervisión.

**CLÁUSULA N° 25 LIQUIDACIÓN** Se procederá a su liquidación en los términos y plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: ACC-SPI-003
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>FORMALIZACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>		<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>

**CLÁUSULA N° 26 SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN** Para la suscripción se requiere que el Contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y con los aportes parafiscales, si es del caso. Para perfeccionamiento se requiere la firma de las partes. Para su ejecución, la aprobación de las garantías, y el Registro Presupuestal correspondiente.

**CLÁUSULA N° 27 LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL** Las actividades previstas en el presente Contrato se deben desarrollar en el casco urbano del municipio de Convención, más concretamente en la calle 7 entre carreras 8 y 9 y carrera 9 entre calles 7 y 8 sector el mercado y el domicilio contractual es el municipio de Convención Norte de Santander.

**CLÁUSULA N° 28 SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS** Las controversias o diferencias que surjan entre el Contratista y la Entidad con ocasión de la firma, ejecución, interpretación, prórroga o terminación del Contrato, así como de cualquier otro asunto relacionado con el presente Contrato, serán sometidas a la revisión de las partes para buscar un arreglo directo, en un término no mayor a cinco (5) días hábiles a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte la existencia de una diferencia y la explique someramente.

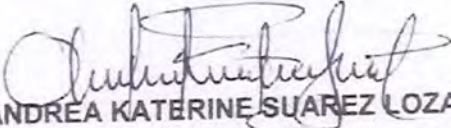
Las controversias que no puedan ser resueltas de forma directa entre las partes, se resolverán empleado las instancias y procedimientos contemplados en los artículos 68 y siguientes de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.

**CLÁUSULA N° 29 DOCUMENTOS** Los documentos que a continuación se relacionan, hacen parte integral del presente Contrato los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Pliego de condiciones, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el Contratista.
4. Las garantías debidamente aprobadas.
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del Contrato

En constancia se firma el presente contrato en el municipio de Convención Norte de Santander a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2019.

  
**HERMÉS ALFONSO GARCÍA QUINTERO**  
 Alcalde Municipal

  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 R.L PROEXI INGENIERIA S.A.S  
 Contratista

	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: AGD-SGM-006
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>SITUACIONES ADMINISTRATIVAS</b>		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACIÓN	

**ACTA DE RECIBO FINAL CONTRATO DE OBRA N° 194 DE 2019**

**CONTRATANTE** : MUNICIPIO DE CONVENCION

**CONTRATISTA** : PROEXI INGENIERIA S.A.S  
NIT 901.147.293-1

**VALOR CONTRATO** : \$ 921.125.502

**ADICIONAL** : \$ 91.578.007

**VALOR TOTAL EJECUTADO** : \$ 1.012.689.619

**VALOR ANTICIPO (0%)** : \$ 0

**PLAZO** : 04 MESES

**FECHA DEL CONTRATO** : SEPTIEMBRE 09 DE 2019

**FECHA DE INICIO** : SEPTIEMBRE 20 DE 2019

**FECHA DE SUSPENSIÓN** : ENERO 07 DE 2020

**FECHA AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN** : ENERO 27 DE 2020

**FECHA DE REINICIO** : FEBRERO 03 DE 2020

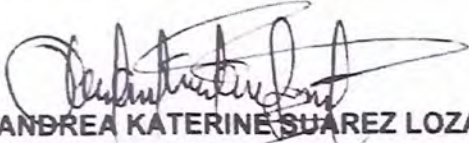
**FECHA RECIBO FINAL** : FEBRERO 17 DE 2020

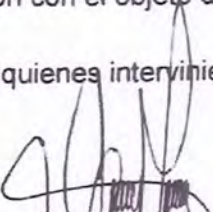
En el municipio de Convención (N. de S.) a los 17 FEB 2020 se reunieron los señores, **ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**, Representante legal de **PROEXI INGENIERIA S.A.S**, contratista, **JORGE MARIO ALSINA VELÁSQUEZ**, representante legal de **DOMEG SOLUCIONES S.A.S**, Interventor Externo y **JULIÁN ALBERTO GARCÍA TORRES**, Secretario de Planeación e Infraestructura, con el fin de recibir el **CONTRATO DE OBRA N° 194**, cuyo objeto corresponde a realizar la: **REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 8 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER.**

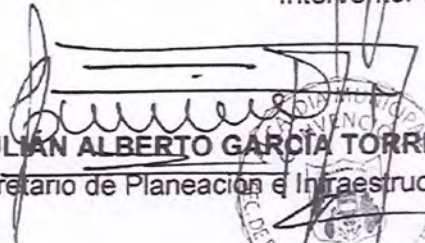
	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: AGD-SGM-006
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>SITUACIONES ADMINISTRATIVAS</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>	


El contratista cumple de manera total y a satisfacción con el objeto del contrato.

Dado en Convención a los 17 FEB 2020 por quienes intervinieron.

  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 R.L PROEXI INGENIERIA S.A.S  
 Contratista

  
**JORGE MARIO ALSINA VELÁSQUEZ**  
 R.L DOMEQ SOLUCIONES S.A.S  
 Interventor Externo

  
**JULIAN ALBERTO GARCIA TORRES**  
 Secretario de Planeación e Infraestructura



 <b>ALCALDÍA DE CONVENCION</b> <small>AL SERVICIO DE LA GENTE</small>	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: AGD-SGM-006
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>SITUACIONES ADMINISTRATIVAS</b>		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA		PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACIÓN

### ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE OBRA N° 194 DE 2019

**CONTRATANTE** : MUNICIPIO DE CONVENCION  
**CONTRATISTA** : PROEXI INGENIERIA S.A.S  
 NIT 901.147.293-1  
**VALOR CONTRATO** : \$ 921.125.502  
**ADICIONAL** : \$ 91.578.007  
**VALOR TOTAL EJECUTADO** : \$ 1.012.689.619  
**SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO** : \$ 13.890  
**VALOR ANTICIPO (0%)** : \$ 0  
**PLAZO** : 04 MESES  
**FECHA DEL CONTRATO** : SEPTIEMBRE 09 DE 2019  
**FECHA DE INICIO** : SEPTIEMBRE 20 DE 2019  
**FECHA RECIBO FINAL** : FEBRERO 17 DE 2020  
**FECHA LIQUIDACIÓN** : 28 ABR 2020

En el municipio de Convención (N. de S.) a los 28 ABR 2020 se reunieron los señores, **DIMAR BARBOSA RIOBÓ**, Alcalde Municipal, **ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**, Representante legal de **PROEXI INGENIERIA S.A.S**, contratista, **JORGE MARIO ALSINA VELÁSQUEZ**, representante legal de **DOMEG SOLUCIONES S.A.S**, Interventor Externo y **JULIÁN ALBERTO GARCÍA TORRES**, Secretario de Planeación e Infraestructura, con el fin de liquidar el **CONTRATO DE OBRA N° 194**, cuyo objeto corresponde a realizar la: **REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 8 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER.**

*¡Al Servicio de la Gente!*

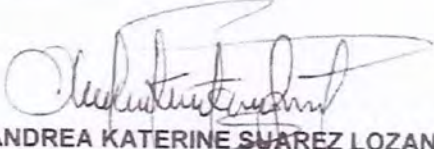
 <b>ALCALDÍA DE CONVENCION</b> <small>AL SERVICIO DE LA GENTE</small>	 <b>ALCALDÍA MUNICIPAL DE CONVENCION</b> <b>NORTE DE SANTANDER</b>	CÓDIGO: AGD-SGM-006
		VERSIÓN: 1.0
		FECHA: 10 de Abril de 2015
<b>SITUACIONES ADMINISTRATIVAS</b>		
<b>SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA</b>	<b>PROCESO: COMPRAS Y CONTRATACION</b>	

El contratista cumple de manera total y a satisfacción con el objeto del contrato.

Dado en Convención a los 28 ABR 2020 por quienes intervinieron.

  
**DIMAR BARBOSA RIEBO**  
 Alcalde Municipal



  
**ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO**  
 R.L PROEXI INGENIERIA S.A.S

  
**JORGE MARIO ALSINA VELASQUEZ**  
 R.L DOMEQ SOLUCIONES S.A.S  
 Interventoría Externa

  
**JULIAN ALBERTO GARCIA TORRES**  
 Secretario de Planeación e Infraestructura







REPOSICIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 8 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y B (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION DPTO NORTE DE SANTANDER.

ACTA DE MODIFICACION No. 02

CONTROL POLIZA: COMPAÑIA ASSEGUADORA DE FIANZA S.A. "CONFIANZA"

No. Poliza: 400 - 47- 994000065677

Cobertura	V/r Asegurado	Vigencia
Compilmento	\$ 92.112.550,20	09/08/2019 - 09/07/2020
Salarios	\$ 92.112.550,20	09/08/2019 - 09/01/2023
Estabilidad	\$ 92.112.550,20	5 AÑOS

No. Poliza: 400 74 994000016490

Responsabilidad Civil	\$ 165.624.200,00	09/08/2019 - 09/01/2020
-----------------------	-------------------	-------------------------

FECHA DE INICIO: 20 de Septiembre de 2019

PLAZO CONTRACTUAL: Cuatro (04) MESES

FECHA DE TERMINACIÓN PREVISTA: 20 de Enero de 2020

FECHA DE SUSPENSIÓN: 07 de Enero 2020

FECHA DE REINICIO: 03 de Febrero 2020

FECHA DE TERMINACIÓN: 17 de Febrero de 2020

CONTRATISTA: PROEXI INGENIERIA SAS  
Rep. Legal. Ing. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO

SUPERVISOR: Secretaría de Planeación e Infraestructura  
Julian Alberto Garcia Torres

Ing.

FECHA DEL PRESENTE ACTA: 03 de Febrero del 2020

En Convencion, Norte de Santander, el día 24 de Enero de 2020, se reunieron en la oficina de la Secretaria de Planeacion e Infraestructura, el ingeniero JULIAN ALBERTO GARCIA TORRES - Secretario de Planeacion e Infraestructura, la Ingeniera ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO - R/L PROEXI INGENIERIA SAS - Contratista de Obra, y el Ingeniero JORGE MARIO ALSINA VELASQUEZ - R/L DOMEQ SOLUCIONES SAS - Interventor, con el objeto de suscribir la presente ACTA DE MODIFICACION No. 02 del Contrato de Obra No. 194 de 2019, que quedará de la siguiente manera:

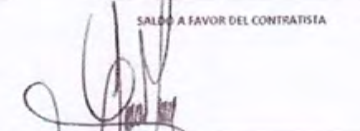
ITEM	CONDICIONES CONTRACTUALES VIGENTES					OBRA MODIFICADA			
	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	CONDICIONES A MODIFICAR		CONDICIONES FINALES MODIFICADAS	
						MENORES	MAYORES	CANTIDAD	VALOR
<b>1. Preliminares</b>					\$ 26.222.955,79				\$ 26.222.955,79
1.1	Localización, nivelación y replanteo topográfico.	M2	1570,16	\$ 1.488,47	\$ 2.337.136,06			1570,16	\$ 2.337.136,06
1.2	Demolicion mecánica de pavimento rígido existente, E=15 cm	M2	1570,16	\$ 10.728,68	\$ 16.845.744,19			1570,16	\$ 16.845.744,19
1.30	Retiro mecánico material de demolición	M3	235,52	\$ 25.010,31	\$ 5.890.428,21			235,52	\$ 5.890.428,21
1.40	Localización, nivelación y replanteo topográfico colector en tubería sanitaria de Ø=8" - 10", Box coquevit, Tubería 24" y acometidas domiciliarias de Ø=4"	ML	498,86	\$ 1.527,04	\$ 758.725,09			498,86	\$ 758.725,09
1.50	Localización, nivelación y replanteo topográfico red acueducto en tubería PVC-P U.M. Ø=3" RDE=21 y acometidas domiciliarias en PVC-P U.M. Ø=1/2" RDE=13,5	ML	258,00	\$ 1.527,04	\$ 390.922,24			258,00	\$ 390.922,24
<b>2. Excavaciones, Rellenos y movimientos de tierra</b>					\$ 154.684.659,83				\$ 202.603.232,80
2.1	Excavación mecánica para corte de la estructura de pavimento	M3	298,33	\$ 11.163,34	\$ 3.336.325,82			298,33	\$ 3.336.325,82
2.2	Excavación en material común, tubería principal PVC-S Ø=36", Hmáx= 2,7 m	M3	290,55	\$ 52.076,97	\$ 15.130.965,83			290,55	\$ 15.130.965,83
2.3	Excavación en material común, tubería principal PVC-S Ø=24" - 10", Hmáx= 2 m	M3	367,45	\$ 38.538,50	\$ 14.160.971,83			367,45	\$ 14.160.971,83
2.4	Excavación en material común, tubería principal PVC-S Ø=8", Hmáx= 1,2 m	M3	69,13	\$ 36.397,47	\$ 2.516.157,10			69,13	\$ 2.516.157,10
2.5	Excavación en material común, red hidráulica principal de Ø=3", Hmáx= 1 m	M3	70,00	\$ 32.757,73	\$ 2.293.041,10			70,00	\$ 2.293.041,10
2.6	Excavación en material común, red hidráulica domiciliar de Ø=1/2", Hmáx= 1 m	M3	12,05	\$ 29.779,75	\$ 358.845,99			12,05	\$ 358.845,99
2.7	Extracción tubería antigua principal y domiciliar en grecas de Ø=8" - 10" - 24" y Ø=4"	ML	369,56	\$ 9.017,37	\$ 3.332.459,26			369,56	\$ 3.332.459,26
2.8	Extracción tubería antigua principal y domiciliar en PVC de Ø=3" y Ø=1/2"	ML	137,90	\$ 7.213,90	\$ 994.796,81			137,90	\$ 994.796,81
2.9	Relleno manual compactado con material seleccionado de cantera para redes generales, Hmáx= 0,45H	M3	303,87	\$ 82.757,75	\$ 32.604.062,89		141,41	535,38	\$ 44.206.833,49
2.10	Relleno vibracompactado con material seleccionado de cantera para redes generales	M3	545,97	\$ 72.622,87	\$ 39.649.908,33		294,43	840,40	\$ 61.032.259,95
2.11	Retiro mecánico, cargue con equipo de material sobrante de corte y Excavación.	M3	1322,48	\$ 30.410,31	\$ 40.217.026,77		490,74	1813,22	\$ 55.140.582,30
<b>3. REPOSICION DE REDES SANITARIAS</b>					\$ 174.137.130,01				\$ 174.137.130,01
3.1	Suministro e instalación de tubería principal de PVC- de Ø=36"	ML	127,30	\$ 901.257,41	\$ 114.730.068,29			127,30	\$ 114.730.068,29
3.2	Suministro e instalación de tubería principal de PVC- de Ø=24"	ML	43,55	\$ 351.156,76	\$ 15.292.877,77			43,55	\$ 15.292.877,77
3.3	Suministro e instalación de tubería principal de PVC-S de Ø=10"	ML	185,80	\$ 71.927,85	\$ 13.364.194,53			185,80	\$ 13.364.194,53
3.4	Suministro e instalación de acometida domiciliar de PVC-S de Ø=6"	ML	140,21	\$ 61.950,34	\$ 8.686.057,17			140,21	\$ 8.686.057,17
3.5	Suministro e instalación de silla yee PVC-S Ø=10"x6"	UND	28,00	\$ 159.819,40	\$ 4.474.943,20			28,00	\$ 4.474.943,20
3.6	Caja de inspección domiciliar en ladrillo y tapa en concreto reforzado. Ø= 0.40x0.40 m. h= 0.60 m	UND	11,00	\$ 188.031,29	\$ 2.068.344,19			11,00	\$ 2.068.344,19
3.7	Caja Inspección 2x2 en Concreto 1:2:2 - para Redes 36" - 24"	UND	3,00	\$ 3.899.565,28	\$ 11.698.695,84			3,00	\$ 11.698.695,84
3.8	Construcción de pozo de inspección, Hmáx= 2.5 m	UND	1,00	\$ 2.216.657,09	\$ 2.216.657,09			1,00	\$ 2.216.657,09
3.9	Mantenimiento de pozo de inspección, Hmáx= 2.5 m	UND	3,00	\$ 558.097,91	\$ 1.665.291,93			3,00	\$ 1.665.291,93

4 REPOSICION DE REDES HIDRAULICAS				\$ 3,329,968.48				\$ 3,329,968.48		
4.1	Suministro e instalacion de tuberia PVC-P U.M. de Ø3" RDE=21	ML	50.00	\$ 29,282.49	\$ 1,464,124.50		50.00	\$ 1,464,124.50		
4.2	Suministro e instalacion collarin de derivacion Ø3"x1/2"	UND	6.00	\$ 31,780.09	\$ 190,560.54		0.00	\$ 190,560.54		
4.3	Suministro e instalacion de acometida domiciliar de PVC-P U.M. de Ø1 1/2" RDE=13.5	ML	0.00	\$ 4,484.05	\$ -		0.00	\$ -		
4.4	Suministro e instalacion de cruzeta metalica de Ø=3", con ensamble para U.M	UND	1.00	\$ 474,276.32	\$ 474,276.32		1.00	\$ 474,276.32		
4.5	Suministro e instalacion de union de reparacion Ø=3" con campana	UND	6.00	\$ 86,212.21	\$ 517,273.26		6.00	\$ 517,273.26		
4.6	Suministro e instalacion de lave paso o corte presion de Ø=1/2"	UND	23.00	\$ 29,336.08	\$ 674,729.84		23.00	\$ 674,729.84		
<b>5 ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO</b>				<b>\$ 325,329,075.34</b>				<b>\$ 325,329,075.34</b>		
5.1	Conformacion, Relleno y compactacion de la subrasante natural.	M3	157.02	\$ 62,952.07	\$ 9,886,304.23		157.02	\$ 9,886,304.23		
5.2	Suministro e instalacion de geotextil no tejido	M2	1,570.16	\$ 9,566.20	\$ 15,018,694.43		1570.16	\$ 15,018,694.43		
5.3	Suministro, instalacion y compactacion de subbase Granular - E= 15 cm.	M3	235.52	\$ 153,878.09	\$ 36,264,919.76		235.52	\$ 36,264,919.76		
5.4	Fundicion losa en concreto hidraulico MR=3.8 MPa, E= 18 cm	M2	1,570.16	\$ 154,091.77	\$ 241,848,733.58		1570.16	\$ 241,848,733.58		
5.5	Dovelas (pasadores) de refuerzo de Ø=1", L=35 cm	Kg	1,721.50	\$ 5,693.61	\$ 9,801,549.62		1721.50	\$ 9,801,549.62		
5.6	Barras de anclaje de refuerzo de Ø=1/2", L= 60 cm	Kg	120.71	\$ 5,016.38	\$ 605,786.03		120.71	\$ 605,786.03		
5.7	Refuerzo Ø=1/4", Para Canchales y Losas irregulares	Kg	578.90	\$ 5,216.30	\$ 3,019,716.07		578.90	\$ 3,019,716.07		
5.8	Junta de dilatacion en asfalto y cordón espuma para fondo de juntas, E= 5 mm	ML	1,048.09	\$ 4,350.88	\$ 4,733,931.40		1048.09	\$ 4,733,931.40		
5.9	Resane de andenes en concreto Fc=2000 psi	M2	113.44	\$ 35,665.18	\$ 4,043,254.22		113.44	\$ 4,043,254.22		
<b>6 ITEM NO PREVISTOS</b>				<b>\$ 16,312,007.26</b>				<b>\$ 16,312,007.26</b>		
6.1	Suministro e instalacion Union de Reparacion de 10" PVC - RDE 21	Und	1.00	\$ 993,423.83	\$ 993,423.83		1.00	\$ 993,423.83		
6.2	Suministro e instalacion collarin de derivacion Ø10"x1/2"	Und	16.00	\$ 347,232.98	\$ 6,250,133.64		16.00	\$ 6,250,133.64		
6.3	Suministro e instalacion de acometida domiciliar en Manguera Presion Flexible de Ø=1/2"	Mh	78.30	\$ 5,002.27	\$ 376,670.93		75.30	\$ 376,670.93		
6.4	Excavacion Mecanica en material Conglomerado - Tuberia 36" - H=1x2.80 Mts	M3	268.45	\$ 21,617.79	\$ 5,887,195.31	447.77	705.72	\$ 15,376,085.59		
6.5	Suministro instalacion Filtro en Piedra, 2" - 3/4" - Incluye Transporte Interno	M3	15.00	\$ 200,969.57	\$ 3,014,543.55	49.00	64.00	\$ 13,261,632.68		
6.6	Relleno manual compactado con material seleccionado de cantera para redes operables. H=1x1.00H	M3	0.00	\$ 106,482.47	\$ -	24.89	24.89	\$ 2,625,458.68		
<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>				<b>\$ 689,816,716.39</b>		<b>TOTAL COSTO DIRECTO</b>		<b>\$ 779,842,948.34</b>		
ADMINISTRACION 2%				\$ 13,796,334.33		ADMINISTRACION 22%		\$ 172,365,211.23		
IMPUESTOS 2%				\$ 13,796,334.33		IMPUESTOS 2%		\$ 2,093,612.46		
FIDELIDAD 4%				\$ 27,592,668.66		FIDELIDAD 4%		\$ 30,814,289.62		
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				\$ 5,063,000.00		PLAN DE MANEJO AMBIENTAL				\$ 5,063,000.00
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				\$ 6,580,000.00		PLAN DE MANEJO DE TRAFICO				\$ 6,580,000.00
<b>COSTO DE LA OBRA</b>				<b>\$ 922,811,729.98</b>		<b>COSTO DE LA OBRA</b>				<b>\$ 1,012,689,619</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>								<b>\$ 91,578,007.13</b>		

Para constancia firman los que en esta intervencion a las 27 dias del mes de Enero de 2020.

  
 ING. JULIAN ALBERTO GARCIA TORRES  
 SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA

  
 R/L ING. ANDREA KATHERINE SUAREZ LOZANO  
 PROXIMA INGENIERIA SAS  
 CONTRATISTA DE OBRA

  
 R/L ING. JORGE MARIO ALSINA VELASQUEZ  
 DOMIS SOLUCIONES SAS  
 CONTRATISTA INVENTORIA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
MUNICIPIO DE CONVENCION  
ACTA FINAL



PÁGINA 1 DE 2

UNIDAD EJECUTORA		MUNICIPIO DE CONVENCION		ACTA N°		2		VALOR ACTA		\$		549.757.421,00	
FECHA DE ELABORACIÓN		17 DE FEBRERO DE 2020											
CONTRATO No 1		194 de 2019		PLAZO ORIGINAL		CUATRO (04) MESES		PLAZO ACUMULADO		CUATRO (04) MESES			
OBJETO		REPOSICIÓN DE PAVIMENTO REGIDO Y REDES HIDROSANITARIAS DE LA CALLE 7 ENTRE CARRERAS 9 Y 9 Y CARRERA 9 ENTRE CALLES 7 Y 9 (SECTOR MERCADO) MUNICIPIO DE CONVENCION (PTO NORTE DE SANTANDER)		FECHA DE INICIACIÓN		20/09/2016		FECHA DE VENCIMIENTO		17/02/2020			
CONTRATISTA		PROCEA INGENIERIA SAS R/E ANDREA KATHERINE SUAREZ LOZANO		INTERVENOR		DOMES SOLUCIONES SAS R/E JORGE MARIO ALENA VELASQUEZ		VALOR ORIGINAL (incluido IVA)		\$921.125.502		VALOR ADICIÓN No. 1 \$91.576.007,13	
SUPERVISOR DEL CONTRATO		JULIAN ALBERTO GARCIA TORRES		VALOR ORIGINAL (incluido IVA)		\$ 1.012.629.419		VALOR TOTAL ADICIONES		\$1.179.007,13			
ITEM	CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 02				SINRA EJECUTADA				
	PARTIDA DE PAGO	LIND	CANTD	PAINTARIO	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTD	VALOR	CANTD	VALOR	CANTD	VALOR
1	Preliminares				\$ 26.298.969,44		\$ 26.298.969,44		\$ 26.298.969,44		\$ 26.298.969,44		\$ 26.298.969,44
1.1	Localización, nivelación y replanteo topográfico.	M2	1570,16	\$ 1.488,47	\$ 2.337.136,26	1.570,16	\$ 2.337.136,26	1.570,16	\$ 2.337.136,26	0,00	\$ -	1.570,16	\$ 2.337.136,26
1.2	Demolición mecánica de pavimento rígido existente, Ø=15 cm	M2	1570,16	\$ 10.729,69	\$ 16.845.744,19	1.570,16	\$ 16.845.744,19	1.570,16	\$ 16.845.744,2	0,00	\$ -	1.570,16	\$ 16.845.744,19
1.3	Refrío mecánico material de demolición	M3	235,52	\$ 25.019,31	\$ 5.890.426,21	235,52	\$ 5.890.426,21	235,52	\$ 5.890.426,2	0,00	\$ -	235,52	\$ 5.890.426,21
1.4	Localización, nivelación y replanteo topográfico sector en tubería sanitaria de Ø=12", 10", Box couvert, Tubería 24" y acometidas domiciliarias de Ø=4"	ML	512,96	\$ 1.527,64	\$ 783.197,73	496,66	\$ 758.725,09	507,10	\$ 489.291,4	109,97	\$ 289.893,7	496,66	\$ 758.725,09
1.5	Localización, nivelación y replanteo topográfico red arrocado en tubería PVC-P 31M Ø=12" RDE=21 y acometidas domiciliarias en PVC-P U.M Ø=10" RDE=13,5	ML	299,57	\$ 1.527,64	\$ 452.674,25	299,57	\$ 452.674,25	299,57	\$ 452.674,25	0,00	\$ -	299,57	\$ 452.674,25
2	Excavaciones, Releños y movimientos de tierra				\$ 155.797.872,82		\$ 155.797.872,82		\$ 155.797.872,82		\$ 155.797.872,82		\$ 155.797.872,82
2.1	Excavación mecánica para corte de la estructura de pavimento	M3	289,33	\$ 11.163,34	\$ 3.236.320,30	289,33	\$ 3.236.320,30	289,33	\$ 3.236.320,3	0,00	\$ -	289,33	\$ 3.236.320,30
2.2	Excavación en material común, tubería principal PVC-S Ø=36", H=2m 2,2 m	M3	416,75	\$ 52.076,97	\$ 21.706.925,75	290,55	\$ 15.130.963,63	290,55	\$ 15.130.963,6	0,00	\$ -	290,55	\$ 15.130.963,63
2.3	Excavación en material común, tubería principal PVC-S Ø=24", 10", H=2m 2 m	M3	272,71	\$ 28.530,50	\$ 7.764.410,34	267,45	\$ 7.634.410,34	267,45	\$ 7.634.410,3	0,00	\$ -	267,45	\$ 7.634.410,34
2.4	Excavación en material común, tubería principal PVC-S Ø=12", H=2m 1,2 m	M3	67,47	\$ 36.387,47	\$ 2.455.737,30	69,13	\$ 2.455.737,30	69,13	\$ 2.455.737,3	0,00	\$ -	69,13	\$ 2.455.737,30
2.5	Excavación en material común, red hidráulica domiciliar de Ø=12", H=1m 1 m	M3	63,83	\$ 32.747,73	\$ 2.090.825,91	70,00	\$ 2.090.825,91	70,00	\$ 2.090.825,9	0,00	\$ -	70,00	\$ 2.090.825,91
2.6	Excavación en material común, red hidráulica domiciliar de Ø=12", H=1m 1 m	M3	15,94	\$ 29.779,75	\$ 482.277,32	12,00	\$ 399.344,51	12,00	\$ 399.344,5	4,94	\$ 146.932,8	12,00	\$ 399.344,51
2.7	Extracción tubería antigua principal y domiciliar en grava de Ø=8" - 12" - 24" y Ø=4"	ML	379,65	\$ 9.017,37	\$ 3.425.247,69	369,94	\$ 3.322.459,26	243,89	\$ 2.189.346,4	125,67	\$ 1.133.212,9	369,94	\$ 3.322.459,26
2.8	Extracción tubería antigua principal y domiciliar en PVC de Ø=12" y Ø=10"	ML	296,67	\$ 7.219,50	\$ 2.158.429,32	137,90	\$ 894.796,61	104,90	\$ 718.736,1	32,00	\$ 239.659,7	137,90	\$ 894.796,61
2.9	Releño manual compactado con material seleccionado de canchales para redes generales, H=2m 0,42m	M3	337,26	\$ 82.757,73	\$ 27.919.747,79	630,30	\$ 44.306.933,49	344,61	\$ 22.193.713,7	299,37	\$ 24.113.119,9	630,30	\$ 44.306.933,49
2.10	Releño vibrado compactado con material seleccionado de canchales para redes generales	M3	508,79	\$ 72.622,87	\$ 36.949.290,63	640,40	\$ 61.935.259,90	304,02	\$ 26.541.422,9	476,30	\$ 24.400.837,1	640,40	\$ 36.949.290,63
2.11	Refrío mecánico, carga con equipo de material sobrante de corte y Excavación	M3	1256,72	\$ 30.410,31	\$ 38.217.244,79	1.813,22	\$ 66.140.562,30	605,94	\$ 24.500.844,2	1.607,39	\$ 10.634.738,1	1.813,22	\$ 38.217.244,79
3	REPOSICIÓN DE REDES SANITARIAS				\$ 164.112.372,12		\$ 164.112.372,12		\$ 164.112.372,12		\$ 164.112.372,12		\$ 164.112.372,12
3.1	Suministro e instalación de tubería principal de PVC- de Ø=36"	ML	133,01	\$ 601.267,41	\$ 79.978.249,70	127,30	\$ 714.730.069,29	63,30	\$ 31.049.704,1	64,00	\$ 31.049.704,1	127,30	\$ 79.978.249,70
3.2	Suministro e instalación de tubería principal de PVC- de Ø=24"	ML	43,55	\$ 351.156,70	\$ 15.292.877,77	49,56	\$ 15.292.877,77	43,55	\$ 15.292.877,7	6,00	\$ 495.900,0	49,56	\$ 15.292.877,77
3.3	Suministro e instalación de tubería principal de PVC-S de Ø=10"	ML	190,94	\$ 71.927,05	\$ 13.614.820,16	199,80	\$ 13.614.820,16	114,80	\$ 6.257.317,2	71,00	\$ 5.106.877,4	199,80	\$ 13.614.820,16
3.4	Suministro e instalación de acometidas domiciliarias de PVC-S de Ø=4"	ML	155,36	\$ 61.969,34	\$ 9.634.904,62	140,21	\$ 8.895.307,17	86,54	\$ 5.293.232,1	54,67	\$ 3.366.825,1	140,21	\$ 9.634.904,62
3.5	Suministro e instalación de ella pvc PVC-S Ø=1056"	UNDO	21,00	\$ 159.919,40	\$ 3.358.309,20	20,00	\$ 3.358.309,20	17,00	\$ 2.583.622,9	11,00	\$ 1.599.079,3	20,00	\$ 3.358.309,20
3.6	Caja de Inspección domiciliar en ladrillo y tapa en concreto reforzado, Ø= Ø 400 40 en H= Ø 60 m	UNDO	31,00	\$ 168.001,29	\$ 5.208.036,99	11,00	\$ 576.001,29	0,00	\$ -	0,00	\$ -	11,00	\$ 576.001,29
3.7	Caja Inspección 2x2 en Concreto 1:2:2 - para Redes 36" - 34"	UNDO	3,00	\$ 3.899.546,20	\$ 11.698.835,84	3,00	\$ 11.698.835,84	3,00	\$ 11.698.835,84	3,00	\$ 11.698.835,84	3,00	\$ 11.698.835,84
3.8	Combinación de paso de Inspección H=2m 2,5 m	UNDO	1,00	\$ 2.216.657,09	\$ 2.216.657,09	1,00	\$ 2.216.657,09	1,00	\$ 2.216.657,09	1,00	\$ 2.216.657,09	1,00	\$ 2.216.657,09
3.9	Mantenimiento de paso de Inspección, H=2m 2,5 m	UNDO	3,00	\$ 535.047,34	\$ 1.605.141,93	3,00	\$ 1.605.141,93	0,00	\$ -	3,00	\$ 1.605.141,93	3,00	\$ 1.605.141,93

				\$ 9,722,601.66	\$ 3,226,866.00	\$ 2,511,399.50	\$ 726,938.00	\$ 3,226,866.00					
<b>8 REPOSICION DE REDES HIDRAULICAS</b>													
4.1	Suministro e instalación de tubería PVC-P U.M. de Ø=3" RDE=21	ML	199.47	\$ 29,282.43	\$ 5,840,379.29	20.00	\$1,464,124.50	50.00	\$ 1,484,124.5	0.00	\$	50.00	\$1,484,124.50
4.2	Suministro e instalación de tubería de derivación Ø=1 1/2"	UND	31.00	\$ 31,760.04	\$ 964,563.75	6.00	\$190,500.34	6.00	\$ 190,500.5	6.00	\$	6.00	\$190,500.34
4.3	Suministro e instalación de acomoda eléctrica de PVC-P U.M. de Ø=1 1/2" RDE=13.5	ML	97.10	\$ 4,484.66	\$ 438,459.52	0.00	\$0.00	0.00	\$	0.00	\$	0.00	\$0.00
4.4	Suministro e instalación de codo metálico de Ø=3", con ancha para U.M.	UND	2.00	\$ 474,278.32	\$ 948,556.64	1.00	\$474,278.32	0.00	\$	1.00	\$ 474,278.3	1.00	\$474,278.32
4.6	Suministro e instalación de union de reparación Ø=3", con compesa	UND	7.00	\$ 86,215.21	\$ 603,495.47	6.00	\$617,373.25	6.00	\$ 617,373.3	6.00	\$	4.00	\$517,273.24
4.8	Suministro e instalación de bota paso o corte presión de Ø=1 1/2"	UND	31.00	\$ 29,336.09	\$ 308,418.49	23.00	\$674,729.94	15.00	\$ 440,641.2	8.00	\$ 234,599.4	23.00	\$674,729.94
<b>9 ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO</b>				\$ 327,883,183.13	\$ 325,328,874.34	\$ 917,712,334.81	\$ 207,851,849.32	\$ 325,328,874.34					
5.1	Confirmación, Relleno y compactación de la subrasa natural	M3	151.02	\$ 42,862.07	\$ 3,986,304.23	157.00	\$3,896,304.23	57.58	\$ 2,625,356.0	89.44	\$ 6,260,944.2	157.00	\$3,896,304.23
5.2	Suministro e instalación de gradilla no tejida	M2	1570.16	\$ 9,565.20	\$ 15,018,634.43	1,570.16	\$15,018,634.43	575.90	\$ 5,507,642.2	894.26	\$ 9,511,282.3	1,570.16	\$15,018,634.43
5.3	Suministro, instalación y compactación de subbase Granular - E= 15 cm.	M3	235.52	\$ 155,979.09	\$ 36,264,919.76	235.52	\$36,264,919.76	86.37	\$ 13,293,007.6	149.15	\$ 22,965,032.1	235.52	\$36,264,919.76
5.4	Fundación rasa en concreto hidráulico MPA-3 8 MPa, E= 18 cm	M2	1570.16	\$ 154,051.77	\$ 241,548,733.50	1,570.16	\$241,548,733.56	578.90	\$ 88,728,041.2	991.26	\$ 153,222,692.4	1,570.16	\$241,548,733.50
5.5	Covales (espasores) de refuerzo de Ø=1", L= 35 cm	Kg	1724.00	\$ 5,693.61	\$ 9,801,549.62	1,724.00	\$9,801,549.62	797.73	\$ 4,828,810.6	1,013.27	\$ 6,772,011.0	1,724.00	\$9,801,549.62
5.6	Barra de anclaje de refuerzo de Ø=1 1/2", L= 60 cm	Kg	120.71	\$ 1,018.30	\$ 905,785.03	120.71	\$905,785.03	51.69	\$ 289,326.5	69.02	\$ 348,206.5	120.71	\$905,785.03
5.7	Refuerzo Ø=1/4" Para Canchales y Lesas Irregulares	Kg	1080.00	\$ 5,216.30	\$ 5,675,803.87	574.90	\$3,019,718.07	78.44	\$ 408,764.6	500.46	\$ 2,610,948.5	574.90	\$3,019,718.07
5.8	Junta de dilatación en asfalto y corcho espuma para juntas, E= 5 mm	ML	1098.00	\$ 4,350.63	\$ 4,733,931.40	1,098.00	\$4,733,931.40	427.76	\$ 1,601,203.4	670.24	\$ 2,872,928.0	1,098.00	\$4,733,931.40
5.9	Hexano de endosado en concreto f'c=2000 psi	M3	113.44	\$ 20,635.18	\$ 4,049,251.32	113.44	\$4,049,251.32	0.00	\$	113.44	\$ 4,649,261.2	113.44	\$4,049,251.32
<b>10 DEMOS PREVIOS</b>					\$ 38,747,885.13	\$ 4,298,136.28	\$ 54,387,714.85	\$ 38,747,885.13					
6.1	Suministro e instalación Union de Reparación de 12" PVC - RDE 21	UND		\$ 893,423.83		1.00	\$893,423.83	1.00	\$	0.00	\$	1.00	\$893,423.83
6.2	Suministro e instalación collarín de derivación Ø=1 1/2"	UND		\$ 347,232.88		19.00	\$6,250,433.54	9.00	\$ 3,125,096.6	9.00	\$ 3,120,096.8	19.00	\$6,250,433.54
6.3	Suministro e instalación de acomoda domiciliar en Mangera Plástico Flexible de Ø=1 1/2"	ML		\$ 5,862.27		75.30	\$376,870.83	48.30	\$ 241,809.6	27.00	\$ 135,061.5	75.30	\$376,870.83
6.4	Excavación Mecánica en material Conglomerado - Tubería 36" - Hmax 2.80 Mt	M3		\$ 21,617.76		700.72	\$13,206,606.59	0.00	\$	700.72	\$ 16,256,088.6	700.72	\$13,206,606.59
6.5	Suministro instalación Pilas en Piedra 2' - 3/4" - Incluye Transporte sistema	ML		\$ 206,369.57		64.00	\$15,246,892.48	0.00	\$	64.00	\$ 12,246,052.5	64.00	\$15,246,892.48
6.6	Trabajo manual con material seleccionado de canchales para relleno general, H=10m x 4Dx1	M3		\$ 105,483.47		24.89	\$2,626,458.09	0.00	\$	24.89	\$ 2,625,458.7	24.89	\$2,626,458.09
<b>SUBTOTAL VALOR COSTOS DIRECTOS</b>				\$ 869,827,309.30	\$ 770,361,265.54	\$ 353,436,658.28	\$ 418,634,787.28	\$ 770,361,265.54					
<b>VALOR COSTOS INDIRECTO (AM) (3%)</b>				\$ 260,978,192.79	\$ 231,108,373.66	\$ 106,630,937.45	\$ 125,077,438.16	\$ 231,108,373.66					
<b>ADMINISTRACION (25%)</b>				\$ 174,961,827.3	\$ 192,690,311.4	\$ 88,589,174.6	\$ 104,311,196.82	\$ 192,690,311.4					
<b>IMPREVISTOS (1%)</b>				\$ 8,698,273.29	\$ 7,703,612.46	\$ 3,534,366.58	\$ 4,186,743.81	\$ 7,703,612.46					
<b>UTILIDAD (4%)</b>				\$ 27,393,092.37	\$ 30,814,449.82	\$ 14,137,403.23	\$ 16,616,991.66	\$ 30,814,449.82					
<b>PLAN DE MANEJO AMBIENTAL</b>				\$ 6,000,000.00	\$ 6,260,000.00	\$	\$ 5,960,000.00	\$ 6,000,000.00					
<b>PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO</b>				\$ 6,160,000.00	\$ 6,160,000.00	\$	\$ 6,160,000.00	\$ 6,160,000.00					
<b>VALOR TOTAL</b>				\$ 921,129,502.00	\$ 1,012,689,616.00	\$ 482,922,198.00	\$ 549,757,421.00	\$ 1,012,689,616.00					
<b>AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO</b>													
<b>VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA</b>								\$ 549,757,421.00					

SON: CUARENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTIUN PESOS

Para constancia de la anterior:



*[Signature]*  
 Sr. JORGE MARIO ALVARO VELAZQUEZ  
 Sr. DOMINGO SOLICIONES SAS  
 CONTRATISTA INTERVENTOR

*[Signature]*  
 Sr. ANDREA KATERINE SUAREZ LOZANO  
 RA. PROECS E INGENIERIA SAS  
 CONTRATISTA DE OBRA